

**ANEXO**  
**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA**

**a. Diseño curricular del:**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

**b. Denominación de la carrera.**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

**c. Título a otorgar.**

PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA

**d. Duración de la carrera en años académicos.**

4 AÑOS

**e. Carga horaria total de la carrera (expresada en horas cátedra y horas reloj).**

La carrera cuenta con una carga horaria total de **2.864** horas reloj, lo que equivale a **4.296** horas cátedra.

**f. Condiciones de ingreso**

Las condiciones de ingreso a la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Geografía se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Ley de Educación Superior N° 24.521., Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

Respecto a las condiciones de ingreso la Ley de Educación Superior establece en el Artículo 7° que “Todas las personas que aprueban la educación secundaria pueden ingresar de manera libre e irrestricta a la enseñanza de grado en el nivel de educación superior. Excepcionalmente, los mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente...”

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, Artículo 3° que: “La inscripción a las carreras de formación docente (...) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que cumplimenten con los requisitos establecidos en el RAM<sup>1</sup>. Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “Los IES deberán contemplar en el RAI<sup>2</sup> una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente”.

En este sentido y en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en pos de fortalecer el

---

<sup>1</sup> Aclaración: La sigla RAM denomina el Régimen Académico Marco.

<sup>2</sup> Aclaración: La sigla RAI denomina los Regímenes Académicos Institucionales.

ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

### **g. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente**

Las sociedades actuales se encuentran atravesadas por un complejo proceso de transformación que afecta la forma en cómo las personas se organizan, trabajan, se relacionan y aprenden.

Los avances de la globalización, los cambios medioambientales, las crisis económicas y financieras mundiales, el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento, las tecnologías de la información y la comunicación, la robótica, las nuevas perspectivas de género y las emergencias sanitarias son algunos de los nuevos desafíos que atraviesan la vida de las personas y las sociedades en la actualidad.

En este contexto de cambio y renovación permanente, el conocimiento actualizado adquiere un valor destacado para la formación de la ciudadanía y para el desarrollo de sus capacidades de innovación y adaptación a diferentes y variadas realidades.

Es aquí donde el proceso educativo en general y las instituciones educativas en particular se ven impelidas a generar transformaciones que permitan y garanticen a las nuevas infancias y juventudes, el acceso equitativo y cualificado a los valores culturales que rigen los tiempos actuales y futuros.

A su vez, estas grandes transformaciones sociales demandan de una redefinición del rol docente, de su formación y su desarrollo profesional, por lo que se hace necesario actualizar e innovar los diseños curriculares como punto de partida para generar las condiciones para el logro de propuestas de enseñanza inclusivas, innovadoras y de calidad.

En ese sentido nos preguntarnos ¿Qué cambios se hace necesario introducir en la formación de los profesores para que lideren los cambios que la sociedad está demandando?

Algunas respuestas pueden encontrarse en las definiciones de política educativa, tanto globales como locales, emanadas de instituciones y gobiernos que orientan el mejoramiento de la educación.

Por ello, se toma en consideración la Resolución 70/1 del año 2015 de la Organización de las Naciones Unidas por la que aprueba el documento "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", cuyos objetivos y metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal. Entre las metas y objetivos establecidos, se atiende particularmente el objetivo 4, consistente en "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos".

Para la materialización de este objetivo se constituyó una hoja de ruta definida en el Marco de Acción Educación 2030, que se basa esencialmente en dos pilares políticos fundamentales relativos al seguimiento y la promoción de las oportunidades de aprendizaje, así como a las personas excluidas, instando a avanzar en la consecución de los acuerdos internacionales existentes en materia de educación superior que reconocen que un sistema educativo de enseñanza superior correctamente establecido y reglamentado permite ampliar el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia a la vez que reducir la disparidad entre el contenido de la enseñanza y lo que el alumnado debe aprender a fin de garantizar el desarrollo sostenible y de aprovechar plenamente las tecnologías, los recursos educativos abiertos y la enseñanza a distancia.

Asimismo, la UNESCO considera que la igualdad es un aspecto esencial para lograr una educación de calidad y reconoce los esfuerzos que los países han hecho sobre esta cuestión, así como la necesidad de renovarlos con miras a reforzar los sistemas de enseñanza superior para que se actualicen y se basen en los instrumentos normativos y las instituciones eficaces, al dar prioridad al acceso inclusivo.

En consonancia, la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN) en el Título IV, Capítulo II, artículo 71 establece que “La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”

Y, tal como lo establece la LEN, pensar en construir una sociedad más justa implica plantearse qué debe saber un docente e implícitamente, qué debe saber un estudiante, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público.

En términos de formación docente, se hace necesario atender lo establecido por Resolución CFE N° 24/07 que define los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, estipulando una duración mínima de 4 años, con una carga horaria mínima de 2.600 horas reloj y la estructuración en tres campos de conocimiento: Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Profesional.

Asimismo, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece que serán funciones de los Institutos de Formación Docente el acompañamiento de los primeros desempeños docentes; la formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; la formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo; la preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; la actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; el asesoramiento pedagógico a las escuelas; la formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente y el desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas.

En este marco normativo se destaca la Resolución CFE 407/21 que pone en marcha una nueva etapa del "Programa Nacional de Formación Permanente Nuestra Escuela" destinado a todas/os las y los docentes de gestión estatal, social y comunitaria y privada, de todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria y de la educación superior, técnica y docente, abarcando el período 2021-2023.

En cuanto a las definiciones del nuevo rol profesional necesario para llevar adelante este proceso de cambio y actualización, el Consejo Federal de Educación emitió la Resolución CFE N° 337/18 que aprueba el “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial” por el que se plantea la necesidad de redefinir cuáles son los saberes y capacidades profesionales que los futuros docentes necesitan desarrollar, en su formación

inicial y a lo largo de su carrera, para promover aprendizajes significativos y relevantes para la vida, en todos los/las estudiantes.

A partir de este acuerdo se definen a las capacidades profesionales docentes como “construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas –además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas– para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia”.

Asimismo, este enfoque proporciona un horizonte para fortalecer la relación entre la formación y las características y desafíos vinculados a la práctica profesional docente a la vez que exige integrar los aportes de todas las unidades curriculares, en tanto las capacidades sólo se consolidan en relación con la multiplicidad de saberes que hacen a la formación de los docentes, tales como los saberes disciplinares –los que se deben enseñar y los que son necesarios para enseñar– y las actitudes que promuevan ambientes favorables para el aprendizaje, el desarrollo eficaz de la enseñanza y la participación democrática en la vida escolar.

Estas capacidades generales son: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los y las estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo.

En términos jurisdiccionales es importante destacar el gran desarrollo en el Sistema Educativo, del proyecto pedagógico innovador “Escuela Generativa” sancionado mediante la Ley N° II-1.011-2019, y por la cual se disponen los lineamientos comunes característicos de este modelo, entre los que se encuentran: el favorecimiento de la libertad de los/las estudiantes tomándose como centro del proceso de aprendizaje; la realización de actividades en espacios de educación no formales como clubes, academias de danzas, espacios gubernamentales ligados a la cultura, al arte y al deporte; el desarrollo de un proyecto educativo institucional contextualizado y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática o las ciencias.

En relación a la ESI la provincia en el año 2018 adhiere mediante Decreto N° 5.144 a la Ley N° 26.150 al Programa nacional de Educación Sexual Integral, con la intención de brindar garantías para el ejercicio del derecho que las y los niños y jóvenes de la provincia tiene de recibir Educación Sexual Integral.

Otro importante antecedente lo constituye la Resolución N° 1-PES-2020 que crea el Ciclo de Postítulos "La Educación como Base del Bienestar Humano", con una oferta de actualizaciones académicas para la formación docente continua que sienta las bases para el aprendizaje y la enseñanza de contenidos transversales como la Educación Sexual Integral, la Innovación Educativa, la Educación Inclusiva, la Educación Patrimonial, la Educación Ambiental Cultural, la Educación Rural, entre otros.

En este contexto, los Diseños Curriculares Jurisdiccionales ocupan un lugar esencial en las políticas definidas para el ámbito educativo, resultando de un proceso de construcción colectiva y dando lugar a un marco prescriptivo a partir del cual se legitima un proyecto social, político y cultural.

La Ley N° II-0526-2006 de Patrimonio Cultural de la Provincia de San Luis, en congruencia con la Ley Nacional 25.743, establece que los docentes son agentes patrimoniales que deben participar activamente en la identificación, valoración y protección de los bienes patrimonial culturales en particular en aspectos de

resguardo, información y enajenación.

Como establece su Artículo 4° los docentes deben evitar el “peligro de destrucción o deterioro” de los bienes patrimoniales recepcionando o comunicando por sí mismo a la Autoridad de Aplicación cuando se tenga “conocimiento del peligro de destrucción o deterioro de un Bien de aquéllos comprendidos” en la Ley.

Con respecto al Registro del Patrimonio Cultural (Artículo 13) los docentes son definidos como agentes que pueden brindar “suministro de información oficial fehaciente y asesoramiento idóneo”, y sobre la enajenación de los bienes culturales el Artículo 29 establece que “las instituciones autónomas o las autárquicas del mismo, en particular las culturales y docentes en todos sus niveles educacionales, científicos, técnicos, artísticos -con sede de sus establecimientos en jurisdicción territorial provincial-, no podrán transmitir el dominio o posesión o tenencia del Bien, excepto los casos de operaciones entre sí que no implique la salida de aquél del territorio de la Provincia”

#### **h. Fundamentación de la propuesta curricular**

La presente propuesta curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía se inscribe en el marco de los procesos de revisión curricular que, en consonancia con la política educativa nacional para la formación docente, ha implementado nuestra provincia durante el presente año (RES 83- PESNU-2021). La misma ofrece a los estudiantes un trayecto de formación que integra tanto el abordaje de contenidos teórico- conceptuales, así como diferentes instancias de inserción en diversas instituciones educativas, propiciando de este modo instancias de formación integral para los futuros docentes en Geografía.

Cabe destacar que toda propuesta curricular implica un posicionamiento respecto al *currículum*; adoptando en este caso una concepción que apunta a definirlo desde una mirada de apertura y flexibilidad, y por supuesto desde su alto componente prescriptivo. En este sentido, se lo concibe como una construcción social, histórica y cultural, fruto de un proceso de trabajo al interior de la Comisión Curricular Jurisdiccional, con la participación de diversos actores educativos. Teniendo además como precedente, la sanción de la Ley Nacional de Educación, que implica repensar la formación inicial de los profesores de nivel secundario.

De este modo, se entiende al currículum como componente que traduce una determinada política educativa, ya que se inscribe en el marco de un proyecto político-social amplio que lo contiene y al mismo tiempo lo retroalimenta. En este sentido, el currículum muestra toda su complejidad, porque es ideología (ningún currículum puede pretenderse “neutro”) al mismo tiempo que praxis. Todo proyecto educativo es político, especialmente por sus fines sociales, pero también porque comprende una serie de líneas de acción tendientes a alcanzar esos fines, es decir, que no sólo implica, sino demanda, la praxis. En este sentido, la dimensión política es crucial para garantizar la viabilidad de un currículum.

Estas causas se suman a las razones de orden teórico y epistemológico de la disciplina geográfica. La necesidad de revisar el Diseño Curricular de la formación inicial del profesorado prevé la inclusión de ajustes en los tres campos, puntualizando en la formación específica, acorde a los cambios surgidos en la geografía y en la producción de conocimientos de ésta en el ámbito educativo. Al respecto el documento elaborado por el INFD como orientación para pensar la formación inicial de profesores del nivel secundario, plantea que “La disciplina enfrenta [...] el desafío de comprender el funcionamiento del sistema natural y la acción de los grupos humanos involucrados en diversos problemas que afectan a las sociedades y a los territorios. La necesidad de estudiar los cambios ocurridos

en el espacio, particularmente a partir de los diversos procesos desarrollo económico, llevaron a la Geografía a enriquecer su enfoque y sus temas de análisis”.

En este sentido, se requiere revisar el conocimiento escolar a la luz de las nuevas miradas y dimensiones que adquiere la disciplina en cuestión, adoptando estrategias de selección de contenidos y metodologías, que permitan fortalecer las características del plan vigente, como así también proponer mejoras en consonancia con los principios políticos- curriculares antes descriptos.

De acuerdo con esto, se busca que este nuevo diseño contemple “[...] una fuerte preocupación social con el interés por el medio natural [...]” (Cordero S. y Svarzman J. 2007) en una perspectiva bajo la cual se conciba al espacio geográfico como una construcción social, en donde la dimensión social, y sus relaciones que se establecen con su entorno y el tiempo, sean variables imprescindibles para comprender procesos espaciales.

Con ello se pretende dar lugar a un proceso de enseñanza centrado en el estudiante, propiciando “la comprensión de la expresión geográfica de las distintas dimensiones de lo social [...], logrando el reconocimiento de la espacialidad de las prácticas sociales, y contribuir a la creación de conciencia espacial. Esto es así ya que la práctica ciudadana requiere de una conciencia de espacialidad propia de los fenómenos y acontecimientos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales en los que cada individuo participa.”<sup>3</sup>

Así, se plantea la formación inicial en Geografía desde una mirada crítica ambiental que permita abordar la realidad integralmente, propiciando que las futuras prácticas de los docentes en formación contribuyan a que la geografía escolar aporte al desarrollo de una nueva ciudadanía que implique un fuerte compromiso socioambiental.

En este sentido, los nuevos conocimientos o las metodologías de abordaje de los mismos deben contemplar la educación sexual integral; la educación ambiental, la diversidad cultural, la educación patrimonial, implicando en la gestión e implementación del presente Diseño procesos de enseñanza y aprendizaje que contemplen la implementación de tecnologías en el marco de las TIC, fortaleciendo la implementación de TAC<sup>4</sup> y TIG<sup>5</sup>, sustentándose en metodologías como la enseñanza para la comprensión, enseñanza basada en problemas, salida de campo, aprendizaje significativo, aprendizaje cooperativo y colaborativo, como así también la aplicación de estrategias metodológicas fundamentales para la disciplina a partir de la incorporación de sistemas informáticos adecuados para desarrollar competencias disciplinares para el análisis espacial, la observación, la síntesis, y la producción cartográfica como recurso didáctico.

Se debe constituir en base a lo expuesto, un marco conceptual y metodológico, donde la interdisciplinariedad se constituye en el andamiaje para una doble construcción: la de contenidos pluridisciplinarios y la de una o varias

---

<sup>3</sup> INFD “Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario”. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

<sup>4</sup> TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) “Tratan de orientar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) hacia unos usos más formativos, tanto para el Estudiante como para el profesor. Se trata de incidir especialmente en los métodos, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. Se trata de conocer y explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia. Las TAC van más allá de aprender meramente a usar las TIC y apuestan por explorar estas herramientas tecnológicas al servicio del aprendizaje y de la adquisición del aprendizaje” (Lozano. 2011, p.41).

<sup>5</sup> TIG (Tecnología de Información Geográfica). Se incluye la cartografía, teledetección, SIG.

metodologías que permiten alcanzar síntesis comprensivas de la realidad y desarrollar actitudes reflexivas y transformadoras, que se sostengan a lo largo de la carrera y que se instalen en el aprendizaje y la práctica docente.

Desde el conocimiento de las circunstancias de vida actual, y visto las necesidades de los estudiantes insertos en el mercado laboral formal y no formal, se considera adecuado contemplar en la ejecución del presente diseño una metodología de enseñanza semipresencial, mixta, o de Blended Learning. Incorporando estas metodologías se pretende flexibilizar los espacios y el recorte horario propio de una presencialidad plena, facilitar la disponibilidad de material en línea, así como también actividades que impulsen el aprendizaje autónomo (Sarramona López, 1999), metodologías didácticas para el aprendizaje activo y la innovación en la gestión de clase. Desde el presente diseño, se considera a la enseñanza semipresencial como “una modalidad educativa donde se entremezclan tiempos y acciones de docencia y aprendizaje desarrolladas tanto en espacios físicos –aulas, seminarios, laboratorios– como a través de entornos virtuales o en línea. Es decir, consiste en desarrollar procesos formativos donde se combinan actividades o tiempos académicos implementados en entornos presenciales con otros tiempos y tareas puestos en práctica a través de espacios digitales” (Area-Moreira, 2020: 262).

Finalmente, se ha buscado mediante esta reformulación brindar en la formación inicial una estructura más flexible y facilitadora de trayectorias estudiantiles reales, que se acerquen en mayor medida al nuevo paradigma educativo del siglo XXI de inclusión, innovación, educación ambiental e intercultural y en competencias. Apoyado a su vez en metodologías colaborativas y reflexivas, que permitan una constante revisión de las propias prácticas, marcando el camino para “aprender a aprender”. Donde las TIC permiten ir construyendo activamente su propio conocimiento y significados a través de sus experiencias, lo que apoya el objetivo de desarrollar capacidades, habilidades y destrezas, pensando en la realidad diversa de los estudiantes y futuros docentes.

#### **i- Finalidades formativas de la carrera:**

En este contexto, se definen las siguientes finalidades formativas de la formación docente inicial correspondientes al Profesorado de Educación Secundaria en Geografía. A saber:

- Formar docentes capaces de desempeñar su profesión manifestando preparación para la planificación, diseño y puesta en práctica de diferentes propuestas educativas respaldadas en un saber disciplinar y en un manejo adecuado de contenidos; perspectivas y enfoques, desde el campo pedagógico.
- Formar docentes multiplicadores para la Educación Ambiental, proporcionándoles instrumentos teóricos, metodológicos y actitudinales para el ámbito escolar.
- Aportar al sistema educativo provincial, mediante la formación inicial, docentes innovadores, creativos y autónomos, en sus propuestas educativas tanto en relación con su saber disciplinar, como en la formación integral de ciudadanos en función de las políticas educativas vigentes.
- Contribuir en la formación de futuros profesores que se comprometan con la educación integral de sus alumnos, acompañándolos y promoviendo en ellos valores en pos de una sociedad democrática, solidaria, tolerante y respetuosa de la ley, a la vez que preparándolos para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

- Formar docentes que conciban su trayecto de formación como un proceso continuo, cuya especialización profesional y disciplinar no concluye en la formación inicial, sino que debe continuar y valorarse mediante la capacitación docente y la formación de postítulo.
- Contribuir a la formación de docentes capaces de reflexionar de modo continuo la práctica, contextualizándola desde la dimensión histórica y en su relación con la producción de conocimiento en el marco de la disciplina de base, posicionándose de modo crítico y en revisión frente al saber, el marco teórico y epistemológico que lo sustentan.
- Preparar docentes que manifiesten responsabilidad e incumbencia en el nivel en que se desempeña y de los lineamientos jurisdiccionales y nacionales que perfilan su práctica.
- Generar un perfil docente que reconozca a la didáctica como el eje organizador de su desempeño profesional y en correlación con los fundamentos pedagógico – didácticos integrados al saber disciplinar.
- Formar un profesor capaz de reconocer en el alumno, un sujeto de derecho, con sus propias prácticas culturales, sociales, y su propia dimensión psicológica y afectiva, dotado de cualidades personales y desde su propio sistema de representaciones en lo que se refiere al espacio escolar; al acto de aprender y de ser evaluado, contextualizados en una realidad socio política específica.
- Formar un docente que frente a la diversidad en términos de sujeto de aprendizaje maneje medios e instrumentos distintos, con el fin de posibilitar la enseñanza y contribuir al aprendizaje entendidos como parte de un proceso complejo y multidimensional.
- Contribuir en una formación profesional que manifieste capacidades en el uso de herramientas y propuestas didácticas –incluidas las TIC-; en el trabajo colaborativo entre colegas; en la adecuación a las normas institucionales; a la apertura de trabajo interinstitucional, manifestando apertura para adoptar cambios en los roles en función de los nuevos lineamientos de la educación secundaria.
- Propiciar la formación de un docente especializado en la disciplina Geografía entendiendo la misma en interacción continua con la formación general –pedagógico –didáctica- y la práctica docente.
- Formar docentes dispuestos a educar generando un espacio abierto a la diversidad y a la educación sexual integral, teniendo en cuenta para ésta última, el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, correspondiente a la Ley N° 26.150.
- Contribuir a formación de docentes reflexivos sobre las cuestiones de género en relación con la producción espacial y su enseñanza en los espacios escolares.
- Formar docentes que posean las herramientas teóricas y metodológicas para el abordaje del espacio geográfico desde la Educación Sexual Integral.
- Favorecer la formación de docentes que puedan realizar un abordaje integral del ambiente, que favorezca el cuidado del mismo.
- Promover en los futuros docentes el compromiso en el cuidado y preservación ambiental.



- Propiciar la lectura y análisis reflexivo por parte de los docentes en formación de textos académicos.
- Favorecer instancias de escritura de textos académicos y su defensa/explicación oral.
- Contribuir a la formación de docentes que posean un profundo conocimiento del espacio geográfico sanluiseño, su proceso de conformación y vinculaciones en lo regional y global.
- Contribuir a la formación de investigadores y docentes con capacidad para formular juicios críticos sobre problemas de investigación teórica y empírica, así como también sobre contenidos pedagógicos de diseños curriculares.

#### **j- Perfil del egresado**

De acuerdo a lo dispuesto por Ley 26.206 (LEN), Ley 26.150 Ley de Educación Sexual Integral, y Ley 27.621 para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina, se necesita formar docentes disciplinares que estén en condiciones de:

- Manifestar una sólida formación profesional, así como un amplio y correcto conocimiento de su disciplina y de los fundamentos que la sustentan.
- En el campo de su conocimiento específico, debe estar preparado para comprender de manera reflexiva y crítica las connotaciones propias de la organización del espacio geográfico, en especial de su dinámica; así como de la realidad y el mundo contemporáneos. Para ello, debe tener una buena formación en los principales conceptos y teorías que hacen tanto a la Geografía como al campo de las Ciencias Sociales, para los cuáles el título es pertinente.
- Identificar enfoques teóricos propios de la disciplina con soltura, respetando su particular cosmovisión de la realidad y del conocimiento, y su correspondencia con las teorías de las otras ciencias sociales: Historia, Sociología, Ciencia Política, Economía y Antropología. Debe además, comprender la importancia de estas ciencias y el modo en que se retroalimentan con los espacios de enseñanza, en especial la Geografía escolar, hoy reconocida como una ciencia social.
- Su formación en términos de conocimiento específico o disciplinar debe mostrarse en su soltura para comprender los procesos mundiales en contexto de globalización y los juegos de poder que hoy regulan un mundo en constantes crisis, que se traducen en fuerzas económicas hegemónicas y tensiones geopolíticas.
- Deberá mostrar una sólida preparación para poder interpretar, comprender y analizar la realidad latinoamericana y en especial argentina, tanto en su dimensión socio espacial como política, económica y cultural, y el conocimiento cultural y patrimonial del territorio provincial. Sus conocimientos deben garantizar el poder desarrollar los mismos en el ámbito tanto de la educación formal como no formal, contribuyendo con su aporte a la formación de ciudadanía.
- En su preparación disciplinar, el profesor de geografía debe orientar el aprendizaje en dimensiones de espacialidad: dinámica y configuraciones del espacio social; esclarecer los modos de diálogo que se construyen entre sociedad y naturaleza; una profunda comprensión de los componentes, mecanismos y procesos que hacen a ésta última, con el fin de contribuir a una mejor relación con ella, y, fundamentalmente; participar de una

educación ineludiblemente ambiental. En este aspecto, y considerando que la Geografía, por naturaleza, compromiso y conocimiento, es considerada una ciencia y un espacio educativo ambientales, el profesor de geografía debe estar preparado para asumir la responsabilidad de conducir espacios de conocimiento vinculados a la problemática ambiental.

- También, la geografía escolar –como ciencia social- y con la contribución de saberes de la geografía científica –hoy reconocida como una ciencia humana- debe constituir el marco humanístico necesario para preparar a la ciudadanía en términos de solidaridad; alteridad (hacia otras sociedades y la naturaleza); no discriminación; fuerte identidad territorial y tolerancia intercultural. El respeto hacia el otro, particular componente del rico mosaico que configura el espacio geográfico, debe ser el resultado de un cuerpo de valores que es tarea indiscutible del que educa en geografía.
- Contribuir –junto a otros campos de conocimiento escolar- al redescubrimiento por parte de los alumnos, de su país y su tierra – Argentina, en particular la provincia de San Luis- lugar de valores y diversidad culturales y naturales, que lo hacen distinto y singular. En ese sentido, y a través del conocimiento de lo local, el docente de Geografía participará de la tarea loable de forjar ciudadanía y sentimiento como fuerzas que se confluyen en un mismo sentido: querer y cuidar el territorio.
- En su formación profesional y desde el campo pedagógico didáctico debe estar preparado para asumir el rol docente secundario en diferentes contextos educativos. Para ello, debe conducirse correctamente en el espacio áulico, orientando a sus alumnos desde las estrategias educativas elegidas en función del contenido y las expectativas que el docente se proponga.
- Conducir, diseñar, planificar, evaluar, construir contenidos y procesos de enseñanza propios de la disciplina y en relación con el campo de las ciencias sociales, adecuados al sujeto de aprendizaje de la escuela secundaria. Para ello ha de conocer y estar comprometido con las normativas propias del sistema educativo.
- Diseñar proyectos educativos aportando y transfiriendo sus conocimientos en trabajos en equipo de carácter interdisciplinario y transdisciplinario que contribuyan en la formación educativa.
- Manifestar responsabilidad institucional y con su profesión asumiendo su formación en constante capacitación, ampliando enfoques y horizontes en el campo del conocimiento disciplinar, perfeccionando sus saberes pedagógicos y aprendiendo el manejo de nuevas herramientas didácticas y educativas. En este caso, debe reconocer la importancia de las TIC y en especial las geotecnologías como medios de aprendizaje disciplinar e innovadores de la enseñanza.
- Otra implicancia de carácter será el deber de acompañar a colegas y profesionales de la educación formal y no formal, asesorando en materia relacionada a su desempeño profesional, contribuyendo en la preparación de proyectos educativos; diseñando y modelando herramientas educativas, y participando en la búsqueda de soluciones a problemáticas de índole institucional y educativa.
- Promover el desarrollo de estrategias de enseñanza que involucren la incorporación de TIG para el análisis espacial, interpretación y valoración del paisaje cultural, y la investigación disciplinar, proponiendo actividades basadas en la observación directa con salidas de campo para identificar e

interpretar rupturas y continuidades espaciales; seleccionando, jerarquizando y secuenciando adecuadamente contenidos que permitan desentrañar el contexto cotidiano e interpretar ese espacio geográfico como construcción social.

- Generar propuestas de enseñanza que consoliden e incrementen la incorporación de contenidos relacionados con el patrimonio cultural y natural sanluiseño para el fortalecimiento de la Cultura y la Identidad Puntana.
- Fortalecer las prácticas de la lectoescritura y la interpretación de textos.
- Innovar en el aula implementando propuestas de enseñanza para la comprensión que promuevan el aprendizaje significativo, el aprendizaje socio cultural, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje ubicuo, el aprendizaje basado en juegos y toda propuesta que permita el abordaje interdisciplinario, integral, complejo, diverso y contextualizado del proceso educativo.
- Establecer metodologías orientadas al trabajo independiente como la investigación documental, el uso de las TIC, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros.
- Atender las necesidades de las instituciones del Sistema Educativo Provincial, haciendo énfasis en las Escuelas Generativas, como instituciones que tienen como centro la educación innovadora, inclusiva y de calidad.
- Reconocer el estudio sistemático, reflexivo y continuo como propiciador de la profesionalización del rol docente realizando actividades en espacios de educación no formales; desarrollando proyectos educativos institucionales contextualizados y desde un eje disparador como el deporte, la danza, la comunicación, el medio ambiente, la música, el teatro, la informática, las ciencias, etcétera.
- Asumir una actitud reflexiva sobre las propias prácticas de enseñanza para optimizar la comprensión e intervención sobre las mismas.

#### **k- Organización curricular:**

El presente Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales vigentes, bajo la asesoría del Instituto Nacional de Formación Docente, como así también a la política jurisdiccional de la provincia de San Luis que implementa el Programa Educación Superior No Universitaria del Ministerio de Educación. En este sentido, comparte en sus definiciones generales los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, la revisión de las unidades curriculares con el objetivo de actualizar y reorganizar su contenido, la adaptación de la carga horaria en relación con la normativa nacional sobre el mínimo de horas y la normativa jurisdiccional sobre el máximo, el fortalecimiento del campo de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo.

En el mismo sentido se actualiza la carga horaria de los tres campos de formación, que conforman un trayecto articulado en el que el peso mayor de uno de los campos coincide con una menor carga en los restantes, de manera tal que el estudiante pueda transitar una trayectoria viable y flexible. En relación con lo

planteado, se destaca que ha operado un criterio de ecuanimidad tanto en la cantidad de unidades curriculares como en la carga horaria parcial, manteniendo un lugar especial a la Residencia Pedagógica hacia el 4° año y por tanto, incluyendo menor cantidad de unidades curriculares en los otros dos Campos, favoreciendo el cursado intensivo de la misma.

Entre las estrategias que se tomaron en consideración para realizar las actualizaciones vertidas en el nuevo diseño, se privilegió la reorganización de contenidos de acuerdo con los lineamientos de la resolución N° 83 PESNU 2021. Este criterio también fue central al momento de revisar el Diseño Curricular vigente y promover las adecuaciones necesarias no sólo en cantidad de espacios curriculares, sino también en su ubicación en el diseño, selección de contenidos y sus articulaciones.

En relación con las ideas precedentes, y en un intento de enriquecer los procesos de construcción de la identidad de los nuevos docentes que se forman en base a los Diseños Curriculares actuales, se propone el reconocimiento de ejes centrales que actúen como orientadores de las modalidades de trabajo al interior de las carreras docentes, intentando gestar espacios de formación cuyas finalidades sean la articulación e integración de saberes de los campos de la formación general, específica y en la práctica profesional (CFG-CFE-CFPP); considerando la perspectiva global desde los ámbitos del conocimiento de la sociedad y de la cultura

La educación a lo largo de la vida presenta para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes y su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y de su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública. El saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir en sociedad, constituyen los cuatro aspectos, íntimamente enlazados, de una misma realidad. (Delors J. 1996. P. 115)

Esta concepción pluridimensional de la educación, se presenta como pilar para la educación del siglo XXI, promoviendo las metas y principios que sostiene la Educación para el Desarrollo Sostenible (ODS 4), que permite “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”; aspectos sustanciales que integran los ejes propuestos, que favorecerán al enriquecimiento de la identidad docente de los nuevos profesionales de la educación.

Los ejes que dan cuenta de ello son:

**Eje: El reconocimiento de saberes previos desarrollados por los estudiantes (acompañamiento de las trayectorias estudiantiles).**

Este eje implica pensar, organizar y gestionar acciones, estrategias, propuestas académicas y formativas integrales, que apunten al acompañamiento de los y las estudiantes desde la instancia de ingreso al nivel superior como así también a lo largo de su recorrido por el profesorado hasta su egreso como profesionales de la educación.

Reconocer los saberes que traen consigo las y los sujetos de la educación, permite adentrarse en los itinerarios recorridos en torno a los conocimientos y experiencias que poseen, favoreciendo así al proceso de construcción y de articulación de conocimientos vinculados a los tres campos básicos que integran las carreras de formación docente. Por otra parte, poner en juego estas acciones, también posibilita generar y fortalecer el sentido de pertenencia del colectivo estudiantil a las instituciones de formación de referencia

**Eje: El reconocimiento de problemáticas actuales desde abordajes interdisciplinarios.**

Este eje refiere a la necesidad de generar procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación inicial, que permitan establecer relaciones interdisciplinarias para trabajar temáticas que emergen como problemáticas que atraviesan la realidad social y que impacta en los diferentes actores y colectivos sociales.

Dado el carácter complejo de temas como el desarrollo sostenible, la protección y cuidado del ambiente; la pobreza y la desigualdad; la igualdad de género; la preservación, resguardo y transmisión de la cultura y el patrimonio; la construcción y fortalecimiento de la identidad nacional y particularmente la identidad puntana; la educación sexual integral; la educación vial, la justicia social; los valores; los derechos humanos; entre otros, ameritan pensarse en clave pedagógica como procesos que establezcan interrelaciones y articulaciones entre los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan los conocimientos de los diferentes campos de la formación docente.

**Eje El reconocimiento de competencias y saberes digitales relevantes para la inclusión a la cultura contemporánea y a la sociedad del futuro.**

En este proceso de actualización curricular del nivel superior de San Luis, con escenarios en los cuales se manifiestan nuevas realidades para la educación en donde la virtualidad toma un papel preponderante en el contexto de pandemia por todos conocido, se torna necesario la incorporación del presente eje.

Dado el acelerado desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), surge en las últimas décadas la necesidad de incorporar saberes y competencias tecnológicas a la formación docente con la intención de garantizar una educación de calidad, equitativa e inclusiva.

En este sentido y a nivel nacional, la Ley Nacional de Educación Argentina N° 26.206 establece que uno de los fines y objetivos de la política educativa es el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

A nivel provincial, es importante destacar el posicionamiento que San Luis ha tomado en torno a la inclusión digital de la sociedad como parte esencial de sus políticas públicas. San Luis viene siendo pionera en la inclusión digital no solo a nivel Argentina sino también a nivel regional, proceso que se inicia en el año 2004, gestando importantes cambios en cuanto a conectividad y acceso a Internet se refiere, posibilitando la introducción y el desarrollo de las TIC en las aulas de los diferentes niveles y modalidades del SEP.

La incorporación de este eje se vuelve sustancial para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las TIC, constituyéndose como un componente del desarrollo curricular, como una oportunidad y un desafío ya que permitirá dar continuidad al proceso de inclusión digital que la jurisdicción viene desarrollando, profundizando en lo que estas tecnologías puedan aportar, al incorporar las competencias digitales fundamentales a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las y los futuros docentes que formarán para la sociedad de siglo XXI.

En concordancia con estos ejes también se plantea la incorporación de **núcleos conceptuales** por año. Estos núcleos conceptuales<sup>6</sup>son horizontales y organizadores (por año de formación), deben entenderse como redes de

---

<sup>6</sup> Se entiende por núcleo conceptual, un concepto que se encuentra en dos o más proposiciones, siendo un referente cognoscitivo que une bloques de conocimiento. Deviene de la noción de aprendizaje significativo, en la que se entiende la relación con una base ya existente de conceptos que propician un marco de referencia para adquirir nuevos significados (Ausubel y Novak, 1982).

conceptos claves de las disciplinas y las áreas que forman parte de la propuesta curricular, necesarios para comprender, interpretar e interpelar la realidad. Se consideran orientadores de la problematización que se propone construir en torno a las situaciones de la cotidianidad y la realidad social y educativa, con el propósito exploratorio, de observación y análisis, para devenir en la posibilidad de intervención a partir de la elaboración, formulación y ejecución de proyectos de acción e intervención socioeducativa.

Los núcleos conceptuales propuestos son:

AÑO	NÚCLEOS CONCEPTUALES
1°	Infancias, juventudes, comunidad, pedagogía y educación
2°	Currículum y Diversidad
3°	Prácticas de enseñanza, aprendizaje, sociedad y evaluación
4°	Transversalidad y docencia

Estos núcleos conceptuales se vinculan con la posibilidad de diseñar, al interior de cada institución, espacios de formación que colaboren con el desarrollo de nuevos saberes, posibilitando así una mayor integración sobre la base de las propuestas pedagógicas de cada unidad curricular.

*El primer núcleo conceptual, “Infancias, juventudes, comunidad y educación”* intenta lograr nuevas reflexiones sobre las tramas que se construyen en las complejas instituciones que conforman el tejido social, entre las cuales ubicamos la educación en sentido amplio y la escuela como una forma particular de organizar la educación (Garay, 2000). El sentido fundante de ese núcleo conceptual se relaciona con poder desentrañar, a lo largo de las carreras docentes, con énfasis desde un primer año, los rasgos que constituyen las Infancias y Juventudes en el marco de nuevas configuraciones sociales.

*El segundo núcleo conceptual, “Currículum y Diversidad”*, focaliza en el desarrollo de debates en torno a las características del currículum de la escuela, entendiéndolo en sentido amplio, como una síntesis de elementos culturales (Alba, 1991) que colaboran con la construcción de la subjetividad en relación con ciertos valores, creencias y conocimientos predominantes en la escuela. Este núcleo intenta guiar las reflexiones vinculadas con interrogantes que habiliten a pensar acerca de los cambios y aperturas que habría que plantear en el currículum actual, en un marco de transformaciones políticas, culturales y tecnológicas que alteraron las sociedades actuales (Dussel, 2007). El enfoque de la Diversidad (Pantano, 2001; 2010) colaborará a repensar los sentidos de las prácticas docentes en el contexto institucional de la escuela, analizando en conjunto los rasgos que configuran dichas prácticas, vinculándolas con procesos de autonomía, de participación y accesibilidad de las poblaciones estudiantiles.

*El tercer núcleo conceptual, “Prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación”* está centrado en las reflexiones sobre los complejos procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde posicionamientos que habiliten el despliegue de propuestas formativas que tiendan a enriquecer los saberes y recuperen “la importancia de la participación y la intervención del docente (...) [en un intento por] brindar oportunidades de descubrimiento” (Harf, 2021, p.218). Este

núcleo conceptual orienta los análisis que se despliegan durante el tercer año de las carreras docentes, año clave en la formación, ya que, en el marco del área de la Práctica, el eje de la enseñanza desde enfoques complejos asume protagonismo en la trayectoria formativa de los y las estudiantes.

*El cuarto núcleo conceptual, “Transversalidad y docencia”* se orienta a desarrollar nuevos saberes en torno a abordajes que se vinculen ampliamente con el quehacer docente, recuperando para ello, las experiencias formativas (sobre la base de los núcleos conceptuales propuestos para cada año) desplegadas a lo largo de la carrera docente. Pensar la transversalidad como una forma particular “de organizar conocimientos, de integración disciplinar y abordar problemas complejos de la sociedad” (Montes Mata y otros, 2019, p. 37) permitirá que los futuros y las futuras docentes enriquezcan sus marcos referenciales y desarrollen una conciencia de formación permanente. Tal como lo expresa Nicastro (2006), la huella que la carrera les brinda se inserta en esa posibilidad de entrar en terrenos desconocidos (o conocidos quizá) para desarrollar renovadas prácticas de intervención tendientes al logro de nuevos aprendizajes para los sujetos involucrados.

Para generar articulaciones entre los ejes y los núcleos conceptuales enunciados en apartados anteriores, se propone para el CFPP, la incorporación de **talleres integradores** que permitan la interrelación entre este campo de la formación, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación General a lo largo del trayecto formativo. Estas articulaciones podrán ser planificadas en torno a coordenadas horizontales y verticales que fortalezcan el intercambio entre los diferentes campos de la formación.

Cada Instituto de Formación Docente deberá arbitrar los tiempos y modos para que se organicen y planifiquen al menos tres talleres integradores por año. La temática o problemática que se abordará será definida por los/las docentes que lo integren y serán el resultado de la articulación interdisciplinaria entre las unidades curriculares que lo conforman, de esta manera, se favorecerá el acceso al conocimiento a través de una perspectiva integral, enriquecida por el diálogo entre disciplinas.

El trabajo a partir de este dispositivo representa un aspecto nodal en la formación, ya que, requiere que estudiantes y docentes realicen de manera colectiva acuerdos, búsquedas de soluciones y alternativas como paso previo a la construcción de producciones integrales. En relación con esto último, se considera relevante que los participantes de esos talleres puedan ir desarrollando habilidades relacionadas con una visión investigativa de su propia práctica. Es decir, plantear el desarrollo de propuestas de formación en las cuales sea posible el debate entre, lo que Sánchez Gamboa (2010) denomina, pedagogía de la respuesta, por encima de la pedagogía de la pregunta. El citado autor plantea superar la separación y distanciamiento entre las preguntas generadoras de conocimiento y las respuestas académicas. La propuesta del autor es buscar los “nexos con el mundo de las preguntas generadoras del conocimiento” (p.82). Por ende, consideramos que también estos espacios de formación, organizados en talleres interdisciplinarios, podrían enriquecer aún más las trayectorias formativas de los y las estudiantes.

Esta lógica que organiza la propuesta de formación se vincula ampliamente con la intención de desarrollar y enriquecer las llamadas capacidades docentes<sup>7</sup>, entendidas como:

---

<sup>7</sup> CFE N° 337/18 “Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial”

Construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas -además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas- para llevar adelante la tarea de enseñar, promover aprendizajes de una manera adecuada y eficaz, así como resolver problemas característicos de la docencia. (p. 3)

En definitiva, la propuesta intenta afianzar saberes que habiliten pensar la complejidad de la práctica docente y que colaboren con el diseño de propuestas de intervención educativa en relación con lecturas situadas de los diversos contextos escolares.

El planteo de los ejes y núcleos temáticos permitirán organizar los abordajes de cada una de las unidades curriculares desde perspectivas más integradas, logrando así el desarrollo de las capacidades docentes explicitadas en la resolución del CFE N° 337/18. La posibilidad de reconocer en cada uno de los años de duración de las carreras docentes ciertos temas centrales que guiarán, en parte, los abordajes de cada unidad académica, permitirá, al mismo tiempo, desarrollar saberes tendientes a repensar la complejidad de la enseñanza, “las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo” (Res.337/18 p. 4).

### **1- Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución CFE N° 24/07 los diseños curriculares, independientemente del nivel y/o modalidad para la que forman, deben estar organizados en tres campos: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

A continuación se presentan cada uno de estos campos con sus respectivas fundamentaciones.

#### **a- CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

El Campo de la Formación General, en conjunto con los demás campos formativos, posibilita el enriquecimiento de la identidad docente de profesionales que integran las carreras de los diversos Profesorados. Tal es así que se pone en foco a la identidad docente, la cual se configura en diversas etapas (Lortie, 1975; Alliaud, 2004, 2007), que es prioridad plantear en los nuevos Diseños Curriculares la importancia que reviste conocer previamente cuáles son esas configuraciones en relación con la docencia, puesto que, constituyen las representaciones de quienes eligen dicha profesión. En este sentido, es relevante gestar espacios de formación que colaboren, no solo a la explicitación de dichas representaciones, sino también a su ampliación, a partir de los complejos marcos de referencia abordados en las carreras. La finalidad del campo de formación es abordar un cuerpo de saberes y gestionar prácticas para la actuación profesional, orientando los análisis que puedan desarrollarse sobre la base de los distintos contextos socioeducativos.

Como bien lo explicitan varios autores, la identidad docente se va construyendo en diversas etapas: *la etapa de la biografía escolar* (Lortie, 1975; Alliaud, 2004; 2007) de los y las estudiantes de las carreras docentes, como etapa clave de construcción de creencias, representaciones sobre la docencia que orientan luego una gran parte de la formación inicial y profesional; *la etapa de formación docente inicial* desarrollada en las instituciones de educación superior y *la etapa de formación laboral* desplegada en las instituciones educativas de cada uno de los



niveles escolares. Retomamos dichas etapas formativas porque entendemos que la identidad docente es tanto la experiencia personal como el papel que le es reconocido en una sociedad (Vaillant, 2007).

En relación con las etapas de desarrollo de la identidad, de acuerdo con la perspectiva de los autores ya citados en el párrafo anterior, resulta de suma importancia reflexionar sobre qué perfil docente se pretende formar teniendo en cuenta la complejidad de las actuales instituciones sociales. A partir de lo establecido en la Resolución CFE N° 24/07, el Campo de la Formación General (CFG) tiene como propósito central:

Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes.

Desde esta perspectiva, y en el contexto de pandemia que nos atraviesa, se hace necesario repensar aspectos claves de la formación docente, iniciando un proceso de actualización curricular que posibilite establecer nuevos fundamentos que orienten las carreras docentes. En este sentido, un aspecto central es aquel que se orienta al desarrollo de lecturas críticas sobre los diversos y complejos contextos sociales que atraviesan la educación en general, y la vida escolar en particular. Lecturas críticas comprendidas desde la diversidad de marcos teóricos que contribuyan a la formación docente de todos los niveles escolares.

Retomando lo manifestado en párrafos anteriores en cuanto a las etapas de desarrollo de la identidad, se hace necesario conocer lo que podría denominarse “rasgos” de esas identidades docentes por parte de quienes eligen los Profesorados. Tal conocimiento colaboraría a delinear las singulares propuestas de acompañamiento de las trayectorias de los y las estudiantes (Ripamonti y Lizana, 2020), ya que, por un lado, se podrían reconocer los saberes previos en relación con la educación, con la docencia, con las expectativas en su futuro accionar; y por otro, se podrían vincular, ampliar e integración los aportes teóricos y experiencias desarrolladas en el marco de las carreras.

Entonces, la importancia de reconocer los saberes previos de los y las estudiantes que eligen la docencia como profesión se vincula ampliamente con el planteo inicial en relación con el enriquecimiento de la identidad docente. Esta categoría ha cobrado un gran interés internacional en estos últimos años, debido en parte a los profundos cambios sociales, culturales, económicos y políticos que afectan de manera directa a los sistemas educativos. En ese marco, son varias las investigaciones que señalan al y la docente, sus procesos formativos y posibilidades de desarrollo profesional como factores relevantes en los procesos de transformación educativa y renovación de los sistemas de enseñanza (Ángulo Rasco, 2016; Barrios, 2004; Dussell, 2006; Esteve, 2006; Fullan, 2002; Feldfeber, 2000, 2007; 2010; Hargreaves, 1999; Lang, 2006; Tenti Fanfani, 2007; Vaillant, 2005, 2007).

Es posible retomar, de acuerdo con las ideas precedentes, estudios de la identidad desde una perspectiva social, entendiéndose como un proceso dinámico, de constante construcción y en el que se articulan atribuciones de sentido de identidad por parte de las instituciones y agentes vinculados a los individuos pertenecientes a ellas, y sentidos y modos de apropiación de identidades por parte de los sujetos que forman parte de dichas instituciones (Dubar, 2002). Por lo tanto, es relevante que en el acompañamiento de las trayectorias formativas de los y las estudiantes se profundice en dichas atribuciones de identidad, tanto por la institución formadora a través de la propuesta académica y las formas singulares que adquiere en cada institución

como por los sujetos que eligen la docencia y se van apropiando (al mismo tiempo modificando, quizá) de dichos sentidos sobre la profesión.

Se convierte entonces en un gran desafío de la actual formación docente, gestar nuevos espacios que colaboren con la formación de profesionales que puedan repensar de manera colectiva los sentidos de la educación en cada uno de los niveles escolares en donde se desempeñen; que puedan desarrollar vínculos interinstitucionales con diversas organizaciones que se vinculen con la comunidad educativa, y en definitiva, que puedan acompañar las trayectorias de los estudiantes tendientes al alcance de las metas educativas explicitadas en las regulaciones de las políticas públicas del territorio.

Desde esta perspectiva, es resulta relevante retomar los aportes de Ripamonti y Lizana (2020) en relación con la mirada que ellas construyen sobre la categoría trayectoria, entendiéndola como:

El itinerario que los estudiantes realizan por las instituciones educativas, producto de una construcción dialéctica que se establece entre sus experiencias personales y sociales, el contexto sociocultural, la propuesta curricular de la institución y expectativas implicadas en el diseño de tal sistema. (p. 293).

Una de las finalidades centrales del CFG se relaciona con la posibilidad de articular esos saberes previos construidos a lo largo de las biografías escolares (Lortie, 1975; Alliaud, 2010; 2017) por quienes eligen la docencia como profesión, con los saberes provenientes de las áreas disciplinares que conforman el campo de formación docente, para desarrollar así, nuevos saberes que habiliten repensar las prácticas docentes como posibilitadoras de cambio.

En palabras de Rodríguez Morena y Arbelo Hernández (2015), “ser docente hoy, implica una forma particular de estar en el mundo, (...) y de un esfuerzo para recuperar el sentido de enseñar y aprender” (p. 127). Esta mirada de la formación involucra acompañar a los y las estudiantes, invitándolos e invitándolas a una constante reflexión sobre los posicionamientos que se van construyendo en relación con la educación en los tiempos actuales.

Se entiende la formación como un trabajo sobre sí mismo, situación que requiere de espacios, tiempos y un distanciamiento con la realidad del quehacer profesional (Ferry, 1997). La formación docente implica, además, un proceso de construcción colectiva que debe remitirse no sólo a los problemas del aula, sino también a la definición de los objetivos pedagógicos, políticos, éticos de las instituciones educativas y del sistema en su conjunto (Diker y Terigi, 1997). En la formación, tal como afirma Souto (2016), interviene la institución en su conjunto. Para la autora:

Formar es colaborar en esa construcción de subjetividad, al mismo tiempo que significa provocar cambios en las acciones sociales de enseñanza y de formación de diverso tipo que los docentes llevan a cabo. Se resalta el sentido de movimiento, proceso en marcha, transformación y no de linealidad ni de acabamiento. La construcción de espacios intersubjetivos entre la institución en su organización y los sujetos en formación y los formadores es central para que la formación pueda tener lugar en la relación con los otros, y en los grupos de formación. (p.51).

Es decir, que la formación involucra pensar de antemano cómo enriquecer las trayectorias formativas, en este caso de las y los futuros/as docentes de cada nivel escolar específico; formación como proceso, que amerita de tiempos y espacios para desarrollar ciertos saberes que luego se pondrán en tensión con las características que asumen las instituciones escolares actuales. Dicha tensión se evidencia en la comparación que efectúan las y los futuros/as docentes entre los posicionamientos que circulan en la etapa de la formación inicial de la carrera -

etapa de formación en las instituciones del Nivel Superior- , con las prácticas que se desarrollan en las instituciones escolares de cada uno de los niveles, reconociendo “la distancia” que separa lo que sucede en la formación inicial y lo que sucede en la práctica real del aula. Por ende, es fundamental acompañar a las y los estudiantes en este proceso de desarrollo de nuevos saberes situados sobre la base de las experiencias que se van desplegando en cada una de las instituciones educativas.

En este sentido, es importante el reconocimiento de los aprendizajes desarrollados durante el trayecto formativo (segunda etapa de construcción de la identidad docente), tanto los explícitos como los implícitos (Quiroga, 1985). Es decir, reconocer cuáles han sido las significaciones construidas en torno a la docencia, sus principales desafíos, los “modelos institucionales” incorporados durante las experiencias escolares tempranas y actuales. Según palabras de Ana Quiroga (1985):

En cada experiencia hay un aprendizaje explícito que se objetiva y condensa en un contenido o en una habilidad (...) La experiencia en la que se desarrolla ese aprendizaje deja una huella, se inscribe en nosotros, afianzando o inaugurando una modalidad de interpretar lo real (...) este es un aprendizaje implícito, profundo, estructurante. (p.48).

El criterio de secuenciación para las unidades curriculares (en adelante: UC) de este campo, contempla distintas áreas dentro del mismo, a saber: área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, área de desarrollo de competencias para el nivel superior y área artística, considerada fundamental para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

La propuesta prevé, en términos generales, un recorrido que inicia con la ubicación en los primeros años de la carrera tanto de las UC del área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje como de aquellas relativas al área de desarrollo de competencias para el nivel superior, avanzando progresivamente hacia los últimos años en los que se incluyen las correspondientes al área artística.

En este sentido el CFG ha quedado estructurado por un conjunto de 12 (doce) unidades curriculares, 8 (ocho) de las cuales adoptan el formato materia, mientras que las otras 4 (cuatro) son talleres.

**b- CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

*“Toda disciplina es una representación convencional del mundo –de una parte de él- destinada a facilitar su inteligibilidad. Es decir, permitir integrar la multiplicidad – por lo general caótica- de las apariencias y de nuestras observaciones en un esquema racional de explicación” (Ortega Valcárcel, 2000:512).*

La Geografía se inscribe en la formación docente inicial como un espacio de conocimiento considerado fundamental en el aporte al campo de las ciencias sociales en el espacio educativo. Su contribución a la esfera de lo social es de suma importancia promoviendo una mirada integradora de la realidad sumando y garantizando su abordaje sin atentar a su complejidad.

Las profundas transformaciones vividas en el territorio geográfico a distinta escala, desde lo mundial a lo local, merecen la cobertura de su aprendizaje desde lo disciplinar, teniendo en cuenta que la geografía además, aborda la dimensión espacial de los eventos ambientales y sociales, ineludible en tiempos de constante cambio.

Además, la dimensión ambiental que la disciplina aporta a la educación constituye una cualidad que contribuye a enriquecer la enseñanza. De hecho, la geografía adopta una dimensión ecológica y ambiental por naturaleza. El abordaje de las múltiples relaciones dentro de los ambientes la hacen un espacio ideal en el tratamiento de la problemática ambiental local, regional y planetaria. La ausencia de esa dimensión pone en peligro una educación ambiental, indispensable en los tiempos actuales.

La dimensión espacial es otro soporte ineludible para comprender los fenómenos sociales y la sociedad en su conjunto. Bien dicho por Soja (Edward Soja, 2001), la espacialidad debe posicionarse en tríada con la temporalidad y la dimensión social para garantizar un justo equilibrio en el abordaje de los temas sociales. La espacialidad está en todo hecho, dinámica y consecuencias sociales. Su comprensión permitirá forjar una relación con el entorno ambiental, el lugar como espacio de vivencias y convivencias y un mejor posicionamiento frente al mundo globalizado.

Por tradición, la Geografía se planteó durante todo el siglo precedente, la preocupación de integrar al hombre en sociedad con la naturaleza. Esta búsqueda constante generó en ella su verdadero objeto de estudio: el juego de relaciones espaciales que se patentizan en los paisajes y ambientes que tienen como soporte el espacio geográfico. Lleva en ella una actitud que hoy develan las tendencias hacia una dimensión holística de los hechos, un abordaje sistémico y una filosofía de la ciencia orientada hacia la complejidad. Nada más actual que la larga tradición de esta disciplina que nace en el concepto de ciencia “puente” y que la hace tan particular y anticipativa a la luz de las nuevas aproximaciones al conocimiento.

En este proceso de construcción de conocimiento en clave espacial, no descuida el medio natural, interpretado y explicado en sus componentes, mecanismos y procesos, necesario de entender ya que la dinámica resultante es el lenguaje que las sociedades deben reconocer para entrar en un correcto diálogo con su entorno: la naturaleza se comunica con el hombre. Por otra parte, atiende los hechos sociales que dan lugar a procesos y configuraciones espaciales y a diferentes modos de entrar en diálogo con otros contextos sociales y el medio natural mismo. Ambas dinámicas son comprendidas en diferentes temporalidades

por lo que el estudiante, futuro docente, podrá proyectar resultados y prospectar propuestas de mejora a corto y largo plazo. Esto en la Geografía escolar se patentiza en la formación de ciudadanos responsables y activos, moderadores y modeladores de su entorno y su realidad. Desde este marco se incorpora en la estructura curricular del campo análisis y problematizaciones que otorguen un contexto de formación que predisponga un estudiante comprometido con la preservación del ambiente y su sustentabilidad, reconociéndose parte de una realidad social cambiante y conflictiva, y propiciando la concreción de un sentimiento de pertenencia para con su espacio nacional, induciendo el tratamiento de temáticas como la Causa Malvinas, el Estado bicontinental (El mapa bicontinental, Ley 26.651), el Patrimonio Natural y Cultural, material e inmaterial, de nuestro territorio provincial, etc.

El espacio geográfico constituye una imbricada trama de relaciones entre hechos de trayectorias históricas; sociales; culturales; ambientales y políticas. Es por esta razón que la geografía escolar debe ser comprendida y valorada como una ciencia social y la formación del profesorado debe preparar para comprender la compleja realidad y su carga socio histórica, lo que garantiza la promoción de egresados con una sólida base en lo disciplinar y en el campo de las ciencias sociales.

Por el compromiso y tradición con el espacio social –todo espacio, natural como intervenido, es entendido hoy como social- que promueve la geografía, se convierte en un ámbito del conocimiento que requiere y hace uso de herramientas de interpretación, medición y explicación de los hechos, cuya impronta es espacial. Por ello, da un lugar relevante a las nuevas tecnologías –TIC- en particular a las geotecnologías. De este modo, los docentes se comprometen a difundir y profundizar en este medio comunicacional que constituye hoy una de las políticas educativas más impactantes que ha ofertado el sistema educativo provincial. Al respecto, se prevé la implementación de análisis espacial utilizando TIG y SIG como eje transversal en todo el Campo de la Formación Específica, debiendo estipular espacios adecuados para la gestión y ejecución de estrategias didácticas innovadoras<sup>8</sup> que se requieran desde cada Unidad Curricular (Resolución N° 83 PESNU – 2021). En este sentido se promueven finalidades formativas comunes a todos los espacios del campo con relación a la producción cartográfica para uso didáctico, sabiendo que “El uso del mapa en el aula como instrumento didáctico alfabetiza cartográficamente y es indispensable para la conceptualización espacial. [...] la finalidad que tiene el mapa es conseguir conocimiento, no ilustrar contenidos de tipo conceptual (Sandoya, 2010, pág. 26) no es solo describir los lugares sino comprenderlos, enseñar a leer el lenguaje que lleva consigo la cartografía y construir significados.” (González Sacristán, C. 2019. La didáctica de la Geografía y las TIC a través de la cartografía e imágenes)

En cuanto a la estructura que adopta el CFE, cabe destacar que las unidades curriculares que lo componen, incluyen los componentes definidos en la Resolución CFE N° 1588/12 a saber: denominación de la unidad curricular, ubicación en el diseño, carga horaria total y semanal especificando horas reloj y horas cátedra, finalidades formativas y orientación pedagógico didáctica, ejes de contenidos y sus respectivos descriptores y por último, bibliografía orientadora. Además es preciso explicitar que se han incluido los requerimientos nacionales en cuanto la inclusión de la unidad curricular relativa a los Sujetos de la Educación Secundaria la que pretende brindar a los estudiantes un marco teórico que integra aportes de la Antropología, la Sociología y la Psicología. La intención es que la misma dote a los futuros docentes de saberes que les permitan diseñar y poner en práctica intervenciones pedagógicas pertinentes y adecuadas a los destinatarios de su futura labor dentro del sistema educativo, de manera contextualizada social y culturalmente.

---

<sup>8</sup> Adecuado a lo dispuesto por Resolución N° 83 PESNU – 2021.

Se ha incorporado una finalidad formativa, común a todas las Unidades Curriculares del campo, con relación a “Fortalecer las prácticas de la lecto escritura y la interpretación de textos”<sup>9</sup>. Así mismo se plantea en 4<sup>to</sup> año un Taller integrador como espacio vinculante entre los tres campos de formación, desarrollando trabajos articulados mediante un eje central: la salida de campo en Geografía.

En la gestión de las Unidades Curriculares del campo se contempla la implementación de entornos virtuales de aprendizaje en el contexto de “aula ampliada” como complemento del espacio presencial, facilitando los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

### **c- CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07, y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la formación en la práctica es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El CFPP es concebido como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están "aprendiendo a ser docentes", la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización se apoya en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria - a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empírica.

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndose como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que articulados en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Práctica compleja, además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que requiere de intervenciones conscientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan prácticos preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de

---

<sup>9</sup> Dispuesto por Resolución N° 83 PESNU – 2021.

compromiso. Prácticos que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que, a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas al desempeño docente en contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de “aplicación” o de “explicación” de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral.

Recientemente, nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/aprobación del plan de clases, y el/los docente/s orientador/es. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula, apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias, videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa.

Atentos al Marco Referencial de Capacidades Profesionales para la Formación Docente Inicial emanado desde el INFOD, donde se pone énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, es un punto de referencia a tener en cuenta en la presente propuesta.

De este modo es que se entiende por capacidades a las construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas) de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia.

Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad docente orientadas fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos institucionales del sistema educativo.

Finalmente y con lo esbozado hasta aquí, consideramos que es importante tener presente que estas capacidades no se desarrollan espontáneamente sino que conllevan un proceso de construcción que comienza en la formación inicial y se consolida a partir de la socialización profesional y de las experiencias de formación continua, por lo tanto se hace necesario el proponer un trabajo articulado entre los diferentes campos de formación en la construcción de las mismas con una mirada gradual, recursiva y puestas en acto en diversos escenarios y situaciones a lo largo de todo el trayecto formador.

De esta manera, el Campo de la Formación de la Práctica Profesional se estructura en cuatro UC anuales: Práctica I, Práctica II, Práctica de la Enseñanza y Residencia Pedagógica.

La organización de la propuesta para el campo de formación en la Práctica Profesional en el currículo requiere pensar en un diseño integrado e integrador, previendo:

- a. que el mismo se desarrolla durante toda la formación, desde una concepción amplia sobre el alcance de las “prácticas docentes”, considerando todas aquellas tareas que un docente realiza en su contexto de trabajo;
- b. unidades curriculares cuyo desarrollo se realiza en el ámbito de las escuelas asociadas y la comunidad, en los espacios reales de las prácticas educativas;
- c. unidades curriculares de desarrollo en el instituto superior, de distinto formato (talleres, seminarios, ateneos, etc.) en torno a situaciones realistas de apoyo a las experiencias prácticas;
- d. la articulación de los conocimientos prácticos y de los brindados por los otros campos curriculares.

Considerando que este campo de formación atraviesa el plan de estudios a lo largo de su diseño y de su desarrollo, se prevé con la siguiente secuenciación:

- a. una carga horaria gradual y progresivamente creciente de este campo curricular, en función de la distribución global de los otros campos de formación;
- b. una complejidad gradual y progresiva de los aprendizajes en las prácticas.

Dentro del conjunto de las prácticas docentes se distinguen con propósitos específicos de enseñanza y fines organizativos concretos, las experiencias de campo, las prácticas de enseñanza y la residencia pedagógica:



- **Experiencias de Campo.** Las experiencias de campo desarrollan ampliamente la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes en el marco del Campo de la formación en las Prácticas Docentes. Estas experiencias permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.
- **Prácticas de Enseñanza.** Las prácticas de enseñanza, dentro del campo de las prácticas docentes, refieren a experiencias acotadas a partir de las cuales los alumnos ejercen un conjunto de tareas que implica el trabajo docente en el aula, en forma acotada en el tiempo y tutorada. Cada una de estas instancias permite, en forma gradual, la incorporación de los estudiantes a los contextos reales donde se lleva a cabo la tarea docente. Incluye encuentros de programación, análisis y reflexión posterior de la experiencia, en la que intervienen los alumnos, los profesores, los tutores o maestros y el grupo de pares.
- **Residencia Pedagógica.** Es la etapa del proceso formativo en la cual los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo y con continuidad en distintas áreas de la educación primaria. En forma gradual y progresiva asumen las tareas docentes propias del maestro a cargo del grupo. La residencia pedagógica está articulada con encuentros previos de diseño de situaciones de enseñanza y encuentros posteriores de análisis y reflexión de la práctica en los que participan los estudiantes, los profesores, el grupo de pares y en la medida de lo posible, los docentes receptores.

En el contexto de centralidad del CFPP, se prevén la incorporación de talleres integradores que favorezcan a la integralidad de la propuesta curricular.

Como se especificará en apartados anteriores y con la intención de generar articulaciones entre los ejes y los núcleos conceptuales enunciados en apartados anteriores, se propone para el CFPP, **talleres integradores** que permitan la interrelación entre este campo de la formación, el Campo de la Formación Específica y el Campo de la Formación General a lo largo del trayecto formativo. Estas articulaciones podrán ser planificadas en torno a coordenadas horizontales y verticales que fortalezcan el intercambio entre los diferentes campos de la formación.

Los talleres tienen el propósito de promover el trabajo colaborativo a partir de acuerdos institucionales que posibiliten planificar y poner en acción propuestas y experiencias vinculadas a tópicos, temáticas, problemáticas educativas emergentes y contenidos que deberán ser abordados desde la integración entre teoría y práctica. Al mismo tiempo, los espacios de trabajo compartido permitirán integrar saberes a la luz de diversas experiencias, rompiendo con la fragmentación de contenidos en relación con las diferentes unidades curriculares y campos de formación, además, favorecerá los acuerdos, debates y reflexiones conjuntas que se ponen en juego a partir de los talleres.

Con respecto a la organización, los talleres serán planificados a partir de un eje o tópico para cada año de la trayectoria formativa que compone el profesorado. Asimismo, todos los/las profesores/as que integren los equipos a cargo de los talleres deberán diseñar una propuesta recuperando los dos ejes transversales y núcleos conceptuales propuestos anteriormente. Este diseño implica lograr acuerdos en torno a enfoques de la propuesta, metodología de abordaje, cronograma de trabajo, seguimiento de los y las estudiantes, evaluación, reconocimiento de nuevas perspectivas que emerjan en dichos espacios

formativos y producciones analíticas que puedan ser compartidas con el resto de los formadores y estudiantes. Dichas producciones podrían colaborar a pensar y proponer los talleres, habilitando así nuevos espacios de diálogo tendientes al reconocimiento de nuevos saberes desarrollados.

## 2- Carga horaria por campo (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			F.G.		F.E.		F.P.P.	
1°	704 hr	1.056 hc	256 hr	384 hc	368 hr	552 hc	80 hr	120 hc
2°	704 hr	1.056 hc	192 hr	288 hc	416 hr	624 hc	96 hr	144 hc
3°	736 hr	1.104 hc	176 hr	264 hc	448 hr	672 hc	112 hr	168 hc
4°	720 hr	1.080 hc	96 hr	144 hc	384 hr	576 hc	240 hr	360 hc
Total	2.864 hr	4.296 hc	720 hr	1.080 hc	1.616 hr	2.424 hc	528 hr	792 hc
Porc %	<b>100%</b>		<b>25%</b>		<b>56%</b>		<b>19 %</b>	

## 3- Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

Se parte de la consideración general de entender a la categoría “unidad curricular”, como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además, configura una propuesta de recorrido para los estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos de las unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

**Materias:** este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares, y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

**Talleres:** el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

**Seminarios:** son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten al estudiante iniciarse en la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

**Prácticas Docentes:** este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes co-formadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los de prácticas de los Institutos Superiores. En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior, una serie de formatos, entre ellos: talleres y seminarios (ya definidos anteriormente) y trabajos de campo.

**Trabajos de Campo:** se conciben como espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

## 4- Estructura curricular por año y por campo de formación:

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL
1°			Geosistemas naturales y sociedad I ( <i>Materia</i> , 96 hs)  Técnicas y herramientas de trabajo en Geografía I ( <i>Taller</i> , 96 hs)		Práctica Docente I ( <i>Práctica Docente</i> , 80 hs)
	Alfabetización Académica ( <i>Taller</i> , 64 hs)	Alfabetización Digital ( <i>Taller</i> , 48 hs)  Didáctica General ( <i>Materia</i> , 80 hs)	Introducción a la Geografía ( <i>Materia</i> , 64 hs)	Geografía de la población ( <i>Materia</i> , 64 hs)  Historia moderna y contemporánea ( <i>Materia</i> , 48 hs)	

2°			Geosistemas naturales y sociedad II (Materia, 96 hs)	Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)
			Técnicas y herramientas de trabajo en Geografía II (Taller, 96 hs)	
		Geografía de los procesos de mundialización (Materia, 96 hs)		
	Psicología Educacional (Materia, 64 hs)	Sociología de la Educación (Materia, 64 hs)	Geografía de los espacios urbanos y rurales (Materia, 64 hs)	Historia Argentina (Materia, 64 hs)
		Filosofía de la Educación (Materia, 64 hs)		
3°			Geografía Argentina (Materia, 128 hs)	Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente, 112 hs)

	<p>Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)</p> <p>Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)</p>	<p>Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs)</p>	<p>Geografía de América y Antártida (Materia, 64 hs)</p> <p>Sujetos de la Educación Secundaria Jóvenes y Adultos (Materia, 64 hs.)</p>	<p>Geografía de San Luis (Materia, 64 hs)</p> <p>Geografía regional de los espacios mundiales I (Materia, 64 hs)</p> <p>Didáctica de la Geografía (Materia, 64 hs)</p>	
4°			<p>Seminario de Investigación Geográfica (Seminario, 96)</p>		
	<p>Lenguajes artísticos: Artes Visuales o Teatro (Taller optativo, 48 hs)</p> <p>Lengua y Cultura Extranjera: Inglés o Portugués (Materia optativa, 48 h.)</p>		<p>Geografía regional de los espacios mundiales II (Materia, 64)</p> <p>Epistemología de la Geografía (Materia, 64)</p> <p>Seminario de temática optativa sobre la realidad Latinoamericana (Seminario, 48 hs)</p>	<p>Geografía ambiental (Materia, 64 hs)</p> <p>Taller de articulación interdisciplinario aplicado al análisis local (Taller, 48 hs)</p>	<p>Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)</p>

**5- Detalle de la cantidad de UC por año, discriminadas por año, campo de formación y régimen de cursada**

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	<b>Total</b>	<b>F.G.</b>	<b>F.E.</b>	<b>F.P.P.</b>	<b>Anuales</b>	<b>Cuatrim.</b>
1°	10	4	5	1	3	7
2°	9	3	5	1	4	5
3°	10	3	6	1	2	8
4°	9	2	6	1	2	7
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>27</b>

**6- Presentación de las unidades curriculares:****CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL****Denominación de la Unidad Curricular: PEDAGOGÍA****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en diseño:** 1º Año -1º cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj 96 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos.

-Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates acerca de la problemática educativa.

-Conocer marcos teórico-conceptuales para la construcción de un pensamiento reflexivo sobre la práctica docente.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes. Se propone a los estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo y crítico sobre las problemáticas educativas. Se pretende brindar a los estudiantes herramientas teórico-conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD**

Este eje aborda la configuración del campo pedagógico y su estatuto epistemológico: sujetos, instituciones y saberes. Además, se analizan diferentes significados históricos de educación y de pedagogía, poniendo énfasis en la comprensión de sus continuidades y rupturas.

**EJE II: EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA MODERNA**

En este eje se aborda el proceso de surgimiento y desarrollo de la institución escolar moderna y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas.

**EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA ACTUAL**

En ese eje se aborda la problemática de la institución escolar de la actualidad y su vinculación con teoría y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos de la Pedagogía Decolonial y el impacto del Colonialismo.

**CAPACIDADES PROFESIONALES**

Generales / Específicas



-Comprometerse con el propio proceso formativo. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

-Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se plantea la articulación como la posibilidad de reforzar el trabajo interdisciplinario retomando problemáticas de la actualidad (educación ambiental, ESI, educación tecnológica) para trabajarlas en una propuesta transversal. Este enfoque está pensado para el desarrollo del último eje descriptor, entendiendo que es necesario un recorrido de la UC para significar una referencia conceptual que posibilite la articulación.

#### Con Alfabetización Digital

-Se propone dentro del eje III de Pedagogía, específicamente el tema "Pedagogía Decolonial", el proceso de búsqueda y selección crítica de información en la web, en respuesta a la promoción del desarrollo de una de las competencias del proceso de alfabetización digital de un futuro docente.

-Se propone la búsqueda de saberes para el análisis y reflexión, curando contenidos de la web para luego producir un texto académico descriptivo para compartir en el grupo general.

-Se propone la articulación con Alfabetización Digital a fin de que lxs estudiantes aprendan a redactar en un procesador de textos correctamente para la presentación de los trabajos solicitados.

#### Con Alfabetización Académica y Práctica Docente I

Por otro lado, se propone articular, dentro del Eje III, con Práctica Docente I y Pedagogía realizar un escrito en común, donde se les solicite que observen y aborden una problemática de la realidad educativa para que puedan reflexionar interdisciplinariamente.

### **BIBLIOGRAFÍA**

-Gvirtz, S. (2007). La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires: Aique.

-Zuluaga Garcés O.I (1999) Pedagogía e Historia. La historicidad de la pedagogía. La enseñanza un objeto de saber. Anthropos, Bogotá.

-Deg'í Innocenti, Marta (2012). "Educación Escuela y Pedagogía"

-Pansza, M. (1993). Fundamentación de la Didáctica. México. Gernika

**Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA****Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 1° Año -1° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj - Cátedra: 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj - 96 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.

-Conocer el conjunto de nociones y estrategias propias de la cultura discursiva de las disciplinas académicas, para favorecer la construcción de una identidad discursiva.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

A través del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el marco de las ciencias, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación.

En este sentido cabe destacar que la incorporación a una determinada comunidad académica, requiere un proceso de formación en el cual las reglas se interiorizan al mismo tiempo que el sujeto se socializa y construye su identidad discursiva.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS**

En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además, se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.

**EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS**

En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos que producen los estudiantes, se trabaja con el examen escrito y la monografía.

**EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES**

Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con el informe de lectura y el examen oral.

**CAPACIDADES PROFESIONALES**

- Dominar los saberes a enseñar. (general)

-Producir versiones del conocimiento para enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. (específicos)

-Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes. (específicos)

-Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.(General)

- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad. (específicos)
- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. (específicos)
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. (generales)
- Establecer objetivos de aprendizaje. (específicas)
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos. (específicas)
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes. (específicas)
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento. (específicas)
- Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal. (específicas)
- Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios (específicas)
- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza (específicas)
- Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación para permitir a los estudiantes demostrar sus aprendizajes de múltiples maneras. (específicas)
- Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes. (específicas)
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. (generales)
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas. (específicas)
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje. (específicas)
- Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa. (específicas)
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas. (específicas)
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista. (específicas)
- Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas. (específicas)
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario. (generales)
- Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad. (específicas)

-Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios. (específicas)

- Comprometerse con el propio proceso formativo. (generales)

-Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas. (específicas)

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Alfabetización Académica articula con todas las materias de primer año fortaleciendo las estrategias y capacidades para desenvolverse como estudiante de nivel superior.

### **BIBLIOGRAFÍA**

-Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

-Narvaja de Arnoux et al. (2002). La lectura y la escritura en la universidad. Buenos Aires: Eudeba.

-Nogueira, S. et al. (2003). Manual de lectura y escritura universitarias. Buenos Aires: Biblos.

**Denominación de la Unidad Curricular: ALFABETIZACIÓN DIGITAL**

**Formato:** Taller

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en Diseño:** 1° Año - 2° Cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj - 4.5 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 48 hs reloj - 72 hs cátedras

**FINALIDAD FORMATIVA**

-Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la cultura digital y cómo dicho contexto modela una Sociedad Informacional, analizando sus implicancias en la formación inicial docente.

-Dar a conocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de enseñanza y de aprendizaje y para el desarrollo profesional docente en relación con la adquisición de competencias digitales útiles para desenvolverse en la sociedad informacional y en el ejercicio de la profesión docente.

-Proporcionar herramientas para el manejo de los lenguajes que conforman los medios digitales, para el procesamiento crítico de la información y para la comunicación responsable en contextos de participación.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Los propósitos mencionados, de acuerdo con el formato de taller de la unidad curricular, se intentarán lograr planificando clases virtuales teórico-prácticas, a través de la plataforma de aulas virtuales del Instituto, entorno virtual de aprendizaje donde se realizarán las clases y las actividades utilizando la metodología “blended learning”, propiciando el “aprender haciendo” y proponiendo tareas individuales y grupales colaborativas para la elaboración de diferentes productos digitales en relación a la adquisición de competencias digitales.

El aula virtual contará con:

-Espacios para la retroalimentación y seguimiento de la evaluación de las actividades previstas, ya que esta aula virtual permite la entrega de los productos digitales que deberán elaborarse. Así como también la valoración o calificación de cada una

-Espacios de comunicación sincrónicos y asincrónicos tales como: el correo interno, noticias, chat, foros de puesta en común y consulta asincrónica.

-Adoptando la metodología de aula invertida, además, el aula contará con clases o textos (guías de lectura) sobre los contenidos, acompañados de videos tutoriales.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE 1: DIMENSIÓN INSTRUMENTAL**

En este eje se aborda el uso y aplicación de tecnologías digitales para estrategias de búsqueda, su refinamiento usando motores de búsqueda, distintos formatos y plataformas de producción y organización de la información, herramientas de producción online y herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas.

**EJE 2: DIMENSIÓN ÉTICA**

En este eje se aborda el uso responsable de las TIC. Lo público y lo privado en la web. los derechos de autor, las licencias y las fuentes y validez de la información.

**EJE 3: DIMENSIÓN SOCIAL**

En este eje se abordan los conceptos de la Sociedad de la información y del conocimiento, el trabajo colaborativo para la gestión de la información, creación y publicación de la información.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES**

General

-Dirigir la enseñanza y gestionar la clase

Específica

-Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.

-Los recursos y tecnologías refieren tanto a los que existieron desde los inicios del sistema educativo como a los propios de la cultura digital. En este marco, es necesario incluir: la integración de la alfabetización digital y de la diversidad de lenguajes y recursos narrativos (tales como lo audiovisual, lo hipervincular, la interactividad, la simulación y las variables de lectura y escritura que consecuentemente ofrece el ciberespacio).

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se espera articular aportando al desarrollo de los contenidos del Eje I: Estrategias de búsqueda y refinamiento de búsqueda, herramientas de producción online, herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, Eje III: Trabajo colaborativo, con el espacio curricular Pedagogía de primer año. Queda abierta a posibles articulaciones con el campo disciplinar acorde a los diferentes profesorado en algunos de los contenidos de los ejes propuestos.

También, se propone la articulación con Pedagogía en el Eje III a fin de que los estudiantes aprendan a editar en un procesador de textos para la presentación de los trabajos solicitados en las cátedras.

Otra propuesta de articulación con la UC Pedagogía/Práctica 1 o 2 en el mismo (eje III) es que los y las estudiantes aprendan a usar un instrumento para la recolección de datos y el análisis de la información. En este sentido, recomendamos el uso de Formularios de google, los cuales permiten crear encuestas para hacer un diagnóstico, organizando los datos de manera tabulada en planillas de cálculo y mostrando la información en forma de gráficos de diferentes tipos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

-Burbules, Nicholas (2014) "Los significados del aprendizaje ubicuo." En Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas. Arizona State University Arizona. Estados Unidos (22).

-Lion, C. (2012) "Pensar en red. Metáforas y escenarios". En: Scialabba, A. y Narodowski, M. ¿Cómo serán? El futuro de la escuela y las nuevas tecnologías. Buenos Aires:

-Ripani, M. F. (2017) Orientaciones pedagógicas de Educación Digital. - Ministerio de Educación de la Nación Buenos Aires, Argentina.

**Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 1° Año -2° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 5 hs reloj - 7,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 80 hs reloj - 120 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas e intervenir en ellas.

-Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

-Promover la construcción o desarrollo de propuestas de enseñanza enmarcadas en nuevos enfoques basados en la diversidad y heterogeneidad en el aula.

-Favorecer el análisis crítico de diferentes materiales curriculares y su vinculación con las prácticas áulicas.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Para la enseñanza de este espacio curricular consideraremos como enfoque transversal el paradigma constructivista. Esto implica pensar en la enseñanza y el aprendizaje como procesos en los que se interrelacionan de manera significativa docentes, alumnos y conocimiento.

Este posicionamiento permite que los/as estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje fomentando la autonomía y el pensamiento reflexivo, considerando que éste se constituye en condición de posibilidad del pensamiento crítico que posibilita a los/as estudiantes recuperar saberes previos vinculados con la propia experiencia, para su problematización y análisis desde marcos teóricos referenciales de la disciplina.

De este modo los educandos podrán construir sus posicionamientos comprometidos con la enseñanza como práctica social. Se promoverá la participación y la reflexión colectiva de los sujetos, lo que permitirá develar concepciones, creencias e ideas subyacentes respecto de la escuela, los docentes, los alumnos y los contextos en los que se insertan.

La modalidad teórica – práctica permitirá concebir a la Didáctica como un conjunto de fundamentos teóricos necesarios para la reflexión del accionar docente en distintos contextos institucionales, recuperando el carácter político y comprometido con la formación de sujetos y la constitución de un tipo de sociedad.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO**

En este eje se realiza una aproximación al campo de estudio de la Didáctica como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, desde sus orígenes hasta las perspectivas actuales.

**EJE II: CONCEPTUALIZACIONES EN RELACIÓN A LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE**

En este eje se ofrecerán marcos conceptuales que posibiliten la comprensión y problematización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Entendiendo a la enseñanza como una práctica humana y social, que requiere un abordaje complejo.

### **EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR**

Este eje aborda nociones en torno al currículum, los niveles de concreción curricular y manifestaciones del currículum. Asimismo, se propone trabajar sobre la problemática de la transposición didáctica y las formas de presentar el contenido escolar.

### **EJE IV: LA PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

En este eje se propone repensar la tarea de enseñar como una actividad artesanal en la que las y los docentes son protagonistas de sus propuestas. Al mismo tiempo, se plantea la posibilidad de analizar diferentes modelos y componentes de la planificación en el aula para elaborar proyectos de enseñanza pensados a partir de las características del contexto escolar, recuperando formas básicas de enseñar en escenarios educativos actuales.

Con respecto a la evaluación, se propone reflexionar acerca del uso de la evaluación, de su impacto en la práctica del alumno y del profesor, analizando diferentes tipos de evaluación, incorporando la importancia de la retroalimentación y los criterios de evaluación.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES**

- Dominar los saberes a enseñar:

- Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.

- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:

- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas - - Establecer objetivos de aprendizaje.

- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos. Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.

- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento

- Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Se plantea la articulación como la posibilidad de reforzar el trabajo interdisciplinario retomando problemáticas de la actualidad (educación ambiental, ESI, educación tecnológica) para trabajarlas en una propuesta transversal. Este enfoque está pensado para el desarrollo del último eje descriptor, entendiendo que es necesario un recorrido de la UC para significar una referencia conceptual que posibilite la articulación.

Otras posibles articulaciones:

Con Práctica Docente I



Se propone dentro del Eje 3, específicamente el tema de Planificación, donde se ponen de manifiesto la implicancia de los ejes anteriores, en la elaboración de una secuencia didáctica, que conlleva la tensión de las dimensiones de la práctica docente.

Esta propuesta implica el diseño y elaboración de una secuencia didáctica, recuperando el análisis y la reflexión de las dimensiones de la práctica docente.

#### Práctica docente II

En la Práctica Docente de segundo año se recuperan las nociones trabajadas en Didáctica General respecto a curriculum y los elementos de la planificación.

#### Espacios curriculares de la formación específica de primer año

Desde Didáctica General propondrá abordar contenidos del Eje III para el diseño de planificaciones didácticas y para su desarrollo se retomarán alguno de los contenidos abordados en estos espacios curriculares.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Anijovich, R y Gonzalez, C (2011). Evaluación para aprender. Conceptos e Instrumentos. En: Buenos Aires. Editorial Aique
- Camilloni, A. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Davini, M.C (2008). Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Ministerio de Educación de la Nación.

**Denominación de la Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° Año -1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj - 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj - 96 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Generar condiciones epistemológicas y teóricas desde los aportes provenientes del campo de la psicología [con especial énfasis en las del Psicoanálisis], y con una mirada transversal post-estructural, crítica-decolonial para abordar comprensivamente el acontecer educativo.

-Desarmar los discursos reduccionistas, aplicacionistas, didactistas y capacitistas en educación para pensar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el acontecer educativo en general desde una mirada transversal post-estructural, crítica-decolonial.

-Introducir la dimensión de la subjetividad para estudiar el vínculo educativo y elaborar claves interpretativas para comprender los “fenómenos emergentes” de los escenarios educativos actuales.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Existe una proliferación de teorías –dadas por el empuje de la ciencia, constituido en el nuevo amo de nuestras sociedades- que intentan dar cuenta de los procesos de enseñanza–aprendizaje. Las teorías psicológicas han contribuido con sus diversos desarrollos teóricos en relación al campo educativo, y han tenido gran impacto en las instituciones educativas, así como sus limitaciones.

Psicología educacional, un espacio “entre” construido en la intersección del “campo de la psicología” con el “campo de la educación”, recupera nociones conceptuales acerca de los sujetos, su constitución subjetiva, la constitución del lazo social de carácter educativo (vínculo educativo), y sobre los múltiples modos de aprender, conocer y socializar.

Con Val Flores (2008) entendemos que educar es intervenir para afectar la forma hegemónica en que se organiza el poder. Esa organización del poder, reproducida y producida en el campo de la educación, afecta dichos procesos de estructuración subjetiva a los fines de la normalización y por ende puede resultar servil a la negación de las subjetividades no hegemónicas.

A partir de ciertos elementos propios de la mirada estructural encontramos posible develar estos mecanismos de poder, que se filtran en las prácticas educativas, y así reconocer los modos en los que tiene lugar el sujeto y su consentimiento, y con ello indagar sobre ¿Cómo favorecer pedagógicamente para obtener ese consentimiento? De lo contrario (sin consentimiento y sin reconocimiento), adviene la segregación subjetiva y/o la exclusión (Tizio, 2008). De aquí, que rescatamos la importancia de “leer y escuchar” los síntomas del daño de la homogenización, para inscribir el recorrido de psicología educacional en aquello que Nuñez (2003) considera práctica *anti destino* de los lugares socialmente asignados según clase, sexo-género y raza (Crenshaw, 1989).

Respecto a la metodología de enseñanza partimos de un posicionamiento dialógico (Giuliano, 2017) que deviene en herramienta pedagógica para favorecer una apropiación activa y singular de los contenidos por parte de los estudiantes.

Existe una proliferación de teorías –dadas por el empuje de la ciencia, constituido en el nuevo amo de nuestras sociedades- que intentan dar cuenta de los procesos de enseñanza–aprendizaje. Las teorías psicológicas han contribuido con sus diversos desarrollos teóricos en relación al campo educativo, y han tenido gran impacto en las instituciones educativas, así como sus limitaciones.

Psicología educacional, un espacio “entre” construido en la intersección del “campo de la psicología” con el “campo de la educación”, recupera nociones conceptuales acerca de los sujetos, su constitución subjetiva, la constitución del lazo social de carácter educativo (vínculo educativo), y sobre los múltiples modos de aprender, conocer y socializar.

Con Val Flores (2008) entendemos que educar es intervenir para afectar la forma hegemónica en que se organiza el poder. Esa organización del poder, reproducida y producida en el campo de la educación, afecta dichos procesos de estructuración subjetiva a los fines de la normalización y por ende puede resultar servil a la negación de las subjetividades no hegemónicas.

A partir de ciertos elementos propios de la mirada estructural encontramos posible develar estos mecanismos de poder, que se filtran en las prácticas educativas, y así reconocer los modos en los que tiene lugar el sujeto y su consentimiento, y con ello indagar sobre ¿Cómo favorecer pedagógicamente para obtener ese consentimiento? De lo contrario (sin consentimiento y sin reconocimiento), adviene la segregación subjetiva y/o la exclusión (Tizio, 2008). De aquí, que rescatamos la importancia de “leer y escuchar” los síntomas del daño de la homogenización, para inscribir el recorrido de psicología educacional en aquello que Nuñez (2003) considera práctica *anti destino* de los lugares socialmente asignados según clase, sexo-género y raza (Crenshaw, 1989).

Respecto a la metodología de enseñanza partimos de un posicionamiento dialógico (Giuliano, 2017) que deviene en herramienta pedagógica para favorecer una apropiación activa y singular de los contenidos por parte de los estudiantes.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I DISPUTAS Y TENSIONES PROPIAS DEL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA:**

Su objeto(s) de estudio, escuelas y corrientes de pensamiento y áreas de acción. ¿Por qué educar?: mirada estructural y fundamento psicoanalítico. Demandas y ofertas: lo incalculable del acto educativo. Lo que resiste al proceso pedagógico: la cuestión del sujeto. Claves de la constitución subjetiva: el descentramiento del sujeto moderno, sesgo racionalista y sesgo sexista. Procesos de normalización y sus efectos segregativos.

### **EJE II EL VÍNCULO EDUCATIVO: UN LAZO A INVENTAR**

La tríada herbartiana y el tercer elemento. Escenas educativas: del ideal de armonía al habitar el malestar. El concepto de transferencia: una clave de lectura del acontecer educativo. El vínculo educativo bajo transferencia y sus efectos.

### **EJE III LOS “FENÓMENOS EMERGENTES” QUE IRRUMPEN EN LOS ESCENARIOS EDUCATIVOS ACTUALES:**

Estrategias contemporáneas de la segregación: fracaso escolar, acoso escolar, (psico) pedagogización de lo escolar o la evaluación generalizada y la imposibilidad del acontecimiento educativo. La educación como anti-destino y transformación del ser.

## **CAPACIDADES PROFESIONALES**

Generales:

-Incorporar una modalidad de trabajo en equipo desde las competencias específicas de las distintas formaciones de las y los profesionales docentes de la cátedra.

Específicas:

-Relectura sistemática y conjunta del trabajo en la formación inicial de los años anteriores para la actualización constante.

-Reconocer las diversas y posibles modalidades de aprender de las y los estudiantes.

-Reconocer el criterio de afinidad entre estudiantes para la conformación grupal y fomentar así el trabajo en equipo y colaborativo.

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Con Práctica Docente: se fundamenta en que el campo de la formación en la práctica es un eje integrador que vincula los aportes tanto del Campo de Formación General como del Campo de Formación Específica. Con Sujetos de la Educación Secundaria: se fundamenta en una articulación vertical, ya que la asignatura Sujetos de la Educación Secundario es posterior en el Plan de Estudios y permitirá articular contenidos de Psicología Educativa con contenido específico al nivel para el de las y los estudiantes se están formando. De este modo, Psicología Educativa logra una articulación hacia el Campo de la Formación en la Práctica Profesional y hacia el Campo de la Formación Específica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

-Tizio, Hebe (2005). Actualidad en la conexión psicoanálisis – pedagogía. Seminario de otoño. Cba.: CIEC.

-Nuñez, Violeta (2003). Infancia y menores: el lugar de la educación frente a la asignación social de los destinos. En Frigerio, G. Diker, G. (comp.), *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino*. Bs. As.: Novedades Educativas.

-Facundo Giuliano (2017). *Para alguna introducción en medio de la invitación en Rebeliones éticas, palabras comunes. Conversaciones (filosóficas, políticas, educativas) con Judith Butler, Raúl Fornet-Betancourt, Walter Mignolo, Jacques Rancière, Slavoj Žižek*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

**Denominación de la Unidad Curricular: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en Diseño:** 2° Año- 2° Cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj - 6 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj - 96 hs cátedras

**FINALIDAD FORMATIVA**

-Entender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general.

-Conocer los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar.

-Favorecer la reflexión acerca de problemáticas educativas a partir de las herramientas conceptuales que aporta la Filosofía de la Educación.

-Valorar el sentido de la Filosofía y su contribución para el enriquecimiento personal en general y de la formación docente, en particular.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

A partir del desarrollo de los contenidos previstos en esta unidad curricular, se prevé que el estudiante construya una mirada reflexiva de sus prácticas, mediante la vigilancia epistemológica permanente de las concepciones que sustentan sus modos de pensar y de actuar.

La lectura y análisis de textos de diversos autores, la explicación oral y escrita de las temáticas abordadas, el debate, la defensa de los argumentos, la capacidad de escuchar y el derecho a ser escuchado, las mutuas interpelaciones, las preguntas que admiten varias respuestas o simplemente que no podemos responder, constituyen instancias privilegiadas para promover una actitud indagadora y dialógica.

El diálogo adquiere sentido aquí como herramienta pedagógica ya que permite la construcción y reconstrucción teórica situando a los sujetos y actores de diferentes tradiciones filosóficas, en sus contextos socio- históricos e interrogándolos desde la propia situacionalidad.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. DEFINICIONES ETIMOLÓGICAS**

Este eje incluye el abordaje etimológico de ambas categorías conceptuales, su origen y condiciones de posibilidad. Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en la educación.

**EJE II: LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGÜEDAD**

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y en la actualidad.

**EJE III: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA**

Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo: pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizarán las ideas de las

corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.

#### **EJE IV: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD**

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la modernidad: racionalismo, empirismo, idealismo e iluminismo. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época moderna y en la actualidad.

#### **EJE V: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA**

En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en los siglos XIX, XX y en los albores del siglo XXI.

#### **CAPACIDADES PROFESIONALES**

Generales - Específicas

- Entender la filosofía de la educación dentro del marco de la problemática filosófica general y generar la reflexión filosófica para la construcción de saberes sobre lo educativo.
- Favorecer la reflexión acerca de distintas problemáticas educativas, a partir de las herramientas que aporta la filosofía de la educación.
- Establecer un diálogo desde su propia situacionalidad histórica con algunos pensadores relevantes en la historia del campo educativo.
- Analizar diferentes aspectos de las actuales problemáticas educativas en búsqueda de su significado y construir nuevas claves para su lectura.
- Reflexionar sobre el lugar de la utopía en la educación.
- Cuestionar fundamentos y legitimaciones desde el interior mismo del campo educativo.
- Profundizar la actitud de respeto por la diversidad de opinión político-religiosa.
- Desarrollar una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de los saberes.

#### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Teniendo como ejes Educación Ambiental y Diversidad, Filosofía de la Educación podría articular su trabajo con Formación Ética y Ciudadana, Sujetos de la educación y Sociología de la Educación.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- DUSSEL, E. (2008).1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”. La Paz: Plural Editores.
- HOUSSAYE, J. (Comp.) (2006). Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos. Buenos Aires: Eudeba.
- ROIG, A. (2011). Rostro y filosofía de Nuestra América. Buenos Aires: Ediunc.

**Denominación de la Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° Año -2° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj - 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj - 96 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología en general y de la Sociología de la Educación en particular, para favorecer un acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y proceso social.

-Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela, a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares.

-Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela, para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA**

A la luz de las finalidades formativas definidas, se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos, sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo, se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente, a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LA SOCIOLOGÍA Y LOS PARADIGMAS SOCIOLÓGICOS.**

En este eje se abordan los orígenes de la Sociología como disciplina científica, en el marco de las condiciones epistemológicas e históricas de su producción, desde su surgimiento con Comte, Weber, Marx y Durkheim, hasta las corrientes del siglo XX.

**EJE II: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.**

En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje de las múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, como entre Individuo, Sociedad y Cultura, haciendo énfasis en los procesos que involucra la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización y legitimación.

**EJE III: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL.**

Este eje incluye una aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas analizando algunas de las problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. A partir de este análisis se propone a los estudiantes reflexionar sobre los impactos de las mismas en la institución escolar y la función social del docente en este contexto.

**CAPACIDADES PROFESIONALES**

Generales – Específicas

-Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.

-La Sociología de la Educación puede contribuir a reconocer y comprender el contexto cultural y socioeconómico crítico que impregna todas las instituciones sociales, que se suma a las transformaciones socioculturales vertiginosas que han generado la crisis del paradigma pedagógico.

-Desarrollar una mirada analítica que reconozca la complejidad y la multidimensionalidad de esta coyuntura crítica va a facilitar la adaptación de las estrategias pedagógicas a nuevos y diversos modos de aprender de las estudiantes.

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Articulación con Pedagogía (los dos espacios curriculares comparten el mismo Eje III). En la articulación puede trabajarse contenido específico según los niveles de los profesorados. Por ejemplo: en Educación Primaria se puede trabajar el fenómeno de la patologización de la infancia, y en Secundaria el problema del abandono y el desgranamiento.

Articulación con ESI. El análisis de la escuela como agente socializador y como una institución productora de subjetividad; pero, a su vez, como una institución de tradición conservadora y reproductivista, permite una articulación transversal en torno a la cuestión de género.

Articulación con Educación Ambiental. El problema ambiental tracciona en la actualidad cambios en el paradigma pedagógico que está en crisis. Tal paradigma, que tiene originalmente una inspiración enciclopedista, no ha sido concebido para poder incorporar nuevos elementos en una cosmovisión que tenga en cuenta el cuidado del planeta y los daños ambientales

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Macionis, J.J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. PEARSON EDUCACIÓN. Madrid
- Tenti Fanfani, E. (Comp.) (2008) *Nuevos temas en la agenda de la política educativa*. Siglo Veintiuno. Buenos Aires
- Brígido, A. M. (2006). *Sociología de la Educación*. Córdoba: Brujas.
- Tenti Fanfani, E. (2007). *La escuela y la cuestión social*. Ensayos de Sociología de la Educación. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.



**Denominación de la Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL****Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año - 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 3hs reloj - 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 48 hs reloj – 72 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

- Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social.

- Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral.

- Promover conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral, así como las habilidades requeridas para su transmisión a niños, niñas y adolescentes.

- Propiciar y guiar la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la articulación de contenidos en el ámbito aulico/escolar, partiendo de la transversalidad de ESI

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Esta propuesta de formación se desarrolla con la modalidad de Taller como formato curricular que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los y las estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde las diferentes concepciones, fomentando una actitud crítica que promueva la formación en derechos. Se pretenderá, entonces, promover la responsabilidad de los/as futuros docentes, brindando información para la toma de decisiones autónoma en torno a la sexualidad y sus múltiples dimensiones. Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL.**

En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.

**EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA**

En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones. Se pretende asegurar un enfoque coherente de la ESI en el sistema educativo a partir de una formación inicial sistemática que provea de un código compartido a todos los docentes más allá del nivel en el cual se desempeñan, dando lugar a una adecuada gradualidad y transversalidad de los contenidos a lo largo de toda la trayectoria escolar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.

### **EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI**

En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las estrategias metodológicas sugeridas, para implementar la transversalidad de la ESI en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.

#### **CAPACIDADES PROFESIONALES**

Generales - Específicas

- Dominar los saberes a enseñar:
- Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario: Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.

#### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

El Taller. Educación Sexual Integral establecerá articulaciones verticales con la asignatura Formación Ética y Ciudadana por medio de aportes conceptuales que se desarrollan en la misma, relevantes para la comprensión de la "otredad". Este taller establece articulaciones teóricas con la asignatura Sujetos de la Educación Secundaria, y Sujetos de la educación Primaria desde el abordaje de la constitución del sujeto y las problemáticas contemporáneas de la educación.

Por otro lado, podría establecer articulaciones con la Residencia Pedagógica, para contribuir en la puesta en marcha de la transversalidad de la ESI en los abordajes áulico/institucionales.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Morgade, G. (coord.) (2011): Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía.
- Foucault, M. (1998). La Historia de la Sexualidad. México: Siglo XXI
- MORGADE, G. (2012). Aprender a ser varón, aprender a ser mujer. Buenos Aires-México: Noveduc.
- Flores, V. (2017) Tropismos de la disidencia. Argentina, Palinodia.

**Denominación de la Unidad Curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año -1° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 3 hs. Reloj - 4.5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 48 hs. Reloj - 72 hs. cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Relacionar el ejercicio de la ciudadanía con su formación inicial como docentes y con su futura práctica en el aula, como transmisores de los valores democráticos.

-Desarrollar una actitud crítica y participativa frente a las problemáticas sociales y éticas de la vida comunitaria, buscando el diálogo, el consenso y la pluralidad.

-Valorar el protagonismo político y ético de los docentes en la educación integral de los alumnos, desde el reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales y trabajadores, a la comprensión de niños, niñas y jóvenes alumnos como sujetos de derecho.

-Analizar y plantear potenciales escenarios dilemáticos en función a su futura profesión, fomentando la racionalidad ética en la búsqueda de soluciones viables.

-Construir fundamentaciones racionales de la escala de valoración ética y ciudadana personal, posibilitando el juicio ajeno y el respeto mutuo.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Se propone el abordaje de los contenidos a partir de las problemáticas educativas particulares de la época, situadas en el contexto socio-histórico-político-cultural que las atraviesan. La cuestión envolvente de lo social va más allá de la semblanza biográfica (incluso hagiográfica) de los autores y las corrientes a problematizar, sino que, bajo el paradigma de la complejidad y la problematización, se busca superar la mera recepción informativa, consolidando así, la formación consciente y participativa de la ontología ciudadana.

La lectura y comprensión de diversos autores y el uso de recursos artísticos, son algunas de las estrategias que posibilitarán a los estudiantes adquirir sólidas herramientas teóricas, que los conviertan en intelectuales reflexivos y transformativos que puedan construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se le presenten en su hacer cotidiano. La perspectiva compleja de la mirada didáctica y pedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se sitúan en la lógica de la situacionalidad, construyendo de esta forma una conciencia histórica, y, por ende, crítica.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.**

Este eje aborda el significado de las palabras “formación”, “ética” y “ciudadanía”, en el contexto de su producción epistemológica. Además, se analiza la relación entre estos términos como constitutivos de un área de conocimiento escolar.

**EJE II: EL SUJETO DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA.**

Este eje incluye el análisis de diferentes perspectivas acerca del ser humano, como sujeto de derechos y deberes. Se aborda especialmente la normativa

vigente sobre distintos aspectos de preservación del ejercicio de los derechos de los sujetos de la educación durante la infancia y la juventud.

### **EJE III: RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA.**

Este eje incluye la reflexión en torno a la figura del Estado y a los diferentes modelos que ha asumido históricamente, puntualizando el análisis de las relaciones entre Educación, Ciudadanía y Democracia.

### **EJE IV: ÉTICA Y DOCENCIA.**

Este eje aborda las implicancias éticas del rol docente, por medio del conocimiento de la normativa que regula la actividad laboral del educador en los distintos niveles del sistema educativo con el objeto de asumir un posicionamiento ético.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES**

Generales - Específicas

-Dominar los saberes a enseñar. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.

-Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes. Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes. Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

-Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. Establecer objetivos de aprendizaje.

-Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.

-Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.

-Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.

-Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.

-Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.

-Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.

-Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.

-Intervenir en el escenario institucional y comunitario. / 1. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad. 2. Participar en la vida institucional.

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Con E.S.I., permite pensar qué nos puede pasar con la presencia de alguien nuevo, diferente a los que estábamos. Con TIC, utilizando software de escritura, construcción de mapas y redes conceptuales; utilizando redes sociales de divulgación; etc. Con Educación Ambiental, recuperando la cuestión ecológica como categoría clave para pensar las sociedades, y las políticas económicas. Se recuperan las acciones individuales y colectivas para mitigar el cambio climático.

### **BIBLIOGRAFÍA**

-CULLEN, C. (1996). Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Buenos Aires: Noveduc.

-MALIANDI, R. (1991). Ética: conceptos y problemas. Buenos Aires: Biblos.

-MORIN, E. (2001). La cabeza bien puesta. Buenos Aires: Nueva Visión.

**Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año- 2° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj - 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:**80 hs reloj - 76 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Reflexionar sobre las tramas presentes en el quehacer científico y su relación con las prácticas y discursos sobre la educación.

-Generar un espacio de análisis que haga visible los pliegues, los implícitos que se producen en torno a todo saber que en un momento dado se considera legítimo.

-Comprender lo que es la historia, la política y la educación, ayudará a reconocer las opciones epistemológicas que hemos adoptado en la práctica docente, opciones que todo docente ha hecho consciente o inconscientemente. De este modo, podremos mejorar nuestras prácticas a partir de dicha comprensión y procurar en los educandos un encuentro con el conocimiento socialmente significativo y pleno de sentido dentro del marco profesional en que se inserta el futuro profesor en Educación Primaria.

-Relacionar todos los procesos sociales, históricos y políticos con la educación significa reflexionar y descubrir los supuestos que subyacen a las prácticas docentes para mejorarlas y lograr los objetivos que nos proponemos.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los diferentes actores involucrados en el sistema educativo, han ido acompañando, en el devenir histórico, las transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: PRECISIONES CONCEPTUALES DE LA HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

Historia y Política de la Educación Argentina como un campo de disputa y de práctica social y política. Normativa vigente inscripta en el contexto histórico. Formas de implementación de dicho marco regulatorio, en los distintos niveles institucionales del sistema educativo nacional.

**EJE II: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

Organización del sistema educativo nacional, diversas etapas y sus visiones e intencionalidades: desde el proyecto educativo de la élite hasta la democratización parcial del sistema educativo. Regulaciones normativas, la Ley 1420.

**EJE III: DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX** Configuración y desarrollo del Estado de Bienestar y Estado Desarrollista: la ampliación de la participación de los sectores populares y los vaivenes de una escuela nueva, técnica, tecnocrática, religiosa y privada y las prácticas educativas neoliberales. Surgimiento de propuestas de movimientos reformistas y los inicios del gremialismo docente.

**EJE IV: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA VUELTA A LA DEMOCRACIA**

Procesos históricos y las políticas educativas desde el golpe del 55 a la vuelta a la democracia en el 83, estatuto del docente y la formación de maestros en el Nivel Superior. Problemática educativa durante la última dictadura militar. La descentralización y transferencia de los servicios educativos a las provincias.

**EJE V: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI**

El contexto de la globalización económica y cultural y sus implicancias en el campo educativo, surgimiento de los modelos neoliberales a fines de la década del ochenta y durante la década del noventa. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional y la ley de transferencia. La Ley Federal de Educación N° 24195/93 y la Ley de Educación Nacional N° 26206/06.

**CAPACIDADES PROFESIONALES**

-Dominar los saberes a enseñar: Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

-Intervenir en el escenario institucional y comunitario: Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.

-Comprometerse con el propio proceso formativo: Analizar las propuestas formativas del instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.

-Conocer los procesos históricos de conformación del sistema educativo argentino, las teorías que los sustentaron y las prácticas que lo configuraron.

-Establecer relaciones dinámicas con sus contextos socio-políticos y culturales.

-Promover un análisis crítico que tenga por fin la comprensión del fenómeno educativo y la construcción de su rol como docentes intelectuales, capaces de transformar la realidad.

**POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Este espacio curricular se articula con otros espacios curriculares en cuanto existen relaciones estrechas entre varios de sus contenidos conceptuales. Las asignaturas “Sociología de la educación” e “Historia del pensamiento educativo” y “Pedagogía” contienen temas que ayudan y complementan la comprensión de los conceptos de Historia y Política de la Educación Argentina. A su vez, la Historia es una disciplina que tiene como objetivo generar conciencia histórica. De este modo, la historia es una herramienta adecuada para pensar las otras ciencias y, por supuesto, los otros espacios curriculares, cualquiera sean éstos.

**BIBLIOGRAFIA**

- Arata, N., & MARIÑO, M. (2014). La educación en la Argentina: Una historia en 12 lecciones. Novedades educativas.
- Braslavsky, C. (1997). Políticas, instituciones y actores en educación. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bravo, H. (1990). Bases constitucionales de la educación. Buenos Aires: Ceal.
- Puiggrós, A. (2002). Qué pasó con la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.



**Denominación de la Unidad Curricular: LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA: INGLÉS O PORTUGUES (OPTATIVA)****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° Año -1° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj – 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 48 hs reloj -72 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia de la lengua cultura extranjera, afianzando el aprendizaje de la propia.

-Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países.

-Establecer lazos entre la propia cultura y la/s cultura/s de la lengua que se aprende que contribuyan al entendimiento mutuo y a la resolución de conflictos (inter)culturales.

-Desarrollar una actitud positiva y abierta frente a la diversidad en el contexto contemporáneo.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Desde un enfoque cognitivo y constructivista del aprendizaje y de la intervención del docente, así como desde una perspectiva de la enseñanza por contenidos, se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre contenidos de las mismas en Lengua Extranjera, así como a través del uso de herramientas tecnológicas en otras lenguas. Se considera el rol del docente como facilitador y se fomenta el trabajo colaborativo y participativo de los futuros docentes. A su vez partiendo desde un enfoque intercultural de tipo comparativo-contrastivo y de carácter socio-histórico, cultural, artístico e ideológico; se promueve la valoración de la diversidad de las culturas, la problematización de las construcciones estereotipadas, el desarrollo del pensamiento crítico y la posibilidad de una comunicación, comprensión, y entendimientos mutuos.

Creemos que un formador proactivo debe ser flexible, resiliente, empático, capaz de gestionar sus emociones para poder trabajar con las emociones de sus estudiantes. Desde esta perspectiva, desde nuestra UC proponemos:

-Favorece el trabajo flexible, adecuado a los tiempos personales de los que se disponga y fomenta la comunicación horizontal entre pares y vertical con los docentes responsables del curso.

- Ofrece herramientas interactivas y eficaces para motivar a los alumnos insertos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

-Permite desarrollar capacidades para ser sujetos autónomos y críticos que continúan aprendiendo en un mundo sometido a un proceso acelerado de cambio y transformación.

- Favorece la transmisión de conocimientos y la colaboración entre personas ya que desarrollan competencias tecnológicas imprescindibles para operar en contextos diversos y complejos

- Promueve que los procesos cognitivos evolucionen a través de la transformación y manipulación de la información, desarrollando lo que se conoce como procesos de pensamiento de alto nivel, tales como el razonamiento, la capacidad de síntesis y análisis, la resolución de problemas y la toma de decisiones.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

Se desarrollan estrategias cognitivas, de compensación, de memorización, meta cognitivas, afectivas y sociales.

### **EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA COMPRESIÓN DE TEXTOS**

Se apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos para-textuales y meta-textuales.

### **EJE III: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN**

Se pretende dotar al estudiante de las herramientas tecnológicas y lingüísticas para la interpretación de textos de la lengua-cultura extranjera, a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas, así como desarrollando el pensamiento crítico para elegir entre posibles interpretaciones que tengan en cuenta contextos culturales específicos

### **EJE IV: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIGITALES**

Se busca fomentar el uso de herramientas digitales en lengua extranjera que permitan abordar la elaboración recursos didácticos específicos

## **CAPACIDADES PROFESIONALES**

Capacidad general:

-Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.

Capacidades específicas:

-Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.

-Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

-Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos

## **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Lengua Cultura Extranjera articula con otros espacios curriculares a partir de la lectura de textos cuyo contenido es desarrollado también en las otras unidades curriculares. Por ejemplo, articula con Residencia Pedagógica a través de la lectura de textos en lengua extranjera acerca del Trabajo por Proyectos.

A su vez Lengua Cultura Extranjera se articula con el el área TIC al promover en forma conjunta el uso de herramientas digitales que se encuentran en una lengua extranjera con fines didácticos.

**BIBLIOGRAFIA**

-Anderson, N. (2010). Active Skills for Reading: Intro. Boston: Heinle.

-Legorburu, et al. (1993). Guía de Traducción Inglés – Castellano para la ciencia y la técnica. Buenos Aires: Plus Ultra.

-Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) Competência em Tradução. Cognição e discurso. Belo Horizonte/MG: UFMG.

**Denominación de la Unidad Curricular: LENGUAJES ARTÍSTICOS: ARTES VISUALES (OPTATIVA)****Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° Año-1° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj - 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 48 hs reloj - 72 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

Acercamiento, profundización y análisis con sentido crítico, de distintas manifestaciones y producciones artísticas que sean traducidas en un posible aumento de las experiencias y de las herramientas que poseen los/as futuros/as docentes para decodificar, producir y resignificar saberes y prácticas vinculadas a un contexto específico.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

Partiendo desde una mirada contemporánea y situada de las Artes, el presente Taller se concibe como un espacio en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje sea abordado de manera dinámica. En constante construcción/deconstrucción de saberes que giran en torno al Arte, la Cultura y sus distintas manifestaciones, se propone un acercamiento y profundización con perspectiva dialéctica de distintas expresiones artísticas contemporáneas para trabajar reflexivamente en torno a la producción y decodificación de mensajes visuales.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE 1 EL LENGUAJE ARTÍSTICO (COMPARTIDA CON LOS OTROS DOS LENGUAJES: MÚSICA Y TEATRO)**

Lenguajes Artísticos: Características del lenguaje artístico. La metáfora en el arte. -Arte: Hacia una conceptualización. Relaciones entre artista, obra y público. Espectador/a Activo/a: La intervención del público en la experiencia artística - Experiencia estética. Elementos teóricos estructuralistas y pos-estructuralistas.

**EJE 2 ELEMENTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE VISUAL Y OTROS COMPONENTES SINTÁCTICOS DE LA IMAGEN.**

Las Artes Visuales como Lenguaje. Características. Arte y Contexto. Caracterizaciones generales del Arte Contemporáneo. Diversidad en las manifestaciones artísticas. Sentido de la propuesta artística. Lectura, decodificación y producción de mensajes visuales.

**EJE 3 ARTE Y EDUCACIÓN**

Los lenguajes artísticos en la formación de docentes que no enseñan arte. Enfoques Históricos y Nuevos enfoques de la enseñanza de los lenguajes artísticos en los diferentes niveles del sistema educativo. El lugar del arte en el currículum escolar. Justificaciones de la educación artística: Esencialista y contextualista.

**EJE 4 ARTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO.**

Diferentes propuestas artísticas con multiplicidad de lenguajes.

**CAPACIDADES PROFESIONALES**

Generales - Específicas

- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Identificar las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de tareas.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Durante la cursada se prevén cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público. Así mismo se trabajará en base a los nuevos diseños curriculares provinciales. Se abrirá el debate del “para qué” de los Lenguajes Artísticos en su formación y los lugares que fueron ocupando históricamente en los profesorados que no son específicos de arte.

Así mismo, se contempla la producción de los/as estudiantes de producciones donde se utilicen programas y técnicas propias de las TIC.

Como parte del programa, se prevé trabajar con lineamientos propuesto en los diseños provinciales como ESI, medio ambiente, entre otros

### **BIBLIOGRAFIA**

- Acaso, M., Megías, C (2017): Art Thinking. Paidós Educación, Madrid.
- García Canclini, N (2005): La producción simbólica. Teoría y Método en sociología del arte. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Giunta, A (2018): Feminismo y Arte. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Giunta, A (2011): Escribir las imágenes. Ensayos sobre Arte Argentino y Latinoamericano. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

**Denominación de la Unidad Curricular: LENGUAJES ARTÍSTICOS: TEATRO (OPTATIVO)****Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° Año -1° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 48 hs reloj – 72 hs cátedras**FINALIDAD FORMATIVA**

-Reconocer la diversidad de discursos artísticos y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social presente en los mismos.

-Concebir a los lenguajes artísticos como otras formas de acceso al conocimiento, interpretación y transformación de la realidad, siendo esenciales y trascendentes para la formación ciudadana en la -contemporaneidad.

-Reconocer la potencialidad de los lenguajes artísticos como herramientas pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

-Comprender e identificar los elementos y códigos del lenguaje teatral a través de la práctica de técnicas teatrales, lectura de la literatura teatral, teorías teatrales, asistencia y apreciación de obras teatrales, acceso a investigaciones o registros históricos, entre otros.

-Construir el concepto/idea de Teatro como ficcional, metafórico y poético, partiendo de la relación directa y viva del actor y el espectador.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO – DIDÁCTICA**

La orientación pedagógico-didáctica se basa en los presupuestos de la teoría crítica en relación con la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes, a través de proyectos y prácticas situadas.

La modalidad de Taller, donde los estudiantes experimentarán el teatro como hacedores de su propio proceso de creación, se concibe desde un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la exploración, producción apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Teatral; direccionados hacia la puesta en marcha de situaciones concretas de enseñanza aprendizaje áulicas integrando a este lenguaje en diferentes contextos de realidad.

Se propone, a su vez, una relación dialéctica y dialógica entre abordajes prácticos y teóricos de los contenidos, que puede tener distintas modalidades: clases expositivas, foros-debates, trabajos de investigación, etc.

Se propone la realización de experiencias directas de expectación, donde el estudiante aprecie con todos sus sentidos, entendiendo que el rol espectral es un rol activo y que requiere de formación específica.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE 1 EL LENGUAJE ARTÍSTICO (COMPARTIDA CON LOS OTROS DOS LENGUAJES: MÚSICA Y ARTES VISUALES)**

En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos

que traducen su experiencia particular del mundo. Se avanza en una conceptualización de los Lenguajes Artísticos, y del arte, a partir de indagar en las relaciones entre artista, obra y público, en el rol del público y en el uso de la metáfora, entre otras características.

## **EJE 2 EL LENGUAJE TEATRAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA. SU PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN.**

En este eje se analizan las potencialidades pre expresivas, expresivas y comunicativas del propio cuerpo, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas, a partir del estudio método de las acciones físicas como técnica actoral y la estructura dramática como método de análisis de la situación dramática. A su vez, a partir de entender al teatro como una experiencia convivial, se aprecian y analizan, desde una perspectiva crítica fundamentada, la representación de obras de Teatro con la tarea de sensibilizar, ampliar esquemas perceptivos y brindar información cultural, fomentando y respetando la autonomía y diversidad de criterios. Se valoran y analizan producciones teatrales y otros acontecimientos culturales locales, regionales o nacionales que aportan a la construcción de identidad.

## **EJE 3 LENGUAJE TEATRAL Y EDUCACIÓN: EL TEATRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

En este eje se analizan las diversas formas que han asumido el teatro y el arte en el currículum escolar en su devenir histórico. Además, se aborda la perspectiva actual del Teatro como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y/o como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares en la formación de docentes.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES**

- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
- Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
- Participar en la vida institucional.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

### **POSIBLES ARTICULACIONES CON OTRAS UNIDADES CURRICULARES**

Con Lenguajes Artísticos Música y Lenguajes Artísticos Artes Visuales.

Durante la cursada se prevén cruces, articulaciones e intervenciones entre los tres espacios curriculares de los Lenguajes Artísticos (Artes Visuales, Teatro y Música) con la finalidad de construir/deconstruir concepciones en relación al arte que giren en torno a las temáticas de artista, obra y público. Así mismo se trabajará en base

a los nuevos diseños curriculares provinciales. Se abrirá el debate del “para qué” de los lenguajes artísticos en su formación y los lugares que fueron ocupando históricamente en los profesorados que no son específicos de arte.

### **BIBLIOGRAFIA**

-Akoschky, J., Brandt, E., Calvo, M., Chapato, M., Harf, R., Kalmar, D., Spravkin, M., Terigi, F., Wiskitsky, J. (2002) Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Paidós.

-Dubatti, J. (2004). El Convivio Teatral. Atuel.

-Eisner W. E. (1995). Educar la visión artística. Paidós.



**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA****Denominación de la Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 1° Año -1° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Diferenciar el conocimiento científico del conocimiento de sentido común, así como su proceso de conformación y las metodologías de investigación más frecuentemente utilizadas en cada corriente geográfica.

-Identificar la ubicación de la ciencia geográfica, en el conjunto de las Ciencias Sociales y de la Tierra, comprobando las complejas relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza a través de ejemplos concretos.

-Conocer los principales aportes de la evolución del pensamiento geográfico y su transformación e integración entre los diferentes campos de estudio de la ciencia geográfica.

-Adquirir conceptos, nociones y categorías geográficas de análisis a fin de establecer bases ordenadas del conocimiento geográfico.

-Identificar las repercusiones de las innovaciones en el espacio geográfico y sus procesos en el tiempo, para el manejo de información procedente de diferentes fuentes.

-Analizar el rol de los geógrafos y geógrafas en la actualidad, focalizando en los aportes que pueden realizarse desde la enseñanza y la investigación educativa.

-Comprender las relaciones existentes entre los elementos del espacio geográfico, sus implicancias socioambientales y las problemáticas que derivan de ellos.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Para el abordaje del proceso de conformación de la Geografía como ciencia, sus diversas corrientes y su rol en la actualidad, se propone trabajar con variadas estrategias que fomenten en los estudiantes el desarrollo de diversas capacidades, así como el aprendizaje activo. Así, se propone un contexto de cursado bimodal (virtual/presencial) en el que se busque:

-Favorecer la comprensión de contenidos básicos de la Geografía con videoclases por Google Meet o clases presenciales en donde se alternen aspectos teóricos-prácticos basados en los materiales que se suben al aula de la plataforma de INFoD /IFDC SL/Classroom .

-Las actividades en Foros de participación con prácticas elaboradas por los propios estudiantes, que permiten aprendizajes significativos en la enseñanza de una geografía actualizada.

-Los lenguajes Tic y cartográfico, que favorecen el análisis y la comprensión de los conceptos estructurales y el establecimiento de relaciones de las distintas temáticas, en actividades como: debates sincrónicos, lecturas grupales, resolución de guías de lectura, confección de informes de lectura, elaboración de cuadros comparativos, confección de esquemas/mapas conceptuales, líneas de tiempo, estudios de caso, análisis de documentos e imágenes, trabajo de campo etc.

-La aplicación flexible de los contenidos trabajados mediante la implementación de categorías de análisis y conceptuales que se desprenden de cada corriente geográfica, para el abordaje del espacio local y de diversas problemáticas geográficas actuales.

-El trabajo interdisciplinario con la materia Práctica Docente I para el abordaje del rol de los geógrafos en la actualidad, puntualizando en el análisis del rol que cumplieron en el pasado los profesores en geografía en el nivel secundario y su rol en la actualidad.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: GEOGRAFÍA COMO CIENCIA:**

El eje hace un recorrido por las nociones básicas del pensamiento geográfico, cambios y continuidades. Su inserción en el conjunto de las Ciencias Sociales y de la Tierra. Concepciones y definiciones.

### **EJE II: EL MÉTODO GEOGRÁFICO**

Aquí se describen los principios conductores, las normas y los pasos del método que guían a la Geografía como disciplina científica.

### **EJE III: EL PENSAMIENTO GEOGRÁFICO**

En este eje se desarrollan los distintos paradigmas y enfoques a través de la evolución histórica de la ciencia. También se reconocen las escuelas geográficas de mayor peso que orientan el análisis espacial tradicional y contemporáneo en la Geografía.

### **EJE IV: CONCEPCIONES DEL OBJETO DE ESTUDIO**

Se aborda el objeto de estudio “espacio geográfico” como producto social organizado y otras categorías tradicionales, como territorio, paisaje, región y lugar. También se suman nociones ambientales relevantes como el desarrollo sustentable y sostenible

### **EJE V: EL ANÁLISIS ESPACIAL Y EL ROL DEL GEÓGRAFO**

El eje aborda los principios de localización para concluir en el diseño espacial y las herramientas tradicionales y nuevas de la ciencia. También se reconoce el rol de geógrafo/a en la actualidad. Su función como investigador/a y docente. Los desafíos del presente y las perspectivas.

## **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

Capel, H. y Urteaga, L. (1991) Las nuevas geografías. Barcelona. Editorial Salvat. Barcelona, España.

Gurevich, R. (2005) Sociedad y territorios en tiempos contemporáneos Fondo de cultura económica. Bs. As.

Ostuni, J. (1992). Introducción a la geografía, Bs. As. Ceyne

Valenti, Vila J. "El papel de la Geografía en el mundo actual". Revista Lurrande, investigación espacial.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOSISTEMAS NATURALES Y SOCIEDAD I****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 1° Año**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 96 hs reloj – 144 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Reconocer el campo de acción de la Geología, Geomorfología y la Climatología como disciplinas abocadas al tratamiento de la litósfera y la atmósfera, su dinámica, interés y valor que adquieren para las sociedades humanas.

-Conocer y comprender los elementos, mecanismos y procesos de los subsistemas naturales, que contribuyen a una Educación Ambiental.

-Proporcionar instrumentos básicos de los subsistemas naturales para el desarrollo de la Educación Ambiental.

-Valorar el espacio geográfico en su matriz natural y en su compleja oferta de recursos y riesgos naturales, potenciados por la acción humana.

-Propiciar instrumentos conceptuales, procedimentales y actitudinales para la Educación Ambiental en el ámbito escolar.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

En la transposición didáctica del espacio curricular y en la adquisición de los saberes necesarios para el desarrollo de las competencias requeridas en el ejercicio y desarrollo del rol educador, se adoptarán los enfoques pedagógico didáctico: constructivista y cognitivista, donde el estudiante es considerado como clave del proceso formativo.

Buscando apelar al desarrollo y adquisición de los aprendizaje significativo, experiencial, colaborativo y reflexivo para potenciar la comprensión del funcionamiento de los sistemas naturales en correlación con los sistemas sociales.

Se trabajará con estrategias innovadoras como el uso y producción de recursos digitales asociados a las TIC para la enseñanza de contenidos que permitan la interacción del docente con el estudiante, y este último con el medio geográfico a través del análisis espacial utilizando distintas fuentes cartografías, los SIG y el aprendizaje basado en problemas que motiven la investigación tanto disciplinar como educativa a partir de situaciones problemáticas.

Se motiva la interiorización de los conceptos que permita a los estudiantes actuar y comportarse en el espacio geográfico de manera consistente. Es decir, aplicando una ética ambiental, empleando los Patrimonios Culturales como

instrumentos de sensibilización para la incorporación de la Educación Ambiental en el currículum o enseñanza de la Geografía

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: EL ESPACIO GEOGRÁFICO Y SU NATURALEZA GEOLÓGICA**

Se aborda a la Tierra como un sistema, en donde interactúan procesos y mecanismos que dan las bases para la conformación natural de los ambientes, escenarios de la vida humana.

#### **EJE II: GEODINÁMICA INTERNA Y SU RELACIÓN CON LA TECTÓNICA GLOBAL**

En este eje se desarrollará de manera específica los procesos y fuerzas internas que modelan el territorio, su distribución mundial y su efecto en la organización social.

#### **EJE III: LA DINÁMICA EN LA SUPERFICIE TERRESTRE**

Se centrará en una introducción a los procesos geomorfológicos y los sistemas morfoclimáticos, reconociendo los paisajes resultantes en función de las dinámicas eólica, fluvial, glacial, marina y kárstica entre otras.

#### **EJE IV: FACTORES Y ELEMENTOS CLIMÁTICOS Y SU INCIDENCIA EN LOS AMBIENTES GEOGRÁFICOS**

En este eje se abordará la atmósfera y su dinámica: estado, composición y división. Se incorpora el estudio de los factores y elementos del clima, teniendo en cuenta su impacto en el territorio y la vida humana.

#### **EJE V: EL CLIMA Y LOS AMBIENTES RESULTANTES**

Se aborda la distribución espacial de los ambientes en relación a los componentes del clima, su análisis e interpretación. En este marco se introduce a los estudiantes en el estudio de clasificación de los climas y teorías de clasificación, cambio climático y los riesgos ambientales. Educación Ambiental.

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

CAPITANELLI, R. 1992. Geomorfología. Procesos y modelado de los terrenos. Argentina. Ceyne

JIMENEZ, JULIO.M, 2000. Geomorfología General. España. Editorial Síntesis.

STRAHLER, A. 1995 Geografía Física. Barcelona. Omega

TARBUCK Y LUDGENS, C. 2005. Ciencias de la Tierra: una introducción a la geología física. Prentice Hall

**Denominación de la Unidad Curricular: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN GEOGRAFÍA I****Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 1° Año**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 96 hs reloj – 144 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Adquirir capacidad para abordar distintas fuentes y lenguajes que contribuyen a comprender y explicar los hechos geográficos en su complejidad.

-Seleccionar y manejar diferentes técnicas y procedimientos metodológicos para la producción de información geográfica.

-Comprender el valor de la cartografía en el estudio del espacio geográfico y su lugar relevante en el campo del análisis, localización y descripción.

-Manejar con soltura y creatividad las TIC vinculadas a la comprensión de la realidad social y geográfica, generando producción hipertextual y multimedial para resolver necesidades de sistematización de la información y la comunicación.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Desde la Unidad Curricular se pretende proporcionar en el estudiante habilidades necesarias para representar, georeferenciar y sintetizar los fenómenos geográficos que se explican y conceptualizan en las otras asignaturas del profesorado. Por lo tanto, se considera que la participación en foros, meet, y trabajos prácticos por casilla, son fundamentales para que se pueda establecer una adecuada articulación teoría- práctica.

Esta unidad no constituye un espacio curricular sujeto a otros, sino que mantiene su propia autonomía; sin embargo, su presencia se sustenta en manipular técnicas y herramientas en diferentes tipos de lenguajes que coadyuven a comprender los objetos y fenómenos analizados en el campo disciplinar del Profesorado en Geografía.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LENGUAJE CARTOGRÁFICO y GEOGRAFÍA MATEMÁTICA**

En este eje se hace el primer acercamiento a la representación del espacio geográfico con el baluarte de la Cartografía. La geografía matemática con sus ciencias auxiliares son el eje en las Técnicas y las Herramientas tradicionales y nuevas en la Geografía.

**EJE II: FUNDAMENTOS DE POSICIONAMIENTO TERRESTRE**

Aquí se presentan las bases científicas matemáticas y físicas del planeta Tierra para el aprendizaje de la geolocalización. Los Sistemas de Referencia internacionales y locales definen las coordenadas geodésicas y geocéntricas que permiten desarrollar de modo exacto el concepto de localización o ubi en la Geografía.

### **EJE III: EL MAPA COMO INSTRUMENTO CIENTÍFICO**

Este eje se inicia con los elementos de los Mapas y concluye en el infinito mundo de las clasificaciones cartográficas y el conocimiento intrínseco de cada documento gráfico.

### **EJE IV: LA VISUALIZACIÓN DIGITAL DEL ESPACIO**

Este eje desarrolla la visualización digital del espacio geográfico, a través de la utilización de un software de variado menú y herramientas interesantes para realizar análisis espacial. El método de la Geografía orienta los estudios de casos con temáticas actualizadas en el deterioro del ambiente.

### **EJE V: LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**

En este eje se hace la inmersión en el mundo de los Sistemas de Información Geográfica, trabajando con un software específico de acceso libre, que permite manipular los datos alfanuméricos del análisis espacial. Concluye el eje con elaboración de cartografía temática luego del aprendizaje de geoprocesos básicos.

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

BUZAI, Gustavo. 2013. Sistemas de Información Geográfica. Teoría y aplicación. Universidad Nacional de Luján. Argentina

MOYA-ZAMORA, J. Y CEDEÑO-MONTOYA, B. Conceptos básicos en geodesia como insumo para un tratamiento adecuado de la información geoespacial. Revista Geográfica de América Central, vol. 1, núm. 58, 2017 Universidad Nacional, Costa Rica.

Programa GOOGLE EARTH PRO

Programa QGIS 3.16.8 Hannover (2020) y/o versiones posteriores.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 1° Año -2° Cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Internalizar que la complejidad de las estructuras y dinámicas de la población producto de las relaciones sociales en el espacio geográficos deben ser comprendidas desde la concepción de persona como sujeto de derecho.

-Reconocer en procesos socio – espaciales el resultado de cambios culturales, políticas de estado y el efecto de las consecuencias históricas.

-Manejar diestramente indicadores cuali - cuantitativos y herramientas con los cuáles comprender la realidad demográfica de un territorio.

-Proveer herramientas conceptuales y metodológicas para analizar fuentes de información sociodemográficas e interpretar problemáticas socio – espaciales mediante la confección y análisis de datos estadísticos, con sus respectivos procesos de recolección, medición y uso.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

La geografía de la población destaca la importancia de los procesos socio-demográficos en la construcción espacial. En la actualidad, posee un rol preponderante para el análisis de los diferentes espacios locales, regionales y mundiales.

Es una disciplina que tiene una impronta del paradigma cuantitativo, experimentando transformaciones metodológicas a través del tiempo. El desarrollo tecnológico facilita el trabajo con datos numéricos, permitiendo realizar análisis estadísticos comparativos y modelados. En este sentido, desde la cátedra se instrumentarán estrategias didácticas mediadas por las TIC y TIG, fortaleciendo las competencias tecnológicas y disciplinares.

En concordancia con el abordaje por competencias, se propone para el desarrollo de las actividades áulicas, la metodología de aprendizaje por proyectos, que responde a las lógicas de trabajo de un rol activo por parte de los estudiantes y de un docente que acompaña y coordina el proceso de aprendizaje.

Esto significa, que cada proyecto generado posee un comienzo, en el que los estudiantes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada.



En este contexto, cada proyecto tiene un inicio y un fin determinado en la que la realidad geográfica, es abordada en una escala local en relación a lo nacional y mundial y de interés de los estudiantes.

Desde esta metodología los Descriptores son presentados de modo transversal, generando la necesidad de la articulación con otras disciplinas específicas o generales de la formación docente.

Los cambios bruscos producidos en la población en el mundo en estos últimos tiempos, hace que se necesite una continua identificación de variables e indicadores que permitan comprender la complejidad de las estructuras y dinámicas de la población, así como la relación entre ellos.

Factores sociales, económicos, culturales, políticos, modifican los comportamientos demográficos y por ende las relaciones de las sociedades con los espacios geográfico.

No obstante, el amplio consenso alcanzado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), significó un cambio de paradigma al centrar el foco de atención en las personas como sujetos de derechos. A partir de entonces ha pasado a un primer plano la consideración de las condiciones de vida de las personas, sus capacidades y el grado de ejercicio de sus derechos, los cuales determinan en gran parte las opciones y los comportamientos individuales, que dan lugar de manera agregada a las tendencias de la población

En este contexto la Agenda 2030 de los ODS indica el camino a seguir para el desarrollo de aptitudes y actitudes en pos de la convivencia responsable en el planeta.

Está científicamente demostrado, que no se está pudiendo revertir la acción del hombre para desacelerar el aumento planetario de la temperatura, realidad que compromete desde este espacio curricular, a trabajar en lograr las metas del Los ODS 4 calidad educativa y el ODS 13 Adoptando medidas urgentes para combatir el cambio climático.

Se hace imperioso formar a docentes comprometidos en el respeto al prójimo trabajando seriamente en la implementación de las ESI y la aplicación didáctica según lo establecido en la Ley de Educación ambiental con el fin de desarrollar capacidades para participar en el mejoramiento de las condiciones de vida y en el desarrollo sostenible.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I POBLACIÓN TERRITORIO Y AMBIENTE**

Se parte de la concepción del ser humano -el sujeto del análisis de población- viviendo en comunidad, y en armonía con el entorno que lo rodea. Se pretende desde esta concepción abordar el análisis de la población en un territorio y en relación con su ambiente.

Se enfoca en la dinámica de la población y sus relaciones con procesos sociales, económicos, políticos y culturales. En este sentido, se aprovecha al máximo la potencialidad que las evidencias muestran sobre los impactos de los fenómenos de población en los territorios, dimensionando adecuadamente la perspectiva de derechos.

### **EJE II TRANSFORMACIONES DEMOGRÁFICAS**

Se abordan los procesos socio – demográficos en la construcción espacial, analizando de manera conjunta y participativa la estructura de la población en diferentes ámbitos que van desde las grandes tendencias demográficas hasta aspectos específicos como los comportamientos individuales de las personas,

visibilizando de manera adecuada los temas de población en diversos estamentos de la sociedad que derivan en un espacio social como construcción colectiva y dinámica.

### **EJE III POBLACIÓN Y EL BUEN VIVIR.**

Se aborda desde el enfoque del “Buen Vivir”, que implica el bienestar de la persona y la comunidad en equilibrio y armonía con lo que las rodea, tendiente al respecto por la Naturaleza y sus Derechos.

Se parte que los factores de población no son neutrales, si no que ejercen una influencia significativa sobre la desigualdad. En este sentido es que se concibe para el análisis las acciones que conduzcan a promover (mediante el abordaje, análisis e interpretación) la reducción de la pobreza, las desigualdades sociales, el desarrollo económico, mejorar las condiciones y la calidad de vida de las personas, empoderar a las mujeres y afianzar la equidad de género, mejorar la salud sexual y reproductiva, reducir la mortalidad infantil y materna, combatir el VIH/SIDA, proteger a los migrantes y garantizar el respeto al medio ambiente.

Se contextualizan los mecanismos de polarización y segregación social, desarrollando el tratamiento de temáticas inherentes a la marginalidad social y espacial, segregación territorial, la valorización de diversas culturas, cosmovisiones y prácticas culturales en su construcción de identidad y pertenencia territorial.

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

- Pressat, R. (1983). Los métodos en demografía. Barcelona: Oikos-Tau.
- Puyol, R. y Vinuesa, A. (1993). Los grandes problemas de la población actual. Madrid: Síntesis.
- Puyol, R.; Estebanez, R. y Méndez, R. (1998). Geografía Humana. Madrid: Cátedra.
- Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago

**Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en Diseño:** 1° Año -2° Cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 48 hs reloj – 72 hs cátedras

**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Contribuir a fortalecer el contexto socio histórico desde el cual son vistos los territorios y los procesos de configuración del espacio geográfico.

-Fortalecer el vínculo y relación de los espacios interdisciplinarios dentro del marco de las Ciencias Sociales, permitiendo una visión integral de los acontecimientos vinculados a la intervención de los grupos sociales sobre el espacio y el impacto sobre el uso de los recursos.

-Reconocer en los procesos históricos, la configuración actual de los espacios y las particularidades de las sociedades que los conforman, así como los componentes coyunturales que facilitan o dificultan su mejora tienen sus orígenes, en parte, en raíces históricas profundas.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Las clases expositivas son un medio interesante para la narrativa de los hechos que hacen a la historia. La participación del alumnado será vital para evaluar la comprensión de contenidos a la vez que contribuye al análisis e interpretación de los hechos y la mirada y posicionamiento que los estudiantes adquirirán sobre los temas. El docente utilizará estrategias y herramientas didácticas necesarias para posicionar cronológicamente los hechos y orientará su mirada pedagógica en pos de fortalecer la comprensión del espacio desde su carga histórica. Se complementarán estas técnicas con el uso de TIC.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LA MODERNIDAD.**

Se aborda el proceso de surgimiento de los estados modernos, la expansión europea y sus consecuencias como la imposición colonial en América. También se destacarán las características principales de dominación europea durante los siglos XVII y XVIII tales como el mercantilismo, el absolutismo, la ilustración y los distintos estamentos.

**EJE II: EL CICLO REVOLUCIONARIO.**

Se estudian las grandes revoluciones que transformaron el mundo occidental, Revolución Industrial, Revolución Francesa, revoluciones de la independencia americana y su proyección en el siglo XIX.

**EJE III: LOS IMPERIALISMOS.**

En este eje se abordan los procesos de imposición imperial y colonial de Occidente sobre el resto del mundo en el contexto de la política liberal y del capitalismo salvaje que se lanza sobre diferentes espacios con la finalidad de apropiarse de recursos naturales y sus crisis tales como la Primera Guerra Mundial.

**EJE IV: LOS FUNDAMENTOS DE LA ACTUALIDAD.**

Se parte del estudio de los principales procesos que dan sentido a nuestra realidad actual tales como la Crisis de 1930 y el capitalismo regulado, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, los procesos de descolonización y el impacto de las nuevas tecnologías.

**EJE V: TECNOLOGÍA, RECURSOS Y SOCIEDAD.**

Los avances tecnológicos en el recorte temporal espacial de la materia marcan los quiebres más profundos y las diferencias entre los diferentes estados. La lucha por la apropiación de los recursos naturales, la sobreexplotación de los mismos y la presión sobre el medio ambiente son el objeto de análisis de esta última unidad que busca integrar los contenidos de los cuatro primeros ejes, y analizarlos con una mirada crítica reflexiva.

**BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

Hobsbawn, E. La Era de las Revoluciones 1789-1848. Barcelona: Editorial Crítica. 1997

Hobsbawn, E. Siglo XX (1914-1991). Barcelona. Editorial Crítica. 1995.

Morin E. Introducción al Pensamiento Complejo. Gedisa. 1993

Tenenti A.- Romano R. : Los fundamentos del Mundo Moderno. Madrid, Siglo XXI, 1989.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOSISTEMAS NATURALES Y SOCIEDAD II****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 2° Año**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 96 hs reloj – 144 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Reconocer el campo de acción de la Hidrografía y la Biogeografía como parte de un subsistema natural dinámico y cambiante, y el interés y valor que adquieren para la sociedad humana en sus diferentes culturas

-Conocer y comprender los elementos, mecanismos y procesos de los subsistemas naturales, que contribuyen a una Educación Ambiental.

-Proporcionar instrumentos básicos de los subsistemas naturales para el desarrollo de la Educación Ambiental.

-Valorar el espacio geográfico en su matriz natural y en su compleja oferta de recursos y riesgos naturales, potenciados por la acción humana.

-Propiciar instrumentos conceptuales, procedimentales y actitudinales para la Educación Ambiental en el ámbito escolar.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

En la transposición didáctica del espacio curricular y en la adquisición de los saberes necesarios para el desarrollo de las competencias requeridas en el ejercicio y desarrollo del rol educador, se adoptarán los enfoques pedagógico didáctico: constructivista y cognitivista, donde el estudiante es considerado como clave del proceso formativo.

Buscando apelar al desarrollo y adquisición de los aprendizaje significativo, experiencial, colaborativo y reflexivo para potenciar la comprensión del funcionamiento de los sistemas naturales en correlación con los sistemas sociales.

Se trabajará con estrategias innovadoras como el uso y producción de recursos digitales asociados a las TIC para la enseñanza de contenidos que permitan la interacción del docente con el estudiante, y este último con el medio geográfico a través del análisis espacial utilizando distintas fuentes cartográficas, los SIG y el ABP que motivan la investigación tanto disciplinar como educativa a partir de situaciones problemáticas.

Se propone incluir la modalidad de trabajo de campo, de forma transversal e interdisciplinaria a los efectos de poder visualizar directamente los procesos ambientales descriptos en interacción con la acción del hombre en el modelado del paisaje y la importancia de la educación ambiental.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: EL ESTUDIO DE LA HIDROGRAFÍA Y LA BIOGEOGRAFÍA EN SU CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD HUMANA.**

En este eje, el docente introduce a los alumnos en la importancia de los estudios hidrológicos y biogeográficos y sus relaciones con el concepto de paisaje. Junto a ello, presenta la relación de la Geografía con las disciplinas contributivas y su aporte a la sociedad humana.

**EJE II: EL SUBSISTEMA HIDROGRÁFICO.**

Se muestra al contenido hidrográfico como un complejo, en donde cada componente contribuye al desarrollo y dinámica de las aguas continentales y marítimas. Cobra un especial interés explicar los componentes a través de las cuencas hidrográficas como factor de integración espacial. Variaciones hídricas como consecuencia del cambio climático.

**EJE III: LA DISTRIBUCIÓN DE LAS AGUAS Y SU IMPACTO EN LAS ACTIVIDADES HUMANAS**

En este eje se aborda el fenómeno hidrológico en diferentes clasificaciones según autores y cómo es la distribución del agua a escala planetaria en volumen y superficie. Finalmente, se verá al agua como un recurso que constituye una de las principales problemáticas de la humanidad y también como un riesgo natural.

**EJE IV: EL SUBSISTEMA BIOGEOGRÁFICO**

A partir de este eje se verá la carga biológica en su biodiversidad y el peligro potencial de su alteración. Se verán los principales biomas terrestres, sus características y los factores que inciden en su distribución. Este subsistema, del mismo modo, será interpretado como un complejo – subsistema- y se lo valorará como recurso en proceso de apropiación humana y los impactos consecuentes. La vulnerabilidad y resiliencia de los subsistemas. Educación Ambiental.

**BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

PEDRINACI, E. 2002. (Monografía) La Tierra como sistema. IES El Majuelo. Sevilla. Gines

STRAHLER, A. 1995 Geografía Física. Barcelona. Omega.

TARBUCK Y LUDGENS, C. 2005. Ciencias de la Tierra: una introducción a la geología física. Prentice Hall.

**Denominación de la Unidad Curricular: TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN GEOGRAFÍA II****Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 2° Año**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 96 hs reloj – 144 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Calificar a los futuros docentes con perspectiva teórica metodológica y práctica, en el tratamiento con datos georeferenciados aplicables al estudio del ambiente.

-Formar docentes comprometidos en proponer soluciones a los cambios ambientales y a aprender a convivir con el cambio climático mediante estrategias de mitigación.

-Adquirir capacidad para abordar distintas fuentes y lenguajes que contribuyen a comprender y explicar los hechos geográficos en su complejidad.

-Seleccionar y manejar diferentes técnicas y procedimientos metodológicos para la producción de información geográfica.

-Comprender el valor de la cartografía en el estudio del espacio geográfico y su lugar relevante en el campo del análisis, localización y descripción de los fenómenos geográficos.

-Manejar con soltura y creatividad TICs vinculadas a la comprensión de la realidad social y geográfica, generando producción hipertextual y multimedial para resolver necesidades de sistematización de la información y la comunicación.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Este espacio, suma a su formación básica de grado, los conocimientos teórico-metodológicos, los lenguajes y las formas de trabajo propios de las tecnologías de percepción remota y de los sistemas de información geográfica.

Además, posibilita el trabajar con herramientas básicas de gestión para diagnosticar y proponer respuestas y soluciones prácticas a los problemas ambientales y de manejo de recursos naturales, potenciando de esta manera el trabajo interdisciplinario.

En este contexto la Agenda 2030 de los ODS indica el camino a seguir para el desarrollo de aptitudes y actitudes en pos de la convivencia responsable en el planeta.

Está científicamente demostrado, que no se está pudiendo revertir la acción del hombre para desacelerar el aumento planetarios de la temperatura, realidad que compromete desde este espacio curricular, a trabajar en lograr las metas del Los

ODS 4 calidad educativa y el ODS 1. Adoptando medidas urgentes para combatir el cambio climático.

En concordancia con el abordaje por competencias, se propone para el desarrollo de las actividades áulicas, la metodología de aprendizaje por proyectos, que responde a las lógicas de trabajo de un rol activo por parte de los estudiantes y de un docente que acompaña y coordina el proceso de aprendizaje.

Esto significa, que cada proyecto generado posee un comienzo, en el que los estudiantes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollan su autonomía y responsabilidad, ya que son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la cuestión planteada.

En este contexto, cada proyecto tiene un inicio y un fin determinado en la que la realidad geográfica, es abordada en una escala local en relación a lo nacional y mundial y de interés de los estudiantes.

Desde esta metodología los Descriptores son presentados de modo transversal, generando la necesidad de la articulación con otras disciplinas específicas o generales de la formación docente

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: ESTADÍSTICA CON BASE PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS GEOGRÁFICOS.**

Se abordan las categorías de la región, el territorio y el lugar, desde un marco conceptual que delimitan y singularizan elementos y procesos del espacio geográfico.

El Análisis socioespacial con sistemas de información geográfica es un marco conceptual basado en la teoría de la geografía que tiene como finalidad comprender la compleja dinámica del ambiente.

Se introduce al tratamiento de datos geográficos desde el abordaje estadístico a los fines de sintetizar la realidad y obtener una síntesis y conclusiones.

Se incluyen conceptos, procesos para obtener información a través de los datos, origen y naturaleza de los datos. Variables concepto y tipos. Base de datos. Geodata

### **EJE II: EL LENGUAJE CARTOGRÁFICO: DISEÑO Y GENERACIÓN DE MAPAS TEMÁTICOS RESULTANTE DEL ANÁLISIS ESPACIAL.**

Se abordan los sistemas de información geográfica (SIG) su definición y componentes, la generación de datos e información geográfica en un SIG, Las capas temáticas, definición, características y tipos, el metadato, el lenguaje vectorial y raster, La componente gráfica y alfanumérica del lenguaje vectorial.

A partir de lo antedicho se realizan análisis y tratamiento del lenguaje gráfico vectorial (entidades puntuales, lineales y poligonales): el geoprocésamiento. Tratamiento alfanumérico (tabla de atributos): análisis estadístico (medidas de posición y dispersión).

Posteriormente se aplica el diseño y la generación de cartografía temática elaborada a partir de casos reales de estudios ambientales.

Se incluye la teledetección como un medio para extraer información temática, partiendo desde conceptos y componentes, sus principios físicos, sensores y satélites de teledetección.

Se introduce a la interpretación visual y digital de imágenes satelitales para la detección de cambios y usos del ambiente.



**EJE III: LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y LA ENSEÑANZA DE LA****GEOGRAFÍA.**

Se introduce al uso de los visualizadores geográficos para el abordaje de enseñanza basada en la resolución de problemas desde casos reales.

Para el análisis espacial se utilizan visualizadores como Google Earth y Google Maps y My Maps que además son insumos para la elaboración de cartografía.

**EJE IV: LA OBSERVACIÓN DIRECTA**

Se introduce a las salidas de campos partiendo de trabajo previo el laboratorio de diagnóstico situacional y de conocimiento para posteriormente ir al terreno para obtener información a través de diferentes técnicas como (Uso de GPS, lecturas e interpretación cartográfica, Interpretación de imágenes satelitales y relevamientos).

La salida de campo es considerada es considerada como generadora de información geográfica, necesaria para proponer soluciones a cambios ambientales reales y de contextos cercanos.

**BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

BUZAI, GD ,BAXENDALE, C.,(2006). Análisis socioespacial con sistemas de información geográfica. Lugar Edit. Gepama.Buenos Aires, AR

GONZALES, R.D.,(2014). Aprendizaje por descubrimiento, enseñanza activa y geoinformación: hacia una didáctica de la geografía innovadora. Didáctica Geográfica, 17-36.

CHUVIECO E.,(2010). La teledetección ambiental es la observación de la tierra desde el espacio. Editorial Ariel. España.

BUZAI, GD.,( 2001). Geografía global. El paradigma geo tecnológico y el espacio interdisciplinario en la interpretación del siglo XXI. Estudios geográficos 62 (245), 621-648.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA DE LOS PROCESOS DE MUNDIALIZACIÓN****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 2° Año**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 96 hs reloj – 144 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Identificar el impacto de la globalización en el contexto social de los últimos tiempos y sus implicancias políticas, económicas, sociales y territoriales.

-Conocer los elementos y dinámica del modelo económico global en un “mundo aldea”

-Pensar críticamente la situación de la economía mundial.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Desde la Unidad Curricular se abordan temáticas referentes al contexto mundial haciendo referencia a los procesos políticos y económicos que determinan configuraciones espaciales disímiles y complejas. Desde una perspectiva centrada en la geografía política y económica se otorgan instrumentos de análisis y conceptualizaciones que encaucen a la construcción de una mirada analítica y crítica que permita enunciar juicios de valor sobre los contextos sociopolíticos y económicos que rigen en el mundo y que dejan implicancias favorables o desfavorables en el espacio geográfico local, nacional y regional.

Se plantean problematizaciones del contexto real con reminiscencias interpretativas para comprender el papel protagónico de las tecnologías de información y la comunicación (TICs) en la dinámica mundial en términos de transportes y comunicaciones y la reformulación de los espacios, circuitos y unidades productivas.

Se generen instancias de análisis y debate, la discusión y argumentación con solvencia y vocabulario específico, en torno a las distintas implicancias en la sociedad actual en primer lugar y en el sistema económico a distinta escala, regional, nacional y mundial.

Se estipulan espacios de lectura y análisis documental para que los estudiantes puedan confrontar modelos y ejemplos sobre la realidad mundial y mediante el análisis histórico del Estado, su formación y evolución, evaluar la presencia de los mismos, en el escenario mundial. Sumado a esto, se propone el abordaje de distintas problemáticas/situaciones mediante el trabajo interdisciplinario. Algunas de las posibles temáticas a trabajar pueden ser: la Geografía electoral, la Geografía del género en Latinoamérica; Urbanismo y planificación territorial; Aumento de la pobreza en Latinoamérica, políticas de precarización laboral y

privatización; Vinculación entre la pobreza y grupos armados en algunos países de la región; Feminización de la pobreza en Argentina y Latinoamérica; Soberanía alimentaria; la soberanía alimentaria en manos de mega empresas; la lucha de organización y movimientos sociales campesinos e indígenas en pos de la agroecología y soberanía alimentaria; entre otros

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I. PROCESO DE MUNDIALIZACIÓN O GLOBALIZACIÓN, MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

En este primer eje se propone especificar la significación teórica-conceptual del proceso de mundialización o globalización desde múltiples perspectivas. También se propone singularizar los diferentes impactos en el ámbito social, económico y político de este fenómeno. Asimismo, es conveniente considerarlo como un proceso del devenir histórico donde se han profundizado las relaciones, de múltiples aspectos, a escala global.

### **EJE II. ANÁLISIS GEOGRÁFICO Y PROCESO DE MUNDIALIZACIÓN O GLOBALIZACIÓN**

En este segundo eje se propone acudir al análisis geográfico para comprender elementos y procesos inherentes al proceso de mundialización o globalización. Se propone localizar sobre el espacio geográfico global el accionar de actores con incidencia global de tal forma que sea factible determinar la distribución de centros de poder político y económico, así como áreas periféricas de estos. Es de importancia aquí efectuar análisis de distribuciones espaciales que involucren territorios, territorialidades y recursos físico-naturales que permitan deducir relaciones y conflictos. Algunos actores globales de orden político-institucional como la ONU, o las empresas multinacionales, perfiladas más a cuestiones económicas globales, tienen una expresión espacial que será de utilidad para identificar centros y periferias.

### **EJE III. IMPACTO DEL PROCESO DE MUNDIALIZACIÓN O GLOBALIZACIÓN EN EL ESPACIO GEOGRÁFICO**

Inicialmente se podría considerar al accionar económico y político como modelador y productor de espacio geográfico, este abordaje se podría desarrollar acudiendo al marco teórico-conceptual de la geografía económica, la geografía política y la geografía social. Además, en este eje se propone conceptualizar y singularizar el impacto del proceso de mundialización o globalización en el espacio geográfico, por lo tanto, sería factible puntualizar en torno a la significación de ciberespacio, ciudad global, ciudad dispersa y neoruralidad como categorías conceptuales síntesis que integran y materializan fenómenos que son inherentes al proceso de mundialización o globalización.

### **EJE IV. PROCESOS GEOPOLÍTICOS, COMO EXPRESIÓN DE LA DINÁMICA GLOBAL.**

Se valora en este eje la importancia de la geopolítica como disciplina para comprender las fuerzas y cambios que modelan en el mundo. Es de importancia acudir a diferentes teorías geopolíticas. Se acude a análisis geopolíticos desde diferentes perspectivas ideológicas con el fin de incentivar una reflexión crítica de diferentes conflictos.

## **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Alfieri, C. (2015). El atlas de la globalización. Todas las claves del proceso que está cambiando el mundo. Le Monde diplomatique, Capital intelectual, Fundación Mondiplo.

-Bauman, Z. (2001). La globalización. Consecuencias humanas. Fondo de cultura económica. México.

-Sánchez, J. (2012). Geografía política. Editorial Síntesis. España.

-Santos, M.; Silveira, M. (1998). Más allá de las metáforas... una geografía de la globalización. Estudios Geográficos, Vol 59 Num 230.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFIA DE LOS ESPACIOS URBANOS Y RURALES****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° Año – 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Comprender los componentes del hábitat humano como uno de los principales factores de modelización y transformación del espacio geográfico.

-Reconocer las dinámicas que se suceden entre ambos ambientes siendo fundamental para abordar la geografía humana y el espacio humanizado.

-Proporcionar habilidades disciplinares que permitan analizar e interpretar situaciones conflictivas, desarrollar proyectos y abordajes que den respuestas a los nuevos desafíos de la sociedad actual.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

En la gestión de la presente materia se sugiere la implementación de diversos marcos teóricos metodológicos para el análisis e interpretación de problemáticas asociadas a la complejidad propia de los espacios urbanos y rurales, aplicando experiencias teórico – prácticas en la indagación sobre temáticas inherentes al espacio como el análisis de fenómenos de contraurbanización, suburbanización, periurbanización y policentrismo, las nuevas relaciones ciudad – campo, la nueva ruralidad. En este marco se orienta un planteamiento didáctico nutrido de las TIC, TIG, metodologías como el ABP, enseñanza para la comprensión, estudio de caso, y aportes en la valoración del Patrimonio local y mundial.

Se considera, también, pertinente orientar el abordaje de geografía de los espacios urbanos y rurales en el aula mediante el uso de recursos bibliográficos, gráficos y cartográficos. La conjugación de estos elementos permitirá dar cuenta de la complejidad que acontece a los espacios urbanos y rurales, ya no como categorías separables del espacio geográfico sino comprenderlas en constante interacción. Asimismo, en el abordaje concreto será significativo dar participación a los y las estudiantes, los cuales podrán dar cuenta de sus vivencias con ambos espacios y podrán emitir juicio crítico reconociendo los elementos, procesos y conflictos que son parte del hecho de residir en los mismos.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I. GEOGRAFÍA URBANA Y GEOGRAFÍA RURAL, MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

En este eje de contenidos introduce a los y las estudiantes en el campo propio de estos enfoques surgidos al interior de la geografía, acotando su objeto de estudio e implicancias, a la vez que hace hincapié en sus formas de abordar el espacio geográfico ambas miradas.

## **EJE II. ESPACIO URBANO Y RURAL, ASPECTOS CONCEPTUALES**

En esta segunda instancia se categorizan conceptualmente los diferentes elementos y procesos que configuran a los espacios urbanos y rurales como componentes del espacio geográfico. Se propone considerar a estos espacios como resultantes del proceso espacio-temporales que manifiestan relaciones entre ciclos y sistemas físico-naturales y diferentes grupos sociales, que manifiestan diferencias culturales y asimetrías de injerencia en múltiples acciones. En este eje es conveniente abordar el análisis intraurbano o morfología urbana, análisis interurbano o sistema urbano, uso agrario del espacio rural, espacio de conservación, etc.

## **EJE III. ESCENARIOS URBANO-RURALES, PROCESOS Y CONFLICTOS**

Como tercera instancia se proponen abordar los escenarios espaciales de transición entre los espacios urbanos y rurales donde se dan interacciones, retroalimentaciones y múltiples conflictos, principalmente en torno al manejo de diferentes recursos. Resulta conveniente aquí acudir a categorías conceptuales como: espacio periurbano, espacio rururbano, borde urbano, cinturón verde, contraurbanización y expansión urbana difusa

## **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

- Ávila, H. (2005). Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales?. México: Universidad Nacional Autónoma de Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Berque, A. et al (2014). El Atlas de las ciudades. Buenos Aires: Capital intelectual (Le Monde diplomatique).
- Capel, H. (2002). La morfología de las ciudades. I sociedad, cultura y paisaje urbano. Barcelona: ediciones del Serbal.

**Denominación de la Unidad Curricular: HISTORIA ARGENTINA****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 2° Año – 2° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-La finalidad general, de esta materia será proporcionarles a los estudiantes del 2do año del Profesorado de Geografía, una cultura hacia el aprendizaje continuo y autónomo en relación a los procesos históricos argentinos. La presencia de la Historia se legitima en el marco de la necesidad de analizar y comprender las distintas dimensiones de la realidad, permitiendo un desarrollo crítico y una actitud reflexiva de los futuros ciudadanos, buscando una apropiación significativa del conocimiento, haciendo hincapié en el análisis de procesos complejos, independientemente de cuan lejanos estén en el tiempo.

-Comprender la dinámica de la transformación social y económica a lo largo de nuestra historia.

-Conocer la naturaleza socioeconómica inscrita en los procesos políticos y su influencia recíproca.

-Contribuir a fortalecer el contexto socio histórico desde el cual son vistos los territorios y los procesos de configuración del espacio geográfico.

-Reconocer en los procesos históricos, la configuración actual de los espacios y las particularidades de las sociedades que los conforman, así como los componentes coyunturales que facilitan o dificultan su mejora.

-Distinguir diferentes vertientes historiográficas con sus enfoques particulares sobre la Historia de nuestro país, por medio de la lectura e interpretación de diferentes autores, para aceptar distintas miradas.

-Describir y comprender el proceso de la conformación de la Argentina moderna con base en las luchas por la independencia, guerras civiles y posterior organización nacional.

-Desentrañar las claves que explican la conformación del llamado modelo agroexportador de manera de comprender los distintos aspectos que lo hicieron posible.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Todas las clases son teóricas-prácticas. En temas específicos se llevará adelante un método de carácter expositivo-dialogado, y el uso de metodologías de carácter activo, en donde los alumnos realizan actividades previas al encuentro en el aula que consisten en lecturas comprensivas de fuentes diversas sobre temáticas

específicas y clases prácticas para profundizar contenidos, a fin de facilitar la comprensión de los temas a través de la conceptualización del saber- hacer. En todos los casos se desarrollarán con una constante interacción con la materia Geografía Argentina .. La planificación práctica adopta la siguiente modalidad:

- Lectura y fichaje, resúmenes, papers, elaboración de comentarios de artículos o libros de diferentes tendencias.
- Preparación y presentación en tiempo y forma SUPERIOR de trabajos individuales y grupales, escritos y orales: exposición, presentación demostración, interrogatorios, discusiones dirigidas, mesas debates, trabajo grupal o asociado, puestas en común.
- Se utilizará también el constante soporte didáctico de las TIC, desde el cual se puedan atender a las diversas modalidades interactivas, en los que se realicen intercambios bidireccionales o multidireccionales, con material audiovisual, foros de debate virtuales.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO ARGENTINO.**

En este eje se desarrolla la conformación de la nación argentina desde el período prehispánico la conformación del estado nación. Se ven aquí los cambios y permanencias territoriales y las cosmovisiones espaciales de los pueblos tanto originarios como los provenientes de la conquista y la nueva sociedad argentina. Se analizan las relaciones entre intereses políticos, sociales y económicos que contribuyeron a la conformación del país moderno.

### **EJE II: INDEPENDENCIA Y CAUDILLISMO.**

En el siguiente eje se muestran los vaivenes del país independiente y las luchas internas que fueron modelando y forjando un país, y cómo a través de acuerdos y alianzas se fueron fraguando provincias y territorios. La vida social es parte del temario a incluir en este eje.

### **EJE III: EL MODELO LIBERAL AGROEXPORTADOR Y LAS TRANSFORMACIONES ESPACIALES.**

Este eje es clave en la geografía argentina, ya que modela la estructura básica del país bajo un modelo de economía liberal y grandes expectativas que atrajeron un notable aluvión inmigratorio y la puesta en marcha de grandes tecnologías al servicio de una producción creciente. Su impacto social.

### **EJE IV: LA CRISIS DEL 30 Y LA CONFORMACIÓN DE LA ARGENTINA FORDISTA**

Se aborda una mirada a la sociedad, economía y territorio en tiempos de la sustitución de importaciones. El proceso hacia la industrialización y las transformaciones sociales mediante el recorrido de las políticas estatales, serán otros de los contenidos abordados en este eje.

### **EJE V: GOBIERNOS Y POLÍTICAS DURANTE EL SIGLO XX.**

Se estudian las diferentes políticas de gobiernos democráticos y de intervención. Finalmente, el proceso hacia la globalización y la economía neoliberal en las últimas décadas del siglo XX Impactos sociales y territoriales.

## **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Falcón, R., Suriano, J., Lobato, M. Z., Tandeter, E., Tarragó, M. N., Goldman, N., & Bonaudo, M. (2000). Nueva historia argentina (varios volúmenes). Sudamericana.



- Lynch, J. et al. (2001). Historia de la Argentina. Buenos Aires: Crítica.
- Lobato, M.Z. (Dirección) (2001), Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Buenos Aires
- Romero, J.L. (1982). Breve Historia de la Argentina. Buenos Aires: Huemul.
- Romero, J.L. (1983). Las ideas políticas en la Argentina. Buenos Aires: FCE.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA ARGENTINA****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 3° Año**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 128 hs reloj – 192 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Conocer, describir y explicar los grandes geosistemas que conforman el espacio geográfico argentino para comprender los procesos ambientales y socio – económicos que se expresan en el territorio.

-Comprender los procesos naturales que dan lugar a los diversos escenarios geográficos, reconociendo a sus elementos como bienes comunes para propiciar una conciencia activa sobre los derechos de la naturaleza como base insustituible para el logro de la sustentabilidad ambiental.

-Promover la consolidación del sentido de pertenencia para con la Nación Argentina, analizando e interpelando los procesos históricos y geopolíticos que gestaron la construcción del Estado Nacional.

-Valorar las cualidades del país en su contexto cultural y su lugar en las nuevas territorialidades latinoamericanas.

-Consolidar competencias en el manejo de herramientas TIC y TAC, lectura e interpretación del material cartográfico, bibliográfico y de base de datos, mediante prácticas y ejercicios variados.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

La Unidad Curricular se centra en el estudio de Argentina como una unidad territorial compleja. Complejidad que hace referencia al entramado que existe entre el ambiente natural y social.

Desde esta unidad curricular se entiende que la Geografía trata de comprender el entramado de sus aspectos totalmente imbricados, teniendo en cuenta que: "...los hechos, fenómenos y procesos geográficos nunca son fragmentarios, y no pueden pensarse ni plantearse si no es en su contexto, y desde una perspectiva multidimensional e integradora..." (Morin, E. 2002).

Desde esta perspectiva, se aborda a la Argentina en este espacio curricular, conjugando múltiples aspectos a los fines de dar cuenta de la actual configuración de su territorio y territorialidad. Es decir, el espacio político donde el Estado ejerce la autoridad como espacio apropiado, y el modo de apropiación establecida por la relación entre el hombre, la sociedad y el espacio terrestre. Siguiendo a Alicia Lindon, territorialidad se entiende como el conjunto de relaciones tejidas por el

individuo, en tanto que miembro de una sociedad, con su entorno. (lo que une al sujeto con su lugar). (Lindon, A 2006:384).

En lo disciplinar debe advertirse la necesidad de romper con categorías cerradas y problematizar el abordaje del país, identificando los nudos conflictivos que fueron formulando la nación y el estado y sus principales actores sociales, tanto individuales, como colectivos.

Se inicia el tratamiento mediante una caracterización general y, posteriormente, se complementa el análisis a través de cinco ejes: la dimensión política-administrativa, el marco natural; la dimensión sociocultural; dimensión política - económica; y la perspectiva regional.

La proximidad del espacio de análisis contribuye a afianzar los conceptos y a trabajarlos en relación con realidades inmediatas. Se debe profundizar los conocimientos mediante un fuerte manejo bibliográfico que sustente el aprendizaje del conocimiento del país.

Por la relación que los alumnos mantienen con el contexto territorial, es un espacio curricular ideal para debatir, opinar, cuestionar, fortificando de este modo la capacidad crítica. La preparación de argumentos y ensayos es un modo en que se evalúa la capacidad crítica y la valoración territorial.

Si bien la comprensión de la realidad se realiza de manera integral, se propone valorar este espacio como un escenario en el cual aplicar los conocimientos adquiridos y técnicas aprendidas en otras unidades curriculares a los fines de ser articuladas en un análisis ulterior, recuperando, a la vez, saberes de otras unidades curriculares, en particular de los geosistema naturales y sociedad I y II; Geografía de los espacios urbanos y rurales; Geografía de la Población, Geografía de América e Historia Argentina.

Se debe promover el abordaje de problemáticas territoriales actuales que preocupan a la gestión y sociedad argentinas aplicando diversas estrategias pedagógicas vinculadas al aprendizaje basado en problemas (ABP), la enseñanza para la comprensión e incorporando las TIC en el desarrollo de la materia como parte de la alfabetización digital de los futuros docentes.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: EL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL TERRITORIO.**

En este eje se aborda el territorio argentino desde la dimensión política – administrativa, incluyendo en el mismo las bases históricas de la organización y conformación del espacio argentino, su delimitación espacial, y las problemáticas suscitadas en torno a la soberanía de los territorios australes. Se profundiza sobre el abordaje de la Causa Malvinas como temática sustancial en el contexto escolar, analizando el proceso histórico que comprende la Cuestión Malvinas y su actualidad, los intereses internacionales sobre el espacio y la percepción social e influencia simbólica construida socialmente. Se analiza el territorio del Estado como un espacio bicontinental.

### **EJE II: VALORIZACIÓN, APROPIACIÓN Y ALTERIDAD DEL ESPACIO.**

Este eje de contenido aborda al territorio argentino desde su marco natural. Se analizan los geosistemas naturales y el modo en que la sociedad se apropia y valora los bienes comunes, con sus riesgos ambientales y vulnerabilidades.

### **EJE III: EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN ARGENTINA.**

En este eje se aborda al territorio argentino desde su dimensión socio – cultural, analizando los procesos de ocupación y etapas de poblamiento, los indicadores

socio demográficos y las diferencias regionales. Se incorpora en este análisis los espacios urbanos y rurales, abordados desde la nueva ruralidad.

#### **EJE IV: LA GESTIÓN DEL TERRITORIO Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

El presente eje aborda al territorio argentino desde su dimensión político – económica, analizando la diversidad productiva en la economía argentina, incluyendo la realidad actual de las distintas actividades económicas y las situaciones de desigualdades socio-ambientales que generan.

#### **EJE V: ECONOMÍAS REGIONALES Y ASIMETRÍAS TERRITORIALES DE LA ARGENTINA.**

Aquí se aborda al territorio argentino desde la perspectiva regional, teniendo en cuenta a la región como unidad de análisis territorial. Las distintas regionalizaciones del país como síntesis territoriales y los circuitos productivos más relevantes de cada escenario.

#### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Millia, J. G. (2015). Geopolítica de Límites y Fronteras de la Argentina. Ed. Dunken. Buenos Aires.

-Observatorio Malvinas (2013). Malvinas en la Historia. Una perspectiva Suramericana. - 2da ed. - Remedios de Escalada: De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, 2013. 306 p. ; 25 x 20 cm.

-Roccatagliata, J, (Coordinador). 2008. “Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial”. Ed. EMECE. Buenos Aires.

-Velázquez, G. (2016). “GEOGRAFÍA Y CALIDAD DE VIDA EN ARGENTINA. ANÁLISIS REGIONAL Y DEPARTAMENTAL. 2010.”. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA DE AMÉRICA Y ANTÁRTIDA****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año – 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Promover la capacidad de integrar las dimensiones ambientales, sociodemográficas, económicas, culturales y políticas que subyacen en las sociedades y espacios geográficos del Continente Americano.

-Saber reconocer los procesos de producción social del espacio geográfico americano, reconociendo los condicionamientos que impone el medio físico-natural al desarrollo sostenible de las sociedades americanas.

-Saber reconocer las dinámicas socio-territoriales particulares de cada región del continente americano, diferenciando las causas y consecuencias de los procesos de integración en América Anglosajona y en América Latina y Caribeña.

-Contribuir a la adquisición de herramientas metodológicas y técnicas que permitan analizar una problemática específica con criterio propio y desarrollar un sentido crítico frente a la información.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Esta materia analiza, con perspectiva crítica, la actual configuración del territorio continental, entendido como un proceso de construcción espacial pero también sociohistórico. El recorte curricular hace eje en América y sus dos grandes espacios: la América Anglosajona y la América Latina y Caribeña, abordando al primero como uno de los centros de decisión y poder político – económico- militar mundial, en tanto que al segundo se lo aborda como espacios geográficos con economías emergentes, subordinados a procesos de colonización aún vigentes, pero con enormes riquezas naturales y humanas para garantizar el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Por otra parte, el desarrollo de la unidad curricular hará propicio un espacio de abordaje de América actual, centrado en los recortes mencionados. Este proceso posibilitará reconocer las dinámicas socio-territoriales particulares de cada región. Se trata de analizar, en los diferentes contextos espaciales, sus formas de articulación/desarticulación a la economía global y sus principales problemáticas ambientales, sociodemográfica, económicas, políticas y culturales; derivadas de las posiciones que ocupan en la dinámica y en el nuevo orden mundial del siglo XXI.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

**EJE I: EL ESPACIO GEOGRÁFICO AMERICANO.**

Este eje se aborda desde la comprensión de los elementos que componen el espacio geográfico americano y sus interrelaciones, contrastes y divisiones, la interacción de la sociedad y el medio en el que se desarrolla y la organización social resultante de este complejo proceso de construcción social del espacio geográfico americano.

**EJE II: NATURALEZA, SOCIEDAD Y POBLACIÓN.**

Este eje se aborda desde la importancia que tiene los procesos socio-demográficos en la construcción del espacio americano, a partir de las relaciones que establecen los seres humanos en el seno de las sociedades a través del tiempo y la manera de relacionarse con los sistemas ecológicos y sus elementos y procesos más relevantes, tomando en consideración la distribución y movilidad de la población, las problemáticas ambientales que resultan de la compleja interacción entre sociedad y ambiente, las políticas económicas destinadas a garantizar buenas condiciones de vida para las comunidades locales urbanas y rurales, así como las problemáticas vinculadas a la pobreza y la desigualdad, incluyendo las áreas declaradas por la UNESCO Patrimonio Mundial de la Humanidad, Patrimonio Cultural, Patrimonio Natural, Patrimonio Inmaterial, en el continente americano, tales como el Qhapac Ñam, la Península Valdéz, entre otros.

**EJE III: ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, DESARROLLO Y GLOBALIZACIÓN /DESGLOBALIZACIÓN.**

Este eje pone en consideración la organización territorial americana como un proceso social vinculado a los modelos de desarrollo desigual en el marco de los procesos de globalización y desglobalización vigentes, reconociendo las desigualdades económicas históricas, la articulación/desarticulación entre los Estados Nacionales, las políticas de Integración Regional entre Estados, territorios y comunidades, las problemáticas socio territoriales que surgen en ésta etapa de la desglobalización iniciada en el siglo XXI, las políticas público-privadas para garantizar las condiciones para el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y urbanas de la América Anglosajona y de la América Latina y Caribeña.

**EJE IV: LATINOAMÉRICA COMO BLOQUE EMERGENTE.**

En este eje se abordarán los procesos transformadores del bloque latinoamericano desde el neoliberalismo financiero y los nuevos patrones espaciales resultantes de esta dinámica. Se tomará en cuenta la integración Sur-Sur, los procesos de descolonización aún vigentes en los territorios de Malvinas, Puerto Rico, Guantánamo y Granada; la cuenca del Amazonas y la cuenca del Plata como reservorios de agua dulce en disputa; la posición subordinada de América Latina y el Caribe como patio trasero de la América Anglosajona; la inserción en el nuevo orden mundial tripolar conducido por EEUU, por un lado, y Rusia y China, por otro lado; la integración territorial latinoamericana y caribeña en el siglo XXI como garantía para el desarrollo sostenible de sus pueblos.

**EJE V: ANTÁRTIDA Y SU ENSEÑANZA**

En este eje se abordará la enseñanza de los diferentes procesos transformadores referidos al continente antártico, centrados en el análisis de los diversos ambientes (terrestres y marítimos), las complejidades del proceso de construcción del espacio geográfico antártico en el siglo XX y XXI, las duras condiciones climáticas para el poblamiento y su influencia en el clima global, la presencia de recursos naturales geoestratégicos (ictícolas, hidrocarburos, minerales), las demandas de soberanía y el Tratado Antártico, los principales problemáticas ambientales, tales

como la disminución de la capa de ozono y el derretimiento de la capa de hielo, entre otros.

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Azcárate, B.; Azcárate, M.A V. y Sánchez, J. (Dir.) (2007): Geografía regional del mundo desarrollo subdesarrollo y países emergentes. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid 2013

-Castel, R. y otros (2003). Desigualdad y globalización. Cinco conferencias. Buenos Aires: Manantial-UBA.

-CEPAL/CELADE (2008). Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

-Trinca, D. (2006). Globalización y territorio. Una aproximación desde la geografía. Párrafos Geográficos. N° 5.

**Denominación de la Unidad Curricular: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: JÓVENES Y ADULTOS****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 3° Año – 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Conocer los aportes de las teorías psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, que brindan herramientas de análisis útiles para la comprensión de los procesos de constitución subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos que enmarcan dichos procesos.

-Favorecer la comprensión de las nociones de juventudes y adolescencias, así como de culturas juveniles desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido de esta unidad curricular en la formación docente.

-Propender a ampliar el abanico de posibilidades al abordar a los Sujetos de la Educación Secundaria, considerando a los adultos (como a los jóvenes) como Sujetos de Derecho a la Educación Secundaria Obligatoria, tal como lo establece la LEN 26.206.

-Promover espacios de reflexión que favorezcan la revisión y deconstrucción de ciertas prácticas pedagógicas instaladas y la construcción de otras nuevas, que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación secundaria, basadas en la valorización de la diversidad y en criterios de inclusión.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Tal como se plantea en la Res 24/07 del CFE referida a los lineamientos curriculares para la Formación Docente Inicial y de la importancia de atender a los sujetos del aprendizaje (infancia, adolescentes, jóvenes y adultos), a sus diferencias sociales e individuales, esta materia propone el conocimiento y análisis de los sujetos de la educación secundaria desde perspectivas provenientes del campo de la Psicología, integrando y enriqueciendo la mirada con aportes de conceptos provenientes de disciplinas como la Antropología y la Sociología.

En este sentido, se promoverán instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes problemáticas relativas al nivel secundario, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva y las representaciones que sobre los sujetos de la educación secundaria se ponen en juego en diferentes escenarios educativos. Además, se incluirán temáticas relativas al contexto actual que enmarcan las producciones subjetivas de esta época y que van delineando nuevos modos de “ser joven y adolescente”.

Finalmente, se considera relevante incluir de manera clara y explícita a los adultos como sujetos de la educación secundaria, visibilizando sus particularidades, realidades, condiciones y contextos, que imprimen marcas singulares respecto de los jóvenes y adolescentes.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**



## **EJE I: LA CONSTITUCIÓN SUBJETIVA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Primeras aproximaciones a la noción de Sujeto. Cambio de paradigmas en el estudio del sujeto: de la visión natural-evolutiva a la convergencia de perspectivas. La perspectiva biológica, la psicológica y la socio-cultural de los jóvenes y adolescentes. La “condición juvenil”. La perspectiva psicológica: algunos aportes del psicoanálisis: trabajos psíquicos durante la juventud.

Condiciones actuales en la producción de subjetividades en jóvenes y adolescentes. El lugar de la Educación, la Escuela y los docentes en el proceso de constitución subjetiva.

## **EJE II: LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

El sujeto como producto de una construcción social. Distintas representaciones sobre “la Juventud”. Su impacto en la continuidad escolar: el discurso y la posición docente en el vínculo educativo. La escuela como espacio de la vida juvenil. La experiencia de los jóvenes en la escuela: sus sentidos. El grupo de pares. Culturas Juveniles. El desencuentro de/con la Cultura escolar. Trayectorias escolares: teóricas-trayectorias reales. Los adultos como sujetos de la educación secundaria.

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Korinfeld, D.; Levy, D; Rascovan, S. “Entre adolescentes y adultos en la Escuela. Puntuaciones de época”. Biblioteca Fundamental de la Educación. Paidós. 2016.

-Margulis, M. “Sociología de la cultura. Conceptos y problemas.”. Editorial Biblos. Pensamiento social. Año 2009.

-Núñez, Pedro. Radiografías de la experiencia escolar: ser joven(es) en la escuela / Pedro Núñez y Lucía Litichever. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario, 2015.

-Rascovan, S. “Los jóvenes y el futuro. Programa de orientación para la transición al mundo adulto. Proyecto con recursos y actividades”. Noveduc. 2012.

**Denominación de la Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en Diseño:** 3° Año – 2° cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 108 hs cátedras

**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Estimular en los alumnos la necesidad de conocer las diferentes corrientes didácticas vigentes en la actualidad.

-Potenciar una actitud crítica e investigativa ante la realidad educativa tendiente a la construcción de un modelo didáctico personal fundamentado y coherente en la enseñanza de la geografía.

-Desarrollar la actitud creativa en la producción de materiales y secuencias didácticas interesantes y atractivas, pertinentes a los futuros alumnos de nivel secundario.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Se busca mediante este espacio curricular que el estudiante construya una mirada analítica y crítica que le permita enunciar juicios de valor sobre los diversos abordajes para la enseñanza de la geografía.

Se pretende un espacio de interacción y aprehensión de las Tecnologías de Información y Comunicación necesarias para la inserción en la sociedad del conocimiento. Se procura la orientación a los estudiantes en una búsqueda constante del pensar a la Geografía como una disciplina que aborda el constructo social de los territorios en pos del sentido de pertenencia.

Se sugiere la promoción, en el marco del constructivismo, de un aprendizaje significativo y colaborativo, donde los pares y conocimientos previos se tornan indispensables.

Desde el espacio curricular se brinda una constante articulación con el Taller de articulación interdisciplinario de 4to año. La naturaleza abierta y flexible que presenta el curriculum favorece el trabajo colaborativo y cooperativo, siendo soporte de los espacios que precisen nutrirse de la didáctica disciplinar para la elaboración de proyectos de desarrollo curricular, como así también aportes que otorguen un escenario conceptual y didáctico para la comprensión del rol del Profesor de Geografía y sus implicancias en la Geografía escolar.

Se deben presentar los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Provincia de San Luis para la enseñanza de la Geografía en la educación secundaria, trabajando en la selección de contenidos pertinente a cada nivel y orientación y su aplicación didáctica en la práctica profesional.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: LA DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA COMO DISCIPLINA.**

Este eje aborda los conceptos, teorías y tendencias latinoamericanas y su impacto en los materiales curriculares. En ella se analiza el rol social de la disciplina a través de la triada hombre-espacio –tiempo.

**EJE II: LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA.**

Este eje tratará los fundamentos para la enseñanza de la Geografía, abordando el valor educativo de la misma, el sentido de su enseñanza y las concepciones de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

**EJE III: DIMENSIÓN CURRICULAR DE LA GEOGRAFÍA.**

El eje integra la dimensión curricular en la enseñanza de la Geografía, abordando los Niveles de concreción del diseño Curricular de Educación Secundaria -Ciclo Básico y Ciclo Orientado- a través del análisis e interpretación de sus componentes, focalizando el análisis en los Diseños Curriculares Provinciales. En este marco se comparan y diseñan diferentes estrategias y recursos didácticos utilizables en la enseñanza de la geografía, considerando a la evaluación en sus diversas instancias, como así también criterios e instrumentos.

**EJE IV: ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.**

El eje desarrollará lineamientos para la confección de planificaciones anuales, unidades didácticas y/o planes de clases en Geografía, elaboradas a partir del Diseño Curricular. Se articularán los contenidos geográficos teniendo en cuenta la interdisciplinariedad, pluridisciplinariedad, transdisciplinariedad y se presentarán recursos; estrategias y herramientas para la enseñanza en el aula.

**EJE V: SALIDA DE CAMPO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA DISCIPLINAR**

En el eje se aborda la importancia de la salida de campo como práctica pedagógica disciplinar, otorgando los fundamentos y herramientas de aplicación necesarias para interpretar su importancia en la geografía escolar. Desde el eje se articula con la Unidad Curricular de 4to año "Taller de articulación interdisciplinario aplicado al análisis local".

**BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Gurevich, R. y Otros. (1997). Notas Sobre la Enseñanza de una Geografía Renovada. Buenos Aires: AIQUE.

-Cordero, S. y Svarzman, L. (2007). Hacer geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires-México.

-Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (Coord.). (2007). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires: Biblos. Claves para la Formación Docente

-MORENO JIMÉNEZ, A. y MARRÓN GAITE, M. (Edts.), (1995) Enseñar Geografía. De la teoría a la Práctica. Colección Espacios y Sociedades. Serie General N° 3. Editorial Síntesis. Madrid.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA DE SAN LUIS**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en Diseño:** 3° Año – 2° cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras

**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Contribuir a conocer las interacciones entre del geosistema natural y la dinámica socio - cultural de la provincia de San Luis.

-Estimular la capacidad de analizar críticamente diferentes problemáticas geográficas de actualidad en nuestro territorio provincial.

-Identificar la multiplicidad de variables que forman parte de la realidad del espacio sanluiseño y las complejas interacciones que se producen en la misma.

-Administrar lo aprendido en el aula para relacionarlo con la vida cotidiana para la solución de problemas reales.

-Desarrollar habilidades en el uso de herramientas e instrumentos basados en tecnologías informáticas contemporáneas, para la elaboración de información en distintos soportes y de diversas características, como los sistemas de información geográfica y los mapas, para el análisis espacial.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Se aborda el territorio de la Provincia de San Luis como espacio geográfico local dentro del territorio nacional. Plantea el estudio de la organización de este territorio como proceso dinámico, resultado de múltiples variables que actúan de manera interrelacionada, en un espacio complejo.

Pretende explicar los procesos de construcción del territorio de la provincia, abarcando sus formas naturales y culturales y el estudio de las sociedades que la habitan, entendiendo que la intervención de los diversos actores sociales y el acelerado crecimiento tecnológico, provocan cambios que alteran las condiciones naturales. Es pertinente detectar los cambios en el espacio analizando los conflictos en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, lo cual motivará posturas críticas frente a dichas problemáticas.

Se procura brindar un marco de globalidad en el desarrollo de las unidades, integrando al espacio geográfico provincial como parte del espacio geográfico nacional, a fin de que se pueda comprender a través del empleo de los ejes temporales y espaciales, la interrelación a escala local y nacional, de las variables socioeconómicas y la riqueza de complejidades y matices que subyacen, en las sociedades que habitan el territorio provincial.

La materia se desarrollará teniendo en cuenta tres ejes: la dimensión ambiental, la dimensión socio cultural; y la dimensión político – económica.

En cada dimensión se centra el análisis en procesos vinculantes a la espacialidad construida a partir de las interrelaciones ambiente – sociedad, atendiendo especialmente a la sustentabilidad ambiental, infiriendo en el conocimiento, valoración y preservación de las lógicas culturales que emanan de los bienes materiales e inmateriales que constituyen símbolos y significados de la comunidad sanluisiense.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: EL TERRITORIO PROVINCIAL. CONFIGURACIÓN E IMPRONTA.**

En el eje se aborda la organización político – territorial del Estado provincial y se analizarán diferentes aspectos que dan cuenta de la situación de San Luis frente a la globalización, y su Integración interna y con el mundo.

### **EJE II: AMBIENTE Y SOCIEDAD EN EL ESPACIO SANLUISEÑO.**

Se analiza en este eje el paisaje natural, abordando el geosistema natural y sus ambientes, y el uso de los bienes que provee. También se integrará en el eje un abordaje de las relaciones Hombre – Medio resultantes de la dinámica natural teniendo en cuenta el estado de los diferentes paisajes del territorio, su manejo y utilización para el desarrollo sostenible.

### **EJE III: LA SOCIEDAD EN EL ESPACIO SANLUISEÑO Y LAS EXPRESIONES CULTURALES**

Aquí se aborda el poblamiento y ocupación, la dinámica y estática demográfica, con las consecuentes características en la calidad de vida y desigualdades territoriales. También se analiza el desarrollo de los espacios urbanos y rurales, profundizando el abordaje para el caso de la ciudad de San Luis y Villa Mercedes.

Se abordan las expresiones culturales, materiales e inmateriales, que se manifiestan en el territorio como parte de la estructura simbólica de la sociedad puntana, puntualizando en el paisaje cultural con su Patrimonio Natural y Cultural material e inmaterial, promoviendo su valorización y preservación.

### **EJE IV: ECONOMÍA Y CIRCUITOS PRODUCTIVOS.**

Se analizan los vínculos entre la tierra y los recursos, arribando a un análisis sobre las características resultantes de la actividad agropecuaria, la minería, la evolución industrial y la producción económica según el marco y el medio regional.

## **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Capitanelli, R.G. (Director) et al. (1991). Geografía de San Luis. El Hombre y la tierra. Gobierno de la provincia de San Luis. Buenos Aires: Ceyne (2 tomos).

-González Díaz E.F. (1981). Geomorfología de la Provincia de San Luis. En V.A. Ramos, ed., Geología y Recursos Naturales de la Provincia de San Luis. 8° Congreso Geológico Argentino San Luis, Relatorio: 193-236. Buenos Aires.

-Menendez, P. (1994). Breve historia de San Luis. 2da Edición. C.E.P.A. San Luis. P: 3 – 10.

-Menendez, P. (2017). La verdadera fundación de San Luis. 1ra Edición. San Luis

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA REGIONAL DE LOS ESPACIOS MUNDIALES I**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en Diseño:** 3° Año – 2° cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras

**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Permitir que los contenidos incluidos en esta materia contribuyan a un nivel de especificidad en temáticas que atraviesan a Europa y Asia y que son transversales al término globalización.

-Promover la capacidad de construir y adquirir conocimientos y herramientas para el análisis de las dinámicas naturales que originaron los diversos paisajes euroasiáticos, profundizando en el análisis de problemáticas ambientales, tal cual lo plantea la ley 27621, de educación ambiental integral.

-Comprender que la realidad socio-económica a nivel local, regional y global, es resultado de la vinculación de la población con la naturaleza, tanto en el pasado como en el presente, diagramando así espacios geográficos con diversas realidades.

-Comprender, con actitud crítica y desde una perspectiva de género, como la distribución espacial y movilidad territorial de la población poseen consecuencias socio-territoriales como la aparición de nuevas sociedades multiculturales y pluriétnicas.

-Contribuir en una formación docente que manifieste capacidades en el uso de las TICs y otras propuestas didácticas.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Este espacio curricular analiza, desde una perspectiva crítica, la actual configuración del territorio mundial, entendido como un proceso de construcción espacial e histórica. El recorte curricular hace eje en Europa y Asia, abordando al primero como centro de decisión y poder económico mundial, en tanto que al segundo continente, se lo aborda como contenedor de espacios territoriales con economía emergente.

El desarrollo de la unidad curricular hará propicio un espacio de abordaje del mundo actual, centrado en el recorte mencionado, teniendo en cuenta una dimensión de análisis entre Occidente – Oriente. Entender este proceso posibilitará reconocer las dinámicas socio-territoriales particulares de cada región. Se trata de analizar, en los diferentes contextos espaciales, sus formas de articulación a la economía global y sus principales problemáticas ambientales, sociales, económicas; derivadas de las posiciones que ocupan en la dinámica

mundial. Esto supone entender que las estructuras espaciales se hallan sujetas a múltiples dimensiones de análisis y son construidas por agentes sociales con diferentes grados de poder y decisión.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA.**

Este eje propone el abordaje de la complejidad presente en la interrelación de los subsistemas natural y social del megacontinente que componen Europa y Asia. Se estudiarán aspectos físicos – posición absoluta y relativa, características del relieve, clima, hidrografía y biogeografía- en su relación con los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos, entendiendo al espacio geográfico como un “constructo social”, en palabras de Milton Santos. A partir de la comprensión de ésta relación se analizarán las problemáticas ambientales.

### **EJE II: ESTADOS Y GLOBALIZACIÓN.**

A partir del mismo se analizan las diferentes unidades políticas reconocidas internacionalmente, teniendo en cuenta su organización política, jurídica y legal; a través de sus cambios y permanencias; así como los diferentes espacios de desigualdades entre los territorios. Haciendo también, investigación de las Organizaciones supraestatales: UNIÓN EUROPEA, ASEAN, BRICS, OPEP y CEI.

### **EJE III: EL IMPACTO ESPACIAL DE LOS PROCESOS DE GLOBALIZACIÓN DESDE LA DINÁMICA DEL MUNDO OCCIDENTAL – ORIENTAL.**

Este eje tiene como hilo conductor las cuestiones socioculturales y económicas, resultantes de los procesos de globalización y del dinamismo que cada territorio posee, tomando en consideración las conflictividades y nuevas espacialidades. Conflictos y tensiones en las distintas regiones como consecuencia de procesos históricos, políticos y culturales y la intervención de las grandes potencias y organismos en el mundo oriental.

### **EJE IV: LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO EUROASIÁTICO.**

Se tomará como punto de partida la mundialización de los flujos migratorios y su relación con el desarrollo social y económico generando la aparición de nuevas sociedad multiculturales y pluriétnicas, haciendo hincapié en cuestiones de género. Observando la distribución de la población: factores, indicadores, políticas demográficas y estructura de la población hoy, para ver el panorama actual de las migraciones, la pobreza, morbilidad, neocolonialismo y desequilibrios regionales.

## **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Azcárate, B.; Azcárate, M.A V. y Sánchez, J. (Dir.) (2007): Geografía regional del mundo desarrollo subdesarrollo y países emergentes. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid 2013

-Buzai, G.D. (2004). Geografía Global. Buenos Aires: Lugar Editorial.

-FREYTES C, Narváez A, Marengo J, virido A, “Geografía económica hoy”, ed prometeo Edición 2009

-Carbaugh, R. (2010). Economía Internacional. Ed. Artgraph

**Denominación de la Unidad Curricular: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA****Formato:** Seminario**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 4° Año**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 96 hs reloj – 144 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Conocer los medios, metodologías y herramientas que orientan un proceso de investigación en la Geografía.

-Reconocer los diferentes paradigmas investigativos de la ciencia dentro de los cuáles se inscribirán los procesos de investigación científica

-Lograr un acercamiento a los fenómenos geográficos utilizando herramientas científicas necesarias para poder explicar, analizar, describir, interpretar y cuestionar los eventos que se suceden en la realidad y el espacio geográfico.

-Aprender a generar medios que permitan comunicar los resultados de un proceso de investigación.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

En la unidad curricular, Seminario de Investigación Geográfica, se abordará una serie de hechos (clasificación, enumeración, establecimiento de relaciones entre fenómenos geográficos, desarrollo de modelos y teorías) que nos van a permitir un acercamiento diferente al objeto de estudio de la Geografía.

La estructura de Seminario da la oportunidad de un trabajo en profundidad con materiales bibliográficos, Sistema de Información Geográfica, documentales y especialmente, de realizar trabajos de investigación sobre las propias impresiones a partir del mismo y sobre las resonancias desde la particular trayectoria de cada uno. Teniendo en cuenta que la investigación constituye la manera más adecuada de avanzar en el conocimiento geográfico.

Esta unidad curricular, tiene la intencionalidad de formar docentes investigadores en diversas problemáticas que atañen a la Geografía como ciencia, o bien, desde problemáticas del ámbito educativo en el cual se insertará como profesional docente. Desde ello, se considera importante otorgar elementos teóricos, metodológicos necesarios que le permitan al estudiante estar en condiciones de realizar un abordaje científico de la realidad socio-educativa a fin de diagnosticar, analizar y evaluar propuestas de acción en el contexto educativo, en el cual se desempeñará.

Por lo expuesto, en seminario se propondrán dos líneas investigativas:

- Del campo disciplinar con análisis de problemáticas locales



- Del campo de la enseñanza de la Geografía.

La acreditación del espacio se efectúa mediante la presentación de un proyecto de investigación, con su correspondiente socialización y defensa del trabajo.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE CENTRAL. LA INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA.**

El marco temático del Seminario, será muy amplio y orientado a abordar la geografía en todos sus campos, con el fin de comprender la dimensión espacial del territorio, dando libertad a los alumnos de elegir el "Problema" a investigar, apoyándose en los estudios del Espacio Geográfico, la Antropología, la Sociología, Economía, Política, Geopolítica, Ambiental, Cultural, etc.

Este Seminario dará formación en Investigación Geográfica, a los estudiantes, futuros Profesores en Geografía.

Se determina el diseño de proyectos, abordando criterios para su elaboración, selección del tema de investigación y construcción del problema. La formulación del problema. Delimitación del objeto y las preguntas de investigación. El marco conceptual y el estado de la cuestión. Planteo de Objetivos e Hipótesis. Estrategias metodológicas: selección de fuentes, técnicas de investigación e instrumentos de recolección. Plan de trabajo y cronograma de actividades. El trabajo con los datos La recolección de datos y el forma. Procesamiento, análisis, interpretación y sistematización de la información. Formas de presentación de los resultados. Comunicación de la información. Divulgación científica.

### **EJE I: UN MEDIO DE ALCANZAR EL CONOCIMIENTO: LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.**

A partir de este eje se busca introducir a los estudiantes en el proceso científico y sus componentes básicas y la importancia de producir conocimiento desde la ciencia. Conjuntamente se deben mostrar las diferentes maneras en que los científicos consideran el abordaje del objeto de estudio: los paradigmas científicos.

### **EJE II: EL PROBLEMA COMO PUNTO DE PARTIDA DE LA INVESTIGACIÓN.**

Se ve aquí el lugar que ocupan conflictos, actores, escenarios y procesos en torno al objeto de estudio: el fenómeno geográfico, su naturaleza y los modos de abordaje.

### **EJE III: METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA.**

El docente debe brindar a sus alumnos, todos los medios posibles para el abordaje cualitativo y cuantitativo de los objetos de estudio, en este caso la elaboración de un diseño de investigación, el planteo de un marco teórico, las formas de recolección de datos, su modo de procesamiento y de síntesis. Finalmente el modo de devolución resultante.

## **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-CALVO Ortega (2008). La Ciencia y La Didáctica de la Geografía. Investigación Geográfica y Enseñanza Escolar. Universidad Católica de Valencia. <http://institucional.us.es>

-SAMAJA, Juan. Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Eudeba. p. 21- 50. 1993.

-SAUTU, Ruth, Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación, Lumiere, Argentina, p. 23- 94. 2003.

-RUIZ OLABUENAGA, José Ignacio. Metodología de la investigación cualitativa. Serie Ciencias Sociales, Vol. 15. Universidad de Deutso. Bilbao. p. 11- 44. 1996.

**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA REGIONAL DE LOS ESPACIOS MUNDIALES II**

**Formato:** Materia

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en Diseño:** 4° Año- 1° Cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras

**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Promover al análisis crítico de contenidos y herramientas que permitan comprender las dinámicas naturales que originaron los diversos paisajes de África y Oceanía y sus beneficios y riesgos para los sistemas humanos que los habitan.

-Comprender la realidad socio-económica, y los procesos históricos y geopolíticos que dieron lugar a la realidad africana.

-Contribuir a conocer la distribución espacial de los espacios políticos y las fuerzas económicas; así como la movilidad territorial de la población y sus distintas motivaciones para interpretar los cambios en los procesos migratorios y sus consecuencias socio territoriales.

-Comprender el impacto de la intervención de occidente y sus consecuencias en la aparición de nuevas sociedades multiculturales y pluriétnicas.

-Reconocer los desequilibrios y las desigualdades socioeconómicas a escala planetaria y al interior de los continentes en tratamiento como fruto de los procesos socio históricos económicos y políticos desde la dimensión del modelo centro – periferia.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Esta asignatura analiza, desde una perspectiva crítica, la actual configuración del territorio mundial, entendido como un proceso de construcción espacial e histórica. El recorte curricular hace eje en África y Oceanía.

El desarrollo de la unidad curricular hará propicio un espacio de abordaje del mundo actual, centrado en el recorte mencionado, teniendo en cuenta una dimensión de análisis desde la dinámica Norte - Sur. Entender este proceso posibilitara reconocer las dinámicas socio territoriales particulares de cada región. Se trata de analizar, en los diferentes contextos espaciales, sus formas de articulación a la economía global y sus principales problemáticas ambientales, sociales, económicas; derivadas de las posiciones que ocupan en la dinámica mundial. Esto supone entender que las estructuras espaciales se hallan sujetas a múltiples dimensiones de análisis y son construidas por agentes sociales con diferentes grados de poder y decisión.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

**EJE I: LA RELACIÓN SOCIEDAD-NATURALEZA EN LOS ESPACIOS CONTINENTALES DE ÁFRICA Y OCEANÍA.**

En este eje se aborda de modo sistémico y con una concepción de complejidad, la interrelación de los subsistemas natural y social.

**EJE II: ESTADOS Y GLOBALIZACIÓN.**

A partir del mismo se analizan los diferentes espacios y conjuntos políticos reconocidos internacionalmente, teniendo en cuenta su organización política, jurídica y legal y la implicancia de las Organizaciones Internacionales. En este contexto se mostrará la situación y emergencia africana como consecuencia de la herencia europea.

**EJE III: LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO AFRICANO Y DE OCEANÍA.** Se toma como punto de partida la mundialización en los flujos migratorios y su relación con el desarrollo social y económico generando la aparición de nuevas sociedad multiculturales y pluriétnicas.

**EJE IV: LAS FUERZAS ECONÓMICAS VIGENTES Y LA MODELACIÓN DE ESPACIO ECONÓMICOS DESDE LA PERSPECTIVA NORTE – SUR.**

En el siguiente eje se abordarán los procesos históricos que dieron lugar a economías y espacios sociales diferenciados de países desarrollados, Tercer Mundo y en vías de desarrollo, destacando los polos de desarrollo vigentes y los países centrales y periféricos.

**BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Azcárate, B.; Azcárate, M.A V. y Sánchez, J. (Dir.) (2007): Geografía regional del mundo desarrollo subdesarrollo y países emergentes. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid 2013

-Dupuy, H. (1998). El modelo político-territorial en países periféricos y su incidencia en las áreas litorales. Inédito.

-Alvarez, M. (1991). Educación y analfabetismo en África. La Plata: Inédito.

-Mendez, R. y Molinero, F. (1984). Espacios y sociedades. Barcelona: Ariel.

**Denominación de la Unidad Curricular: EPISTEMOLOGÍA DE LA GEOGRAFÍA****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° Año – 1° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Conocer los principales conceptos e ideas fuerza que rigen la disciplina y su campo de acción.

-Reconocer las diferentes corrientes geográficas y su impacto en las prácticas científicas y de la enseñanza de la Geografía.

-Comprender el lugar que ocupa la ciencia geográfica en el contexto de las ciencias sociales y de la ciencia en general.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

En esta unidad curricular se busca que los alumnos lleguen a realizar acercamientos a las diferentes miradas de las corrientes geográficas y su concepción de espacio. Igualmente, se proponen estrategias para reconocer enfoques y corrientes geográficos mediante trabajos de lectura y análisis de fuentes documentales que contribuyan a compararlas y reconocer sus aportes. Es importante abordar éstos mediante la lectura de diferentes autores clásicos y actuales que describan y sirvan de referente de los mismos.

El trabajo en grupo es sugerible, en la medida que contribuye a profundizar por primera vez en enfoques teóricos de la disciplina.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I: EPISTEMOLOGÍA DE LA GEOGRAFÍA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.**

En este eje se tratan los diferentes paradigmas y su impacto en el conocimiento científico y escolar a través de su presencia en la geografía y en otras ciencias sociales.

**EJE II: LA CONCEPCIÓN DE LA GEOGRAFÍA EN EL TIEMPO**

Se hace un recorrido a través de la historia de la ciencia y se visualizan las diferentes cosmovisiones del espacio geográfico mediante distintas corrientes de pensamiento en la Geografía.

**EJE III: LA NATURALEZA DE LA GEOGRAFÍA**

Se trabajan aquí los principios rectores de la ciencia geográfica tales como localización, la interacción sociedad naturaleza, lo ambiental, la espacialidad entre otros.

**Bibliografía Orientadora**

-Benedetti A. (2017). Epistemología de la Geografía Contemporánea. 1ra Edición. Bernal: Universidad virtual de Quilmes. Buenos Aires

-Capel, H. Filosofía y ciencia en la geografía contemporánea. Una introducción a la Geografía. 1987. Barcelona. Ed. Barcanova

-Capel, H. y Urteaga. Las Nuevas Geografías, Salvat, Barcelona, 1991.

-Gomez Mendoza, J. y otros. (1994). El pensamiento geográfico. Madrid: Alianza Editorial S.A.

**Denominación de la Unidad Curricular: SEMINARIO DE TEMATICA OPTATIVA SOBRE LA REALIDAD LATINOAMERICANA**

**Formato:** Seminario Optativo

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en Diseño:** 4° Año – 1° cuatrimestre

**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 48 hs reloj – 72 hs cátedras

**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Generar espacios de trabajo que resulten motivantes para los estudiantes que promuevan el reconocimiento del sentido significativo de los contenidos disciplinares para la comprensión del contexto cotidiano.

-Conocer posturas y teorías provenientes del campo científico social en relación con la realidad latinoamericana para abordar algunas problemáticas actuales y acuciantes que la comprometen.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Se propone el tratamiento de problemas socio territoriales desde una perspectiva que favorezca la comprensión del espacio regional desde una mirada problematizadora de la Geografía. Se aspira a que los estudiantes adquieran y profundicen herramientas conceptuales para la problematización de un temario significativo que otorguen identidad local con una mirada regional.

Se proponen 3 ejes estructurantes en relación con Geografía para el abordaje del seminario: Dimensión ambiental; dimensión socioterritorial; dimensión educativa. Desde lo ambiental se propone una problematización sobre los impactos en el ambiente producto de la presión social sobre el mismo, dando a conocer paradigmas ambientales como de bienes y servicios ecosistémicos; el Buen Vivir, Derechos de la Naturaleza, y Sustentabilidad. Desde los socioterritorial se problematizará sobre conflictos étnico – culturales identitarios; la identidad cultural del espacio latinoamericano, analizando e interpretando sus paisajes culturales y Patrimonio Cultural material e inmaterial. Desde la dimensión política económica se analiza la región como espacio estratégico y de disputa por las potencias económicas y militares.

El seminario planteará una de las temáticas optativas de abordaje por ciclo lectivo. Su elección deriva de la propuesta del docente responsable a sus estudiantes, quienes tendrán la facultad de seleccionar la temática a trabajar. Esto permite brindar un espacio productivo que promueva la participación de los estudiantes garantizando la democratización del conocimiento en relación a un contexto social envolvente, pudiendo hacerlo con soltura y actitud crítica.

El docente responsable tendrá como rol coordinar y planificar la UC conduciendo la misma y convocando a otros docentes y especialistas –tanto de la disciplina

como de las ciencias sociales- a participar en la construcción del conocimiento a fin de ampliar el horizonte disciplinar abriendo puertas al campo de ciencias sociales vistas como contributivas: Antropología; Sociología; Economía; Ciencia Política y Geopolítica.

Para la acreditación se ofertan diferentes maneras de devolución (ensayos, pequeñas intervenciones investigativas; trabajos comparativos; material gráfico y didáctico; etc.) permitiendo el trabajo en equipo, con el fin de acceder a la regularización y aprobación de la unidad curricular.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE CENTRAL. LA REALIDAD LATINOAMERICANA Y EN PARTICULAR, ARGENTINA.**

Los descriptores para esta unidad curricular serán diseñados a partir del acuerdo entre el docente responsable y los estudiantes, en relación al marco temático referencial del Seminario, el cual estará orientado a abordar la realidad latinoamericana y argentina. Los descriptores estarán definidos en función de 3 dimensiones: lo ambiental, lo socioterritorial, y lo político – económico.

Dimensión ambiental: problematización sobre el modo de apropiación, gestión y aprovechamiento de los recursos ambientales, otorgando un escenario variado de abordaje a partir del paradigma de la sustentabilidad ambiental, desarrollo sustentable, de los bienes y servicios ecosistémicos, el Buen Vivir y los Derechos de la Naturaleza.

Dimensión Socio – territorial: se problematiza en relación a los procesos identitarios del espacio latinoamericano, abordando sus expresiones culturales, conflictos étnicos - culturales, las nuevas realidades urbanas y rurales, etc.

Dimensión político – económica: se debate sobre los cambios políticos actuales, el concepto de soberanía en el marco de la mundialización económica: La región como territorio estratégico y puerta de ingreso al pretendido espacio antártico. Los conflictos de soberanía y disputa geopolítica.

Este seminario constituye una unidad curricular flexible dentro de este eje temático, permitiendo la introducción de temas emergentes de la realidad, con el propósito de que vayan actualizando año a año.

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Galeano, E. (1971). Las venas abiertas de América Latina. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

-Covo, J. (1993). América Latina. Madrid: Acento Editorial

-Sistl, R. (S/A). Cambios y riesgos políticos en América del Sur. Vol 8, nº15. UCEL.

-Svampa, Maristela (2014). “Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo”. Editorial Katz. Buenos Aires



**Denominación de la Unidad Curricular: GEOGRAFÍA AMBIENTAL****Formato:** Materia**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° Año – 2° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 64 hs reloj – 96 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Reconocer las problemáticas ambientales, pudiendo evaluar éstas a diferente escala, identificando el conflicto y los diferentes actores involucrados.

-Comprender el fenómeno ambiental como resultado de un proceso histórico.

-Comprender la problemática ambiental como un evento complejo, que involucra componentes sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros.

-Identificar los grandes escenarios de conflicto pudiendo hacer inferencias, análisis y propuestas correctivas en torno a los conflictos que los definen.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Plantear temas de análisis que promuevan el debate y la recepción de ideas por parte de los participantes.

Es importante definir el rol que le toca a la Geografía, el hecho de abordar conflictos ambientales, entendidos como problemáticas sociales.

Se propone el trabajo en base a estudios de caso y con actividades en equipo, lo que permite el intercambio de ideas entre los participantes.

**EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES****EJE I. GEOGRAFÍA AMBIENTAL, MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

En este eje se propone abordar desde un punto de vista teórico-conceptual la geografía ambiental puntualizando su forma de análisis y aporte al interior de la geografía. Se debe concebir a la geografía ambiental como enfoque geográfico que ha surgido en el marco de la crisis ambiental actual. También resulta significativo abordar cuestiones inherentes a la cuestión ambiental que permitan contextualizarla y determinar sus implicaciones en múltiples ámbitos.

**EJE II. AMBIENTE Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO**

En este eje resulta pertinente abordar en forma significativa el concepto de ambiente, caracterizando e individualizando sus componentes. También se requiere aquí un abordaje del concepto de ambiente a través del análisis geográfico. Es pertinente en esta instancia localizar y relacionar componentes del ambiente con el fin de determinar la distribución de problemas ambientales y potenciales conflictos ambientales en diferentes escalas.

### **EJE III. HERRAMIENTAS DE LA GEOGRAFÍA AMBIENTAL**

En este eje es pertinente puntualizar diferentes herramientas que permitan poner en práctica el enfoque de la geografía ambiental, siendo significativo destacar a la cartografía ambiental, la educación ambiental y la educación para el desarrollo sostenible.

#### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Aguilar, M.; Conteras, C. (2009). La geografía ambiental. Orígenes, ámbito de estudio y alcances. En Chávez, M. et al (editor) Geografía humana y ciencias sociales, una relación reexaminada. México: El Colegio de Michoacán.

-Bocco, G.; Urquijo P. (2013). Geografía ambiental: reflexiones teóricas y prácticas institucionales. Región y sociedad, año XXV, no. 56.

-García-Abad Alonso, J. (2002). Cartografía Ambiental. Desarrollo y propuestas de sistematización. Observatorio Medioambiental, Vol. 5: 47-78.

-Reboratti, C. (2011). Geografía y ambiente. En Bocco, G.; Urquijo P.; Vieyra, A. (coordinadores) Geografía y ambiente en América Latina. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Instituto Nacional de Ecología (INE).

**Denominación de la Unidad Curricular: TALLER DE ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIO APLICADO AL ANÁLISIS LOCAL****Formato:** Taller**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral**Ubicación en Diseño:** 4° Año – 2° cuatrimestre**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 48 hs reloj – 72 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Propiciar la ejecución de propuestas pedagógicas interdisciplinarias y colaborativas, que permitan dar cuenta de la formación recibida a través del trabajo de campo como estrategia de enseñanza y aprendizaje, para llevar adelante estudios casos.

-Fortalecer y consolidar habilidades y destrezas disciplinares como la observación, análisis, síntesis, manipulación de instrumentos, Sistemas de Información Geográfica, técnicas de recolección de datos, muestreo, entre otros, en la enseñanza y aprendizaje de la disciplina o Geografía.

-Propiciar el trabajo interdisciplinario y colaborativo, comprendiendo que a través de las salidas de campo se adquieren habilidades propias de esta ciencia.

-Adquirir competencias geográficas para actuar/o interactuar consciente y responsablemente sobre su espacio geográfico y su preservación.

-Desarrollar y afianzar competencias disciplinares respecto la representación gráfica del espacio geográfico, adquiriendo habilidades para la construcción, lectura e interpretación de diversos tipos de representación cartográfica, aplicando el lenguaje cartográfico para saber comunicar los hechos, relaciones y problemáticas expresadas en el territorio.

-Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos disciplinares

-Proporcionar a los estudiantes avanzados instrumentos básicos para el trabajo de campo como estrategia de enseñanza y aprendizaje en el ámbito escolar.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

El Taller posee como fin fortalecer y consolidar el trabajo interdisciplinario entre los tres campos de formación, centrando la articulación en dos procesos indisociables y de alto valor para la formación docente: la relación entre teoría y práctica, y la relación entre saberes específicos de la disciplina y los saberes generales.

La Unidad Curricular asume el formato de taller desarrollando abordajes interdisciplinarios sobre problemáticas inherentes a la dinámica espacial del territorio sanluisense, para analizarlas desde el campo disciplinar, y problemáticas inherentes a la geografía escolar, para ser analizadas desde los tres campos de formación.

Estos abordajes, desde la lógica del taller, deben ejecutarse por medio de la salida de campo, entendiendo que es una instancia significativa para el proceso de construcción del conocimiento geográfico, dado que permite analizar, interpretar y comprender las expresiones territoriales, sus diferenciaciones, procesos de cambio e interrelaciones causales. El trabajo de campo debe ser valorado como un procedimiento para la enseñanza y aprendizaje de la Geografía y entendido

como una herramienta importante que facilita la comprensión del espacio geográfico.

Como estrategia didáctica posee un valor significativo para la Geografía escolar, “Como recurso didáctico, los viajes de estudio serían equivalentes a las clases abiertas, ya que es posible reunir la teoría y la práctica, reflexionar sobre el contexto y el tema observado y, sobre todo, sistematizar el conocimiento y formular conceptos”. Esto le asigna un valor de peso para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la geografía, dado que el espacio geográfico es un escenario activo y dinámico en su concreción territorial, que se construye desde lo material e inmaterial.

En esta unidad curricular se plantea el trabajo de campo en geografía como estrategia didáctica que articule los tres campos de conocimiento, permitiendo una práctica integral desde la cual sea factible aportar a la formación del Profesor disciplinar una asimilación adecuada del qué, cómo y para qué enseñar, promoviendo el uso de estrategias dinámicas que viabilicen el estudio ampliado del ambiente y su preservación, del patrimonio material e inmaterial del territorio provincial, sus expresiones culturales, paisajes, y diversas manifestaciones territoriales, además de comprender la importancia de la salida de campo en la geografía escolar y su inserción concreta en las prácticas áulicas.

A partir de ello, la Unidad Curricular se estructura a partir de tres dimensiones de análisis abocadas al análisis del territorio provincial: ambiental, cultural y socio – económico. Desde las mismas se diseñarán los trabajos de campo pertinentes basados en la observación, análisis, correlación y síntesis del hecho geográfico, incorporando diversas técnicas y herramientas de trabajo para el análisis espacial, instrumentos, técnicas de recolección de datos, etc, que propendan a la aplicación integral de los conocimientos adquiridos y promover la salida de campo como estrategia didáctica de valor para la geografía escolar. En este sentido también se promueve intervenir en el campo de la geografía escolar mediante trabajos que requieran la observación, análisis e interpretación de la importancia de la salida de campo como herramienta didáctica, identificando sus aportes para el proceso de enseñanza aprendizaje y la importancia como factor de análisis del contexto cotidiano de los estudiantes.

En cuanto a las características organizativas del Taller de articulación interdisciplinario, y en consideración de lo establecido por Resolución 83 -PESNU-2021 en la cual se insta a “conformar equipos de docentes/coordinadores con dinámicas más horizontales y participativas” y “Fomentar el trabajo articulado horizontal y verticalmente entre cátedras y campos de conocimiento”, se promueve la conformación de un equipo tutor constituido por un referente de cada campo de formación y el docente responsable de la U.C., quienes conformarán la coordinación del espacio durante un ciclo lectivo, debiendo rotar la coordinación al inicio del siguiente.

El equipo definido estará a cargo de la logística, planificación y coordinación de la propuesta de salida de campo. En cuanto al diseño y elaboración de la propuesta, con sus actividades correspondientes, estará a cargo de los responsables de las Unidades Curriculares, siendo partícipes activos todos los docentes que conformaron la trayectoria formativa del estudiante aportando actividades, itinerarios, casos de estudio, etc.

Es pertinente remarcar que la Unidad Curricular, además de fomentar y concretar la salida de campo integradora e interdisciplinaria para los estudiantes de 4to año, pretende ser un espacio desde el cual se visibilicen los diversos estudios, mediados por esta estrategia didáctica para la enseñanza de la geografía, que el estudiante concretó durante su trayectoria formativa. Por esto, el Taller se ofrece como espacio de intercambio, reflexión y divulgación, nutriéndose de lo trabajado

en las Unidades Curriculares de 1ro a 4to año, especialmente con el aporte de las Técnicas y herramientas de trabajo en Geografía I y II; Geosistemas naturales y sociedad I y II; Geografía de la población, Geografía de los espacios urbanos y rurales, Historia Argentina, Didáctica de la Geografía, Geografía de América, Geografía Argentina, Geografía de San Luis y Geografía Ambiental; como así también los aportes pertinentes de Alfabetización Académica, Alfabetización Digital, y Residencia Pedagógica. El seminario de Investigación Geográfica y Didáctica de la geografía integrarán ejes de contenido que articulen con este Taller.

La evaluación de la presente Unidad Curricular se acredita mediante la exposición de las producciones resultantes del trabajo de campo realizado (en cualquier momento de su trayectoria formativa) y la divulgación de las experiencias vivenciadas. Para el proceso de producción escrita se contempla la elaboración de monografías, ensayos y/o informes que describan, analicen, relacionen y sintetizen el trabajo realizado. En cuanto a la divulgación del trabajo se contempla la exposición en jornadas, talleres, conversatorios, elaboración de poster, etc, ya sea al interior del profesorado o en seminarios, congresos, ferias de ciencia, y/o cualquier instancias de participación académica que otorgue certificación como expositor.

Este esquema de acreditación posee como propósito no solamente el fortalecimiento de los contenidos trabajados durante el trayecto formativo de los estudiantes, sino que también valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, experiencias pedagógicas, e investigaciones generadas durante su trayecto de formación, permitiendo aproximar al estudiante al contexto académico y vivenciar los desafíos del desarrollo profesional, asumiendo un rol activo, participativo y de producción de conocimiento.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

La propuesta de Trabajo de campo incluye la observación, análisis, correlación y síntesis del territorio provincial desde la Dimensión ambiental, Cultural y socio – económica, planteando estrategias de aprendizaje que involucren diversas técnicas de análisis espacial, recolección de datos, procesos de análisis, manipulación de instrumentos, utilización de TIC y TAC, Sistemas de Información Geográfica, integrando en la propuesta los conocimientos inherentes a los tres campos de formación.

### **EJE I LA SALIDA DE CAMPO COMO HERRAMIENTA DISCIPLINAR PARA EL ANÁLISIS DE LA ESPACIALIDAD LOCAL.**

Se aborda el análisis local a partir de la intervención en campo de los estudiantes como trabajo “in situ”, interpretando las expresiones territoriales construidas socialmente como producto de la interrelación con su ambiente natural. El análisis local indagado y observado desde una perspectiva ambiental, cultural y socio - económica, identificando problemáticas en el uso y apropiación de recursos, sustentabilidad ambiental, valorizando el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial del territorio sanluiseño, identificando ventajas y desventajas del sistema productivo, y la intervención colectiva e individual en todo proceso socio - espaciales que promueva cambios y continuidades territoriales.

### **EJE II EL INFORME DE INVESTIGACIÓN**

Este eje se articula con el Campo de la Formación General, nutriéndose de UC como alfabetización Académica, Alfabetización Digital. Se trabajan las características generales del informe de investigación. Estructura y elementos que componen un informe de investigación. Los lectores y sus diferentes intereses. La producción escrita

### **EJE III LA SALIDA DE CAMPO EN LA GEOGRAFÍA ESCOLAR**

Desde el eje se articula con Residencia Pedagógica, abordando temáticas relacionadas a la práctica docente y la intervención de las salidas de campo.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

-Cordero, S. & Svarzman, J. (2007). Hacer geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Buenos Aires, Argentina: Novedades Educativas.

-Moreno Jiménez, A. y Marrón Gaité, M. J. (1996). Enseñar Geografía. De la teoría a la Práctica. Madrid: Síntesis

-SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M. Investigación e innovación educativa: el caso de la Geografía escolar. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 10 de diciembre de 2013, vol. XVII, nº 459.

-Zusman,P., Haesbaert, R., Castro, H. y Adamo, S. (2011). Geografías culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos, EFFL-UBA, Buenos Aires:

**CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL****Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I****Formato:** Práctica**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 1° Año**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 80 hs reloj – 120 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes.

-Que nuestros alumnos puedan comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las relaciones formales e informales que se establecen en ella y/o en otros espacios socioeducativos alternativos.

-Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas de los docentes en cada nivel educativo para el que se forman.

-Incentivar instancias de reflexión en torno a las implicancias del rol del docente en Geografía y sus prácticas.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

A este espacio curricular se lo intenta abordar considerando una introducción al campo de las prácticas docentes, su contextualización, su análisis empírico y la reflexión en torno al trabajo pedagógico en la bimodalidad.

Se les proporcionará a los estudiantes las herramientas y experiencias que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa, la iniciación de la construcción de ese rol y su reflexión en torno a la relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, y otros espacios socioeducativos y/o alternativos, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes.

Por eso resulta necesaria la apropiación –por parte de los estudiantes del profesorado- de estrategias sistemáticas para recoger y organizar información empírica, que contribuya a la reflexión conceptual acerca de las instituciones visitadas.

Los dispositivos que se trabajarán: narrativa, observación y entrevista, autoevaluación, proyecto de articulación con otros espacios curriculares.

Actividades en las Escuelas Asociadas. 20% de la carga horaria. 16 horas reloj

- Observación de la institución educativa – actores institucionales y otros espacios de educación no formal, rutinas, rituales, dinámicas comunicacionales -, análisis de documentación institucional a través del empleo de técnicas de recolección de datos.

Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj

- Seminario, talleres, clases simuladas, análisis de la información de campo, jornadas de intercambio.

Taller: La construcción del rol docente disciplinar, y sus implicancias en cuanto a las representaciones que circulan en las instituciones educativas del Nivel Medio.

Taller: El uso de las efemérides vinculadas a lo espacial en la escuela y su vinculación con el rol del docente en Geografía.

### **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

#### **EJE I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE:**

Se realiza un análisis de la práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Entre estas concepciones se hará énfasis en aquella que la entiende como práctica situada, abordando aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina. Cambios, rupturas y continuidades, pensando la bimodalidad.

#### **EJE II: DINÁMICAS INSTITUCIONALES DE DIVERSOS CONTEXTOS Y CULTURA ESCOLAR.**

Se analizan las dinámicas institucionales de diversos contextos e instituciones a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar.

#### **EJE III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (en formato TALLER)**

Se abordan las metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en las escuelas asociadas.

#### **Capacidades Profesionales - Articulación entre Campos de Formación**

Generales - Específicas

-Dominar los saberes a enseñar - Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes: Clases simuladas grupales. Investigación bibliográfica. Uso de TIC. Creación de documentos de estudio grupales.

-Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas: observaciones institucionales y posteriores discusiones temáticas. Entrevistas.

#### **Talleres Integradores**

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas.

#### **Bibliografía Orientadora**



-Allud, A. y Duschatzky, L. (1998). Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires: Miño y Dávila

-Anijovich, R. (2009). La observación: educar la mirada para significar la complejidad". En: Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.

-Fernández, L. (2001) Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Buenos Aires: Paidós.

-Piotti, L. y Lupiañez, S. (2002) "Análisis institucional y vínculos de convivencia escolar". Ed: Comunic-arte

**Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II**

**Formato:** Práctica Docente

**Régimen de Cursada:** Anual

**Ubicación en Diseño:** 2° Año

**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras

**Carga Horaria Total:** 96 hs reloj – 144 hs cátedras

**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes.

-Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del currículum, así como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares.

-Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad y la educación inclusiva, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente.

-Promover la instancia de trabajo en formato taller como espacio de integración de los distintos campos de formación, con el propósito de articular los conocimientos que abordan las materias pertenecientes a cada uno de ellos en segundo año, durante el proceso de formación inicial.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación a su cultura escolar.

El/la estudiante conocerá con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular institucional, las programaciones áulicas de los docentes (anuales, por temas, unidades didácticas, etc.), la evaluación y la gestión de la clase.

La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres de diseño, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro- prácticas, experiencias de campo proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.

Las actividades en las Escuelas Asociadas representan el 40% de la carga horaria, es decir, 38,5 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:

-Observación, entrevistas y registro de situaciones educativas focalizando en la enseñanza y el aprendizaje. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, programaciones docentes y otros documentos formales institucionales.

-Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento.

-Intervenciones educativas breves: como observaciones áulicas participantes y ayudantía en clases.

Por otra parte, las actividades en el Instituto Formador representan el 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:

-Taller de análisis: Currículo y organizaciones escolares. Documentos Curriculares varios.

-Talleres de Diseño que vinculan el trabajo de campo con los talleres de análisis en torno a las temáticas de los diseños curriculares, PCI, programación de la enseñanza y gestión de la clase.

-Microclases simuladas.

-Taller de trabajo "desafíos curriculares": se propone abordar de manera transversal y con enfoques interdisciplinarios desde los tres campos de formación, temáticas como "La educomunicación como construcción de un educador" "El currículum en las distintas modalidades de educación", en vinculación a la práctica de la enseñanza de un futuro profesor de geografía o de historia.

-Talleres de trabajo interdisciplinar: se propone el diseño de una planificación diaria, de una clase (incluyendo la posibilidad de diferentes formatos de clase) cuyos destinatarios se definirán por el curso y división en donde los estudiantes-practicantes han desarrollado su trabajo de campo en relación al diagnóstico institucional y áulico. En el tiempo y espacio pedagógico definido para el curso y división de la escuela, cedido por el profesor co-responsable de la escuela asociada. Por caso, se proponen los siguientes temas de abordaje en una propuesta de intervención, siendo esta selección no excluyente ni cerrada de otros que se pudiese proponer:

-Pérdida de biodiversidad. Enfermedades y posibles afectaciones sobre el ser humano.

-Manejo de plagas.

-Tráfico de fauna y mascotismo.

-El Estado Neoliberal y la mercantilización excesiva hacia los bienes comunes (recursos naturales, educación, salud, etc.).

-Características de los procesos de globalización en Latinoamérica.

-Movimientos socio-espaciales y socio-territoriales de Latinoamérica.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: EL CURRÍCULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES**

Se analiza la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. Además, se aborda el currículum como campo de intervención de los docentes, introduciendo entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.

### **EJE II: LOS DISEÑOS CURRICULARES COMO EJE DE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR.**

Aborda el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular Nacional, Jurisdiccional, Institucional y áulica. La programación didáctica, la gestión de la clase y la evaluación como ejes de trabajo curricular.

### **EJE III: LA PROBLEMÁTICA ÁULICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La diversidad y la educación. Los principios de la educación inclusiva, finalidades, objetivos e implicancias en las escuelas. Abordajes metodológicos diversos para acompañar trayectorias escolares promoviendo la educación para todos y la supresión de barreras para el aprendizaje y la participación.

### **EJE IV: LOS DESAFÍOS CURRICULARES DEL PRESENTE**

- Pedagogía Hospitalaria/Domiciliaria: y aquí ¿cómo se "fabrica" el contenido?
- Pedagogía en contextos de encierro: ¿un currículum cerrado?
- Educación, Pedagogía y Diversidad: pensar "lo común" sobre lo común: el currículum. Cómo pensar aulas heterogéneas.
- Educación Ambiental: ¿Eué prácticas curriculares? ¿Para qué ambiente?
- Pedagogía en contextos de ruralidad: plurigrado y currículum
- Educación permanente de jóvenes y adultos: ¿qué hacemos con el currículum "universal"?

### **Capacidades Profesionales - Articulación entre Campos de Formación**

#### Generales/específicas

En relación con el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la formación docente inicial, que pone el énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, es que se hace imperiosa la articulación y vinculación de saberes entre campos de formación. Estas acciones podrán llevarse a cabo a través de los siguientes dispositivos tales como: programaciones áulicas y/o propuestas de enseñanzas diversas; clases simuladas, microclases en contextos reales, producciones narrativas, ateneos y/o conversatorios y tenderán a favorecer el desarrollo paulatino y recursivo de las siguientes capacidades:

- Dominar saberes a enseñar: específicamente aquellas competencias ligadas a la selección, organización, jerarquización y secuenciación de contenidos adecuados para enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes: capacidades: ligadas a caracterizar los diversos modos de aprender y las decisiones pedagógicas que respeten la diversidad.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase: comprendidas en el desarrollo de las competencias que involucran la planificación de unidades de trabajo, los objetivos, recursos y tecnologías adecuadas para la enseñanza. Además, se promoverá el trabajo en el desarrollo de otras capacidades como son la administración de tiempos, espacios, agrupamientos, diversas formas de promover aprendizajes individuales y grupales, y diseñar diversos procedimientos de evaluación formativa.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar: tendientes a identificar las características de la institución y de los grupos.
- Comprometerse en el propio proceso formativo: tendientes al análisis de sus propias capacidades académicas y profesionales.

#### **Talleres Integradores**

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas.

**BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Anijovich, Rebeca (2016) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.

-Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens.

-Terigi, F. (1999). Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio. Buenos Aires: Santillana

**Denominación de la Unidad Curricular: PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA****Formato:** Práctica Docente**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 3° Año**Carga Horaria Semanal:** 3 hs reloj- 4,5 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 112 hs reloj – 168 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

El espacio curricular de Práctica de la Enseñanza, tiene como finalidad:

-Proponer la organización de experiencias que posibiliten que los/las estudiantes realicen prácticas en instituciones asociadas y/o espacios de trabajo sociocomunitario que aborden procesos de enseñanza y aprendizaje.

-Posibilitar instancias de observación entre pares con sentido formativo y de retroalimentación, teniendo en cuenta los supuestos de la evaluación formativa (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación).

-Generar, planificar y guiar acciones que ofrezcan la posibilidad de problematizar y transformar la propia práctica, atendiendo a los emergentes identificados en el transcurrir de la experiencia.

-Programar secuencias de aprendizajes y proyectos de aprendizaje interdisciplinarios.

-Organizar situaciones de aprendizaje apropiadas para los sujetos y los contextos.

-Problematizar las posturas éticas propias de la profesión.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

Este espacio se abordaría desde un enfoque socio-crítico interpretativo, donde se concibe al hecho educativo como un hecho social, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora de manera contextualizada.

Es por esto que se considera que la modalidad de taller resulta la más adecuada, ya que actúa como un dispositivo facilitador para habilitar espacios de diálogo y escucha activa, sumado a los supuestos que se plantean desde el modelo cooperativo-colaborativo, donde el trabajo con los/las estudiantes se realiza teniendo en cuenta las necesidades del contexto.

Finalmente se cree que la constitución de grupos interactivos y multiculturales, facilita la puesta en marcha de las actividades, tareas y acciones diseñadas.

Actividades en las Escuelas Asociadas. 60 %de la carga horaria.44 horas reloj

•Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, para la enseñanza en el nivel secundario y en las diferentes modalidades.

•Diseño e implementación de diversas propuestas de intervención, atravesadas por prácticas de enseñanza contextualizadas en las distintas modalidades y nivel/es educativos:

a) Asistencia al docente en actividades educativas, con responsabilidad creciente.

b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (de inicio a fin de jornada escolar).

En el caso del nivel secundario:

Diseño e implementación de propuestas de enseñanzas comprendidas por medio de secuencias didácticas, clases, talleres, actividades institucionales (actos, jornadas etc).

Actividades en el Instituto Formador: 40% de la carga horaria. horas reloj

- Talleres de Diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los/las profesores/ as asesores/as.
- Taller de Evaluación de los Aprendizajes: lógicas y tipos de evaluación, criterios, modalidades, reflexión y construcción de instrumentos evaluativos.
- Talleres vivenciales: clases simuladas, análisis y reflexión de lo vivenciado en el campo, conversatorio, construcción del diario de reflexión.
- Reflexión y construcción de líneas de acción, a partir de las diversas experiencias de prácticas de la enseñanza en contextos reales.

Los distintos espacios de taller se dispondrán en función del abordaje de temáticas emergentes y contextualizadas, a fin de atender a las necesidades formativas de los/ las estudiantes.

El eje 5, oficiaría como disparador para llevar adelante los talleres de reflexión, proponiendo las temáticas como dispositivos que propicien instancias de socialización de las experiencias, debate e intercambios y en vinculación con las diversas prácticas de enseñanzas vividas en las instancias de intervención en las instituciones asociadas así como en los espacios socio-comunitarios.

Taller interdisciplinario: El primer ingreso al aula: los desafíos de pensar en una propuesta de enseñanza. La integración de los saberes adquiridos hasta el momento en su formación inicial. Los debates epistemológicos en torno a los contenidos disciplinares, generales y del campo de las prácticas. La clase como categoría pedagógico -didáctica.

Taller interdisciplinario: Adaptación y/o construcción de materiales didácticos: el proceso de selección y/o creación de materiales orientados a la enseñanza. La vigilancia epistemológica en el proceso de selección, recorte o creación de los mismos.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE TEMÁTICO N° 1: GESTIÓN DE LA CLASE**

La enseñanza como oficio: representaciones creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. La enseñanza como práctica compleja. Construcción metodológica: tareas y actividades a partir de los lineamientos curriculares. Tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes. Planificación por proyectos basado en problemas. Planificación estratégica situacional-

### **EJE TEMÁTICO N°2: COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJE**

Modos de agrupamientos. Grupos de clase. Espacios de reflexión en torno a la organización de los espacios de clase Dinámicas grupales

### **EJE TEMÁTICO N° 3: DISEÑO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN**

La clase: dimensiones que la configuran. Momentos. Diseño de dispositivos estratégicos situacionales. Observación de clases en el aula de práctica. Análisis. Diseño de intervenciones didácticas. Observación de las intervenciones en diversos contextos de enseñanza.

### **EJE TEMÁTICO N° 4 INTERVENCIÓN E INNOVACIÓN EN DIFERENTES MODALIDADES EDUCATIVAS**

Concepto de intervención. Qué se entiende por innovación y cuándo no sería innovar. Las diferentes modalidades (recuperando la ley 26. 026). La enseñanza bimodal: implicancias.

### **EJE TEMÁTICO N° 5: LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA**

Praxis. Conceptualizaciones. El vínculo pedagógico. La práctica en estado práctico: producción / reproducción, apropiación/ transmisión. La formación instrumental, la obstinación didáctica y tolerancia pedagógica. La enseñanza como transmisión de cultura. Los dilemas de todo acto educativo, poder/ saber, autoridad /conflicto, asistir/ enseñar. El problema ético- moral del acto educativo. La profesionalización en sociedades complejas.

#### **Capacidades Profesionales - Articulación entre Campos de Formación**

Generales -Específicas

Diseñar e implementar propuestas de intervención a través de proyectos articulados entre los espacios de la formación general y de la formación disciplinar, a fin de ser abordadas en instituciones educativas (estatales y privadas) y en escenarios de trabajo sociocomunitario por medio de microexperiencias.

En relación al Marco Referencial de capacidades profesionales de la formación docente inicial, que pone el énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, es que se hace imperiosa la articulación y vinculación de saberes entre campos de formación.

Estas acciones podrán llevarse a cabo a través de los siguientes dispositivos tales como: programaciones áulicas y/o propuestas de enseñanzas diversas; clases simuladas, microclases en contextos reales, producciones narrativas, ateneos y/o conversatorios y tenderán a favorecer el desarrollo paulatino y recursivo de las siguientes capacidades:

Aspectos interactivos de la enseñanza:

-Capacidad ligada con la preparación e implementación de las actividades diarias de aprendizaje, que implicaría:

- Gestión de la clase: capacidades ligadas con los aspectos organizativos, uso del tiempo, ritmo y variaciones que deban introducirse en el curso de cada actividad.
- Metodología: dominio de estrategias, procedimientos y técnicas de enseñanza.
- Ayuda pedagógica: capacidades para intervenir frente a necesidades individuales o de pequeños grupos de modo de ayudar en el desarrollo de las tareas propuestas.

-Planificación: implicancias.

Preparación de unidades completas de trabajo con diversas duraciones: unidades didácticas o planificaciones por períodos de tiempo medios (mensuales o bimensuales) o prolongados (semestrales, anuales). Planificaciones estratégicas situacionales. Planificación de Proyectos Basados en Problemas, entre otros.

-Evaluación: que implicaría:

En el diseño y desarrollo de las actividades con el propósito específico de obtener información de manera sistemática para evaluar el curso de aprendizaje o sus logros.

Desde una propuesta formativa, incluye las actividades que realiza el docente (autoevaluación), así como las que desarrollarían los y las estudiantes de forma programada.



Desde aquí es que proponemos a la evaluación en permanente interacción con las actividades de enseñanza y las tareas de aprendizaje.

Actividades pensadas con el fin de mejorar la capacidad de aprendizaje de los/as alumnos/as, dar información al maestro / profesor/ practicante sobre su propia actividad y permitir la comunicación con otros colegas / compañeros/as y formadores.

-Dinámica grupal:

Generar las estrategias y acciones necesarias para ayudar al mejor funcionamiento del grupo.

Dirigir y facilitar la experiencia de sus alumnos/as, así como diseñar situaciones y actividades que contribuyan a los alumnos/as a solucionar sus problemas, resolver conflictos y crecer como comunidad.

-Organización y disciplina

El establecimiento de normas y reglas de convivencia y un orden básico para el trabajo escolar y la vida en la escuela, tanto en el grupo propio como con los demás integrantes de la institución. Es así que se revaloriza en el trabajo con las escuelas asociadas e instituciones dónde se va interviniendo, la construcción de diversos acuerdos y la valoración como un instrumento organizador y normativo de la actividad.

-Aspectos interactivos de la enseñanza: implica la ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

-Despliegue de capacidades ligadas con la actividad del docente y en nuestro caso del docente en formación ( practicante) en relación con el equipo completo de la institución, con los padres y con la comunidad en su conjunto.

### **Talleres Integradores**

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada.

Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas.

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Anijovich, R (2009). Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias /Red.- Buenos Aires: Paidós, 184 p. ; 22 x 15.5 cm (Voces de la Educación / Rosa Rottemberg).F

-Fierro, C., Fortoul B., Rosas L. "Transformando la práctica docente" Una Propuesta basada en la investigación-acción. Paidós

-Sanjurjo, L. y Rodriguez, X. (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens

**Denominación de la Unidad Curricular: RESIDENCIA PEDAGÓGICA****Formato:** Práctica Docente**Régimen de Cursada:** Anual**Ubicación en Diseño:** 4° Año**Carga Horaria Semanal:** 4 hs reloj- 6 hs cátedras**Carga Horaria Total:** 240 hs reloj – 360 hs cátedras**FINALIDADES FORMATIVAS**

-Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y práctica docente, con anclaje también en los conceptos fundamentales de los procesos de aprendizaje.

-Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa, desde un enfoque asentado en el Pensamiento Latinoamericano.

-Reflexionar, diseñar, desarrollar e implementar estrategias para prácticas de enseñanza y proyectos integrados.

-Propiciar instancias de reflexión sobre la práctica y el quehacer docente, en articulación con la residencia, desde una óptica ético-profesional.

-Identificar a la residencia pedagógica como caja de resonancia y lugar de tematización referida a las problemáticas del campo educativo, de diferentes entornos y contextos de enseñanza y aprendizajes, y de los sujetos que la conforman.

**ORIENTACIÓN PEDAGÓGICO-DIDÁCTICA**

La Residencia Pedagógica es la etapa del proceso formativo donde los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, donde resignifican las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.

Se sostiene un recorrido metodológico y reflexivo pretendiendo articular las lógicas pedagógicas con las lógicas disciplinares.

Durante la intervención en diferentes entornos de enseñanza y aprendizaje (de modalidad presencial física y/o virtual, sincrónica y asincrónica) se trabaja con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad y generando condiciones posibles para aprendizajes significativos y relevantes.

Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 80% de la carga horaria, es decir, 192 horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:

-Observación participantes y no participantes, entrevistas e informes.

-Prácticas de enseñanza: experiencias focalizadas que implican el trabajo docente en los diferentes entornos de enseñanza y aprendizaje (de modalidad presencial física y/o virtual, sincrónica y asincrónica), en forma intensiva en el tiempo y tutorada. Incluyen encuentros de reflexión a-priori y posteriori, programación y análisis de la experiencia en la que intervienen los alumnos, los profesores asesores, los docentes orientadores y el grupo de pares.

Por otro lado, las actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 20% restante de la carga horaria, es decir 48 horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:

-Talleres de diseño: reflexión y producción para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores y desde lógicas pedagógico-didáctica y lógicas disciplinares.

-Talleres de reflexión: fortalecen el desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones a las problemáticas.

-Ateneos didácticos: constituyen una oportunidad para gestar un espacio grupal educativo en el cual se integran los procesos de comprensión, intervención y reflexión sobre las prácticas docente.

-Talleres de trabajo interdisciplinar: En estos espacios se abordarán temáticas como “ Las Nuevas Tic's en el contexto de modalidades cursado presenciales/virtuales/semi presenciales”; “La Práctica docente como eje transversal a los diferentes curriculares”; “La formación del perfil de un estudiante como un sujeto crítico de los procesos sociales”; “Educación inclusiva”; “El docente como transmisor de cultura y transformador de la sociedad, con una visión crítica de la realidad educativa.”.

## **EJES DE CONTENIDOS: DESCRIPTORES**

### **EJE I: LA ESCUELA, LOS DIFERENTES ENTORNOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (modalidad presencial física y/o virtual, sincrónica y asincrónica), Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO.**

Se aborda el estudio sistemático de la práctica docente planificada y reflexiva. Además, se aborda la temática de la intervención, a partir de la resignificación de los núcleos conceptuales relevantes. La Inserción de la escuela en el ámbito comunitario. Trascendencia de la escuela a la sociedad.

### **EJE II: PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Se abordan aspectos relativos a los procesos didácticos (desde sus lógicas pedagógicas y disciplinares), haciendo hincapié en la temática de la planificación estratégica para los diferentes entornos y contextos. Se toma como principio pedagógico la noción de “clase anticipada” como hipótesis de intervención y la problemática de la evaluación como instancia continua de relevamiento de procesos y trayectorias.

### **EJE III: LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Este último eje propone a los estudiantes espacios para la acción-reflexión DE, EN y SOBRE la práctica docente. Esta metodología acompaña todo el trayecto de la Residencia, al poner el énfasis en los procesos de desnaturalización y objetivación de los modelos de enseñanza y aprendizaje que han estructurado la experiencia escolar de los futuros docentes. Formación del estilo docente.

## **Capacidades Profesionales - Articulación entre Campos de Formación**

### **Generales - Específicas**

Basándonos en las capacidades básicas y específicas recomendadas por el Marco Referencial, lo que planificamos es trabajar los 6 grupos de categorías básicas (Dominar los saberes a enseñar, Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, Dirigir la enseñanza y gestionar la clase, Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, Intervenir en el escenario institucional y comunitario, Comprometerse con el propio proceso formativo), desglosadas en las específicas; de manera transversal a lo largo del cursado, generando instancias de enseñanza en los espacios de desarrollo de la asignatura formales; pero también considerando diferentes emergentes en la dinámica de las prácticas, que sirven a modo de disparadores para aprendizajes

colaborativos a partir del intercambio de experiencias. Sobre todo porque se considera que estas capacidades también se vienen trabajando en toda la trayectoria formativa de los estudiantes y lo que resta en la Residencia es capitalizar esos saberes puestos en acción.

En cuanto a la articulación con otros campos de la formación; además del trabajo de co-formación con los docentes disciplinares que acompañan a los residentes, se trabaja con aportes de docentes con formación específica y relevante para los residentes a manera de talleres, charlas y otros dispositivos pedagógico-didácticos de integración y profundización.

A modo de ejemplo: con docentes especializados para el tratamiento del lenguaje inclusivo y en clave de derechos de género; en pensamiento latinoamericano; en problemáticas concernientes a geopolítica y cuestiones de desarrollo considerando las cuestiones ambientales; cultura y política contemporánea; economía social, comunitaria y solidaria; entre otros.

### **Talleres Integradores**

Esta propuesta procura generar un espacio de articulación entre los saberes correspondientes a los diversos campos de formación, conjugando múltiples experiencias educativas con desarrollos conceptuales que les permitan a los estudiantes abordar, comprender, analizar el quehacer profesional de manera contextualizada. Los saberes, ideas, que allí se presentan no estarán prescriptos, sino que los mismos serán el producto de la integración de miradas que los tres campos realicen a partir de diversos EJES. Ello requerirá del trabajo en equipo y de la colaboración sistemática y continuada de los docentes en la construcción de las diferentes propuestas.

### **BIBLIOGRAFÍA ORIENTADORA**

-Anijovich, R. (2014). El trabajo en aulas heterogéneas: un enfoque teórico. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.santillana.com.co/rutamaestra/edicion-9/articl>

-Terigi F. (2010) Las Cronologías de Aprendizaje: un concepto para pensar las Trayectorias escolares” Conferencia en La Pampa”.

-Dussell, I y otros (compiladores) (2020). Pensar la educación en tiempos de pandemia. Unipe Editorial Universitaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

-Rogovsky, C; Chamorro, F (2020). Docentes interpelados. En “Cómo enseñar a aprender”. Buenos Aires, Argentina. Editorial La Crujía.